

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

El impacto de trabajar con mujeres violentadas en los servidores públicos de la Secretaria de la Mujer [sic]

Autor: Laura Guerrero Barragán

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. En Psicología**

**Nombre del asesor:
Evelyn Caballero Durán**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“EL IMPACTO DE TRABAJAR CON MUJERES VIOLENTADAS EN
LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DE LA
MUJER”**

TESIS:

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

LAURA GUERRERO BARRAGÁN

ASESORA DE TESIS

LIC. EVELYN CABALLERO DURÁN

ACUERDO #LIC100404

Clave16PSU0004J

MARZO, 2012. MORELIA, MICH.

Cuando Dios creó la rosa
la embriagó de gran fragancia,
el cielo llenó de estrellas,
y los mares de sus aguas

Soy sol de la mañana, soy agua de deshielo
soy salvaje, soy dócil..., azúcar y veneno.
Soy ángel, duende, diosa; soy demonio, soy clero,
soy presencia divina, soy cuco de tus sueños.

Soy volátil, corpórea; soy corazón de acero,
soy meta inalcanzable; soy tu muelle... y un puerto
sólo para tus velas...
Evanescente, frágil, soy canto de otro cielo.

Aullido de penumbras... ¡espanto hasta a los muertos!
Soy un hilo del alba, soy fuego en el infierno,
soy madre de la música, soy hija del silencio.

Soy risa, llanto, vida; soy vacío, soy centro,
soy urgencia y espera; soy explosión de sueños.
Tambor en tus pestañas, soy ternura en tus dedos,
soy amor, soy locura, soy pasión, soy cerebro.

Soy verdad, soy mentira;... enigma... ¡y lo celebro!
Soy espíritu al viento, que jamás tendrá dueño
salvo que lo decida...

Soy caricia en las teclas, soy temible en el ruedo,
soy la fiesta que ansía un amante sincero.
Soy dulce en mis mañanas, soy tormenta, soy trueno,
soy lluvia, soy sequía, soy placer y tormento.

No soy buena ni mala, soy mujer, miel de enero,
al mundo le doy hijos y a la tierra... sustento,
para preñar el surco...
Soy trasnoche que ahuyenta un pudor pasajero,
para que un par de frases, sean paridas en verso

Anónimo

DEDICATORIA

A mis padres, por creer en mí, por siempre motivarme a ser un mejor ser humano, por su amor incondicional. A mi madre por enseñarme a ser una mujer leal a sus deseos, por estar siempre ahí, sin necesitar decir una sola palabra, por enseñarme siempre a que “nadie es el mundo mejor que yo”. A mi padre por enseñarme a ser una mujer fuerte y triunfadora y saber que siempre puedo lograr mis sueños, con esfuerzo y constancia.

A mi esposo, Marcelo por estar siempre ahí incondicional, apoyándome, por su amor infinito y por su paciencia.

A mi hija Regina por que tu llegada, me ha dado la fuerza, la motivación y la alegría más grande que pueda tener. El ser tu mama y juntas ir creciendo y descubriendo el mundo es lo más maravilloso y fructífero en mi vida.

A mis hermanos que me han enseñado la paciencia, la perseverancia y el amor incondicional, el amor de sangre.

A mi asesora Evelyn Caballero Durán por guiarme, creer en mi y compartir todos sus conocimientos en caminados a este sueño.

A Tere Tavera, que creyó en mi, me dio su confianza y me enseñó a crecer en un mundo laboral con altas y bajas.

A mis amigas, las viejas, las nuevas, y las de siempre, cada una lleva un pedazo de su corazón en mi, gracias por su compañía por estar en las buenas y en las malas, por compartir historia y sueños y por estar ahí a pesar de las distancias y de los distintos caminos emprendidos de cada una.

A la secretaria de la Mujer porque me ha enseñado el valor de una amistad, me enseñó a ser una mujer aun más fuerte, a saber poner límites y a desarrollar mis conocimientos.

A mis compañeros y amigos del trabajo que participaron en esta tesis, porque sin ustedes no habría sido posible.

A todos los maestros y las maestras que me dieron clase porque sus enseñanzas y sus experiencias me han dado las bases que necesito para seguir desarrollándome como profesionalista, gracias a cada uno y una de ustedes por compartir un pedacito de sus conocimientos.

Laura.

ÍNDICE

RESUMEN -----	8
----------------------	----------

INTRODUCCIÓN -----	9
---------------------------	----------

JUSTIFICACIÓN -----	12
----------------------------	-----------

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO -----	13
--	-----------

--

1. ¿QUÉ ES UNA MUJER?

1.1 Definición de Mujer-----	14
1.2 Clasificación de la mujer desde el aspecto biológico-----	15
1.3 Clasificación de la mujer desde el aspecto psicológico-----	16
1.4 Clasificación de la mujer desde el aspecto social-----	18
2. Identidad Femenina-----	20
3. Teoría Sexo-Género-----	23
4. Derechos de las Mujeres-----	26

2. VIOLENCIA

2.1 Definición de Violencia-----	32
2.2 Modalidades de la Violencia de Género-----	34
2.3 Violencia contra las mujeres-----	35
2.3 Tipos de Violencia-----	37
2.3.1 Violencia Psicológica-----	37
2.3.2 Violencia Física-----	37
2.3.3 Violencia Patrimonial-----	38
2.3.4 Violencia Económica-----	40

2.3.5 Violencia Sexual-----	40
2.4 Características del Agresor-----	41
2.5 Mobbing y Bullying-----	42
2.6 Ciclo de la Violencia-----	43
2.6 Mitos de la Violencia-----	45
2.7 Síndromes Relacionados con Violencia-----	47
2.7.1 Síndrome de estrés postraumático-----	48
2.7.2 Síndrome de Inhabilidad Aprendida-----	51
2.7.3 Síndrome de Estocolmo-----	52

3. EL IMPACTO DE TRABAJAR CON MUJERES VIOLENTADAS

3.1 Transferencia-----	54
3.1.1 Transferencia positiva y transferencia negativa-----	56
3.2 Contratransferencia-----	57
3.3 Proyección-----	59
3.4 Identificación proyectiva-----	59
3.5 La agresión en la escucha-----	60
3.6 Desgaste profesional o síndrome de Burnout-----	61
3.7 El impacto de la práctica psicoterapéutica en las relaciones interpersonales----	65
3.7.1 El impacto de la práctica psicoterapéutica en las relaciones familiares-----	65
3.7.2 El impacto de la práctica psicoterapéutica en la relación de pareja -----	66
3.7.3 El impacto de la práctica psicoterapéutica en las relaciones sociales-----	70

CÁPITULO 2. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque: Cualitativo-----	74
2.2 Tipo de Alcance: Descriptivo-----	74
2.3 Objetivo General-----	75
2.3.1 Objetivo Particulares-----	75
2.4 Planteamiento del Problema-----	76

2.5 Preguntas de Investigación-----	77
2.6 Supuestos Teóricos-----	77
2.7 Ejes Temáticos-----	78
2.8 Técnica de Recolección de Datos-----	80
2.9 Participantes-----	85
2.10 Escenario-----	85
2.11 Procedimiento-----	86

CÁPITULO 3. RESULTADOS

3.1 Análisis de Resultados-----	88
3.2 Análisis Descriptivo General-----	122

CÁPITULO 4. CONCLUSIÓN-----127

Limitaciones y sugerencias-----	132
Referencias Bibliográficas -----	133

ANEXOS-----137

RESUMEN

La presente investigación, es un estudio cualitativo, de tipo descriptivo, la cuál se desarrollo en la Secretaría de la Mujer, a un total de 12 personas, entre ellos psicólogas, abogados, abogadas y una enfermera, en dicha investigación se planteó como objetivo conocer el impacto de trabajar con Mujeres violentadas en los servidores públicos de tal institución. Se establecieron 5 ejes temáticos los cuales son: 1) Modificación en su comportamiento diario, 2) Riesgo de Salud, 3) Cambios en su estado de ánimo, 4) Relaciones Interpersonales y 5) Violencia. La información se recolectó a través de: 1) Escala de Maslach, 2) Figura Humana de Karen Machover, 3) Grupo Focal, y 4) Encuesta Demográfica. El marco teórico comprende de 3 capítulos: La mujer, La violencia y el Impacto de trabajar con Mujeres violentadas.

Palabras clave: Mujer, Violencia, Impacto, Servidores Públicos.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha existido a lo largo de nuestra historia, más sin embargo se ha convertido en un hecho social, económico, político y de salud en los últimos años. Se ha establecido como una constante en la vida de muchas personas, y afecta de un modo u otro. Para alguno estar a salvo de tal violencia es suficiente con cerrar puertas, ventanas y no salir tarde de casa, evitando lugares concurridos. Más sin embargo para muchas otras personas no existe una alternativa ya que esa violencia, esta precisamente al cerrar la puerta, oculta ante los otros. Y para quienes viven en guerras y conflictos, viven inmersos día a día en tal violencia, haciéndola parte de su vida.

La violencia es ejercida hacia todas las personas, desde niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas de la tercera edad, y se da en distintos ámbitos y sea laboral, institucional, comunitaria, y familiar. Desgraciadamente esta última es la que mayormente afecta a la mujer, sin importar la edad, el nivel educativo o nivel socioeconómico de la mujer, viviendo distintos tipos de violencia como son la física, psicológica, económica, patrimonial, y sexual.

En 1996 la Organización Mundial de la Salud (OMS), reconoció que la violencia es un problema de salud pública susceptible de estudio e intervención. Estima que alrededor de un millón y medio de personas mueren al año a causa de la violencia. Para el año 2020, esta llegará a ser una de las primeras 15 causas de carga de enfermedad y muerte.

La violencia contra la mujer es una realidad que vivimos día con día, a veces sin que ésta sea reconocida ante nuestros ojos, por indiferencia, ignorancia o por pensar que son cosas de la vida privada. Pero la realidad es que por mucho tiempo grupos de mujeres feministas de todo el mundo han luchado para que la violencia contra la mujer se reconozca como un problema social que demanda respuestas y soluciones.

A partir de esto en México, se han creado distintos organismos en apoyo a las mujeres, como el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaria de la Mujer en los estados de

Guerrero, Chiapas y Michoacán, así mismo en el estado se han creado centros en apoyo a la mujer como el Refugio Santa Fe, el Instituto Moreliano de la Mujer, Instancias de la Mujer al interior del estado, así como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, las cuales brindando orientación psicológica, jurídica, apoyos económicos como becas, proyectos productivos, etc.

Es entonces como surge la idea de estudiar tal fenómeno social, encaminado a investigar el impacto que deja al trabajador, es por esto que estudiar al empleado que trabaja con violencia es importante ya que ha sido poco estudiado.

Como antecedentes al tema que se plantea se tiene la investigación de Reyes (2011), en la cual se aborda la violencia en el noviazgo de mujeres universitarias, en donde se estudio si existe un patrón familiar que las haga aceptar la violencia, si se niegan la violencia por miedo a ser criticadas, y si existen codependencia hacia la pareja y miedo a ser abandonadas. Así como también tenemos la investigación de Ciancaglini (2005) acerca del Síndrome de Burnout en el cual se plantea analizar programas de tratamiento del Síndrome de Burnout, dirigido a personas y a la organización. Y por último se tiene la investigación de Tavera (2007) la cual aborda el identificar cuál es la función del padre en la construcción de la identidad femenina, así como la construcción del genero a través de roles.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, la cual tiene como objetivo conocer el impacto de trabajar con mujeres violentadas en los servidores públicos de la secretaria de la mujer, para lo cual se plantearon los siguientes supuestos: 1 .Los trabajadores recibieron violencia en algún momento de su vida, por lo que se motivan ayudar a las mujeres violentadas, 2. El trabajar con violencia genera enfermedades continuas en los trabajadores y 3. El trabajar con violencia influye en las relaciones interpersonales de manera negativa. Para dar respuesta a tales supuestos la investigación se baso en los siguientes ejes temáticos: modificación en su comportamiento diario, riesgo de salud, cambios en su estado de ánimo, relaciones interpersonales y violencia.

La muestra esta conformada por 12 trabajadores, de entre 23 y 46 años de edad, los cuales son 4 psicólogas, 5 abogadas, 2 abogados y 1 enfermera, los cuales laboran de manera directa con Mujeres que viven violencia de distintos tipos.

El marco teórico esta constituido por 3 capítulos. El primer capítulo abarca lo qué es una Mujer, el segundo capítulo abarca la violencia, y por último el tercer capítulo no habla sobre el impacto de trabajar con Mujeres violentadas.

En esta investigación se utilizó la escala de Maslach, la cual nos permite ver si existe el Síndrome de Burnout, en que nivel se encuentra, ya sea alto, medio o bajo y se existe alguna medida de alerta en la escala de Cansancio Emocional, Despersonalización o Realización Personal. Cabe mencionar que la prueba se aplicó 10 meses después para comparar la información. Así mismo se aplicó el Test de Figura Humana para conocer la personalidad, identificando rasgos significativos, e identificando así los recursos de la persona. Posteriormente se aplicó la técnica de grupo focal para conocer la información derivada de los ejes temáticos.

Dentro de los resultados obtenidos tenemos que las personas que trabajan con violencia se enferman muy seguido de gastritis, colitis, dolores de cabeza, así como dolores musculares. También las personas se empiezan a aislar poco a poco de sus amistades, y se da una serie de incapacidades una tras otra, las cuales solo nos hablan de que les refleja parte de su vida al estar trabajando por lo cual inconscientemente se da tal accidente que indique la incapacidad. Cabe mencionar que en ocasiones algunos de los participantes de tal investigación se muestran muy agresivos hacia compañeros y compañeras teniendo conductas dañinas para ambas partes, como se vera más adelante.

JUSTIFICACIÓN

La violencia es un fenómeno mundial que cada día afecta más y más a millones de personas en distintos ámbitos de su vida, sin embargo se ha escuchado hablar mucho de violencia, más no de las repercusiones que tiene para el que trabaja con la violencia, por lo tanto esta investigación se ha realizado con el fin de conocer el impacto de trabajar con mujeres violentadas en los servidores públicos, y apoyar en la concientización de esta labor.

Ya que a través de observar por algún tiempo a los trabajadores de dicha Secretaría, pude observar que se enfermaban constantemente, que aumentaba el consumo de la cafeína, el tabaco y el alcohol. También existían muchos conflictos entre compañeros y compañeras, así como distanciamiento emocional de amistades, y conflictos con sus parejas. Así mismo empezó a darse una serie de incapacidades en el trabajo lo cual me llevó a preguntarme porque se daban esas situaciones y si realmente las personas que laboraban allí hacían algo por su persona, por lo que me surgió esta pregunta ¿Al qué ayuda, quién lo ayuda?

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1. LA MUJER

La parte teórica aborda tres temas importantes, estas son; la mujer, la violencia y el impacto de trabajar con personas violentadas, mismos que ayudaran a comprender de una manera clara el tema de investigación, como se verá a continuación.

Tienes la forma de la luna, redonda y hermosa, llena de carnes, de alimento. Tu vientre abultado. Abuela, madre, niña, mujer palpitante de tu pecho bebo miel, Sabiduría viva, embarneciendo mi espíritu.
Judith Lara.

1.1 Definición de Mujer

Se entiende el término mujer como el ser humano del sexo femenino, en contraste con el sexo masculino, o sea el varón. El concepto de mujer se usa para señalar las diferencias sexuales biológicas, en las diferentes formas del género que culturalmente se ha atribuido al término. Dentro de la palabra mujer se puede definir para hacer contraste entre niña, adolescente y adulta (Cervantes y Hernández, 1998).

Entonces se puede inferir que no existe una definición exacta de la palabra “mujer”, pero se puede definir como el ser humano de sexo femenino, en contraste con lo masculino, que es el varón. Se usa el término mujer, para referirnos a diferencias anatómicas o para las distinciones de género que culturalmente se le han atribuido. Hablar del término “mujer” es hablar de algo muy complejo por eso se hace una clasificación de la mujer desde 3 aspectos, los cuales son:

1. Biológico.
2. Psicológico.
3. Social.

1.2 Biológico

De acuerdo al aspecto biológico la mujer, es considerada como la dadora de vida para el género humano, la capacidad reproductora es en esencia uno de los ejes primordiales para la evolución y para poder decir que una mujer, es una “mujer” por solo el hecho de dar vida.

Hablar de mujer desde la biología, es hablar de la mujer, como hembra, es decir lo que la identifica del otro, es su sexo.

De acuerdo con De Beauvoir (1949), “Lo que distingue a la hembra del macho es su evolución funcional. Comparativamente, el desarrollo del hombre es simple, desde el nacimiento hasta la pubertad, crece casi regularmente, hacia los quince o dieciséis años y en ellos empieza la espermatogénesis, que se efectúa de manera continua hasta la vejez”.

Durante la infancia los hombres y las mujeres tienen un aspecto muy similar y prácticamente la única diferencia visible son los genitales, sus cuerpos tienen aproximadamente la misma forma, peso, estatura, y su vello es relativamente fino.

Al entrar aproximadamente a los 10 años, la niña experimenta una aceleración del crecimiento, su estatura y peso aumenta, aparecen las primeras señales de vello púbico, se empieza a notar un aumento en sus pezones, lo que indica el inicio de la formación de las mamas. Se ha comenzado a producir ciertas hormonas (estrógenos), para estimular a nivel interno el crecimiento de los ovarios y los otros órganos reproductivos. Y es así como vemos que estos cambios implican la entrada a la pubertad.

A si mismo en la etapa de la pubertad las hormonas sexuales se desencadenan cambios físicos y emocionales. Y se puede considerar que la pubertad se ha completado cuando se produce la primera ovulación, es decir, cuando adquiere la capacidad de reproducción, pero

su cuerpo sigue en desarrollo hasta alcanzar la forma, peso y estatura, propios de una mujer adulta (Cervantes y Hernández ,1998).

Entre los 11 y los 15 años de edad aproximadamente aparece el primer flujo menstrual, conocido como menarquía, pero varía en función de la persona y de la cultura a la que pertenezca.

Es así como da inicio al ciclo menstrual, en la mujer, se libera más o menos cada 28 días, un óvulo de un ovario y al mismo tiempo en el útero se llevan a cabo cambios que lo preparan para un posible embarazo.

De Beauvoir (1949), comenta que a partir de este acontecimiento la mujer “adopta la figura de una crisis; no sin resistencia, permite al cuerpo de la mujer que la especie se instale en ella, y ese combate, la debilita y pone en peligro”.

La menopausia supone el final de la capacidad reproductora de la mujer. Y se suspende alrededor de los 50 años, aunque en la actualidad tiende a producirse en edades cada vez más tardías.

1.3 Psicológico

El aspecto psicológico se ve influenciado por los roles culturales atribuidos por la sociedad. Así que culturalmente se tiene un estereotipo de cómo debería de ser una “buena mujer”, y de acuerdo a la sociedad una buena mujer puede considerarse como una mujer sumisa, recatada, seria, delicada, buena madre, al cuidado del hogar, debe de ser una dama, y estar siempre al cuidado de los hijos.

La presencia del padre es de suma importancia para el desarrollo de la niña. Pero el darse cuenta que hay un tercero (padre) en su relación con la madre, esto abrirá un camino para el

desarrollo de la niña, la actitud que tome la madre para incluir al padre, será crucial para la forma en como la niña se relacione con el otro.

La necesidad de la niña de ser reconocida por el padre es un deseo inconsciente que brota desde su feminidad más pura, el ser aceptada y definirse como una persona diferente a él, es un aspecto que le dará a la niña la satisfacción de sentirse y vivirse como una mujer plena.

El padre no es solamente la conexión con la primera y más importante figura masculina de la niña: “Es la figura de separación respecto a la madre preedípica y es también la posibilidad de que su identidad, sus percepciones del mundo que le rodea y sus decisiones y futuras relaciones se integren desde ella misma, estableciendo el equilibrio entre el mundo interno y la realidad que la circunda” (Aguilar 2002, citado por Tavera 2007).

Entonces como podemos ver el padre tiene un papel fundamental para la identificación psicosexual de la niña, siendo quien define y da forma a la feminidad de la niña.

Se puede decir entonces que para que la niña tenga una buena identificación psicosexual no solo depende de la identificación psicosexual con la madre, sino que debe de haber una relación preedípica con el padre y así la niña lograr sumar la masculinidad a su feminidad ya establecida, desarrollando entonces características como el desarrollo de una autoestima adecuada, el logro y la capacidad de solución de problemas.

La niña será entonces un reflejo de la vivencia de sus padres, y ha de tomar las características propias femeninas de su madre, que esta a su vez ha aprendido de su propia madre, y las características masculinas que le transmita su padre a través de introyecciones que el ha obtenido de su propio padre. Entonces como vemos la hija es el resultado de la fusión de las cualidades femeninas y masculinas introyectadas por sus padres.

1.4 Social

Con respecto al aspecto social vemos que a lo largo de la historia la mujer ha luchado por conseguir equipar sus derechos a los del hombre ya que como sabemos siglos atrás la mujer no tenía derecho alguno. La figura de la mujer ha sido siempre al cuidado del hogar y de su familia. Es entonces como la mujer empieza una lucha contra el hombre para poder expresar sus deseos de igualdad. He ahí que inicia la polémica del feminismo, ya que como decimos antes las mujeres piden la igualdad entre hombre y mujeres, pero a partir del siglo XX se postula otra etapa del feminismo la cual inicia con otros movimientos liberales, en el cual se plantean elementos como: el derecho al aborto, el reconocimiento por las tareas del hogar, el derecho a la educación, igualdad de oportunidades en hombres y mujeres con respecto al trabajo, guardería por parte del gobierno, el uso de anticonceptivo (Díez 1997).

Es importante mencionar que el feminismo se desarrolló en primera instancia en Estados Unidos, y sus mujeres fueron pioneras en el planeta.

Las revoluciones burguesas europeas dieron pie a que fuera evidente el derecho a la libertad, el derecho a la propiedad y al voto de los grupos sociales, ya que estas ideas permitieron evidenciar que las mujeres quedaban al margen de tales reformas sociales. Es así como vemos que a pesar de que las mujeres estaban incluidas en algunas actividades políticas quedaban excluidas del derecho a votar (Díez 1997).

Es así como la mujer comienza a luchar por el derecho a la propiedad y al voto, Engels, en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, asimila los fines de las feministas a los del socialismo, propugna que la desigualdad entre los sexos tiene un origen económico, es decir en la propiedad privada y de la producción. Por lo tanto hombre y mujeres, tenían como meta abolir la propiedad.

Entonces como vemos la situación de la mujer en el mundo actual ha cambiado considerablemente, la presión que se ha ejercido para poder cambiar los derechos de las mujeres, se ha notado de avances significativos en diferentes partes del mundo, por ejemplo

el derecho a la educación ya esta en uso también para la mujer, aunque considero que la misma sociedad sigue poniendo obstáculos para que la mujer no avance realmente, se sigue con la mentalidad de que las mujeres solo pueden estudiar una carrera acorde a una mujer por ejemplo: enfermería, psicología, educadora, etc., y los hombres son los que estudian culturalmente las carreras de mayor peso, como son las ingenierías, derecho, medicina, etc.

Sin embargo vemos que las mujeres siguen apartadas de los principales puestos directivos y de tener un poder en la sociedad, lo cual refleja lo lejos que se esta de compartir un poder real sobre la sociedad.

Existe también la polémica de que la mujer, aunque de cierta manera si obtuvo el derecho a salir a trabajar por consecuente el esposo se queda en casa cuidando a los hijos, y esto en un inicio se consideraba que se estaba logrando el fin deseado, pero no es así, porque ahora la mujer se ha dado cuenta de que esa situación no es del todo de su agrado ya que le molesta a la mujer ahora el hecho de ser ella la que lleve la parte económica, mientras el hombre se quede al cuidado del hogar.

Cabe mencionar que las mujeres de América Latina han estado luchando por décadas por el derecho al aborto seguro y legal, pero las condiciones legales del aborto en los países latinoamericanos no han mejorado mucho en los últimos años, aunque se han producido algunos avances significativos como su despenalización en la capital de la República Mexicana, aprobada el 24 de abril de 2007 por más de dos tercios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Esta despenalización es la única en América Latina, donde la Iglesia católica continúa siendo el principal obstáculo para que las mujeres puedan interrumpir legalmente los embarazos no deseados.

Esto ha generado una gran polémica, ya que la mujer ha luchado a lo largo de mucho tiempo porque esto sea posible pero ahora que ya se despenalizó este hecho, es la misma mujer la que crítica esta situación, desde un aspecto cultural y moralista.

Cuando se crea el GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida), se inventan cifras alarmantes con respecto a los riesgos por los que pasa un mujer al abortar, y es así como pretenden modificar la conducta de la sociedad mexicana con anuncios publicitarios, propaganda y encuestas acerca del aborto, La misión inicial del GIRE fue el introducir una nueva visión política acerca del aborto y abogar por una nueva ley. Es decir tenían como fin eludir la disyuntiva que se generaba acerca de aborto si; aborto no, y manejarse con la pregunta: ¿Quién debe tomar la decisión de una interrupción del embarazo? (Lamas, 2009).

Cabe mencionar la importancia de la iglesia en la cultura mexicana y como estos cambios implicaron un cambio en el discurso, es así como se empieza a introducir el concepto de género y empoderamiento en distintas organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas entre otras.

Karol Wojtyla (1999) en el estadio azteca ante más de dos millones de personas proclamo contra el aborto: “Que ningún mexicano se atreva a vulnerar el don precioso y sagrado de la vida en el vientre materno” esto se difundió por todo México gracias a los medios de comunicación. Esta declaración y su repercusión en los medios de comunicación influyeron en las discusiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los partidos recordaron el gran poder de la Iglesia católica y los riesgos de enfrentarse a ella durante el crítico periodo previo a las elecciones. Finalmente, se decidió congelar la reforma (Lamas, 2009).

2. Identidad Femenina

Y para que la mujer tenga claro que es lo que quiere debe de primero preguntarse ¿Quién es?, se trata entonces de encontrar un punto intermedio al vivir. Y al vivir responder, ¡tenemos una identidad! Somos lo que somos y no de otra manera, y al decir quien soy damos por hecho lo que no somos, dando una diversidad y una semejanza de lo que se es. Entonces podemos decir que el otro es el que nos define.

De acuerdo a Lagarde (1990) citado por Tavera (2007), la identidad de la mujer es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que la caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, y devienen.

Comenta Prado (2006), la asignación de lo que es femenino y masculino es una construcción social y cultural de la biología. Para la sociedad, lo que hace femenina a una hembra y masculino a un macho es apropiarse de características que la sociedad le asigna a cada sexo. Por ejemplo se nos ha enseñado que una mujer es femenina si tiende a ser una mujer seductora, arreglada, si es sumisa, si muestra dependencia hacia el hombre, mientras que un hombre es hombre si tiene actitudes dominantes, posesivas e incluso groseras.

Entonces a una mujer se le considera femenina de acuerdo a su distinción cultural históricamente determinada, y se define a la mujer a partir de su condición genérica por lo que a lo largo de la historia a la mujer se le han asignado atributos naturales y eternos que la definen como una verdadera mujer.

En la actualidad se pone entre dicho la semejanza entre mujer y feminidad, ya que los roles de género nos dicen otra cosa, es así como tanto lo masculino como lo femenino entra en crisis, ya que las nuevas mujeres masculinas y los nuevos hombres femeninos nos hacen hacer un paréntesis para reflexionar y replantear los lugares de cada sexo.

El mundo actual está en proceso de cambio, el desarrollo social y tecnológico y la introducción de la mujer al mundo laboral ha evolucionado los modos de ser acostumbrados del hombre y la mujer.

Esta tensión entre lo nuevo y lo tradicional, entre lo femenino y lo masculino, entre el deseo y la sexualidad, entre la vida pública y la vida privada ha hecho que la mujer entre en el juego de identidades, y por lo tanto se pierda o se transforme tal identidad.

En el hombre la pérdida de aspectos masculinos es vivida con angustia, horror y rabia ya que están perdiendo el objeto simbólico de su poder, el falo, es decir su virilidad; entonces el hombre ante este proceso de cambio se siente infectado por el mundo femenino, desestructurándose su mundo de manera que entra en crisis y viene el caos (Dio, 1997).

Y si la mujer hace cosas masculinas, su feminidad se quebranta entonces es vista como una mujer no femenina, como una machorra, marimacha, entre otras. Todo lo aproximado a lo masculino. Como decíamos anteriormente la mujer supone un orden natural, el hombre espera que las cosas regresen a su “normalidad” y la mujer regrese a ser femenina para que de esta manera las cosas regresen a lo normal después de haber vivido el caos. Así, los cambios vividos o impulsados por mujeres se consideran extremos y se piensa que ellas son casos anormales, locos y hasta perversos.

Entonces se puede decir que lo femenino no puede ser pensado sin lo opuesto, es decir sin lo masculino y es por eso que surge la necesidad de buscar nuevos “modos de ser” para ambos sexos ya que en el mundo cultural solo existen como pares.

“La identidad debe entenderse como una máscara en la que se superponen innumerables posiciones que pueden tomar al sujeto con base en la historia ínter subjetiva mediante la cual se ha constituido, sin que con ellos olvidemos los deseos de orden caótico e imprevisible que encubre si esto es así, lo que se ha designado como identidad femenina solo puede entenderse como un modelo, un ideal construido que, de alguna manera, oculta las contradicciones y la labilidad de ese sujeto que busca unificarse en el ideal”(Elizondo, 1999).

3. La Teoría Sexo-Género

El género, según Moore (1991), debe considerarse desde dos perspectivas: como construcción simbólica o como relación social.

De acuerdo a estas dos perspectivas debemos de tener en cuenta las actuaciones sociales, y culturales y las distintas formas de pensar y representar el lugar, manifestando una creación cultural. Así pues podemos decir que la sociedad actúa con respecto a lo que conoce, a lo que le dictan sus ideas, pensamientos y la historia de lo femenino y lo masculino.

Entonces para hablar de la teoría sexo-genero debemos de hacer una distinción entre sexo y género. Para empezar la palabra “genero” es utilizada en oposición al término “sexo” y esta se utiliza para expresar las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres.

De Beauvoir (1949) planteó un serio desafío al determinismo biológico, en su libro el segundo sexo, donde afirmaba que la mujer no nace mujer, se hace. “No nacemos mujeres, nos hacemos mujeres. No existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que un ser humano desempeña en la sociedad; lo que produce ese ser indeterminado, entre el hombre y el eunuco, que se considera femenino es la civilización en su conjunto”.

Para que una mujer se pueda reconocer como tal se debe de hacer una distinción entre las diferencias anatómicas, es decir hacer una distinción entre hembra y macho y las diferencias de genero, las cuales son las formas de comportarse, de pensar, de interactuar con el medio de acuerdo al lugar en el que se encuentre y las creencias propias del ser.

En la etapa infantil podemos decir que no son muy evidentes las diferencias de comportamiento con respecto al género, es en la adolescencia en donde son más notorias tales diferencias.

Una de las diferencias de género que aparecen tempranamente es la elección de los juegos y de los compañeros del mismo sexo, ya que la presencia de las niñas empieza a molestar a los niños, mientras que estas, a su vez parecen no encajar con los comportamientos masculinos que se manifiestan.

A partir de los 7 años los juegos de imaginación y construcción tienen una gran importancia, por ejemplo los varones construyen coches, trenes y aviones, les atrae más los juegos de acción, como ladrones y policías, mientras que las niñas la imaginación la aplican a construir vestidos para sus muñecas, juegan con frecuencia a la casita, la cocinita y juegos en donde se entrena para ser una madre a futuro.

Para explicar mejor cómo se desarrollan las diferencias del género y porque alguna de ellas aparecen con la edad (Papalia y Cols., 2001):

1. **Los roles de género** en el cual se dan todas aquellas actitudes, ideas, habilidades, comportamientos, así como rasgos muy propios atañidos a cada hombre y mujer. Cada cultura tiene sus propias conductas, ideas, expresiones consideradas adecuadas para el hombre y la mujer, así entonces en cada cultura se espera que las mujeres se dediquen al cuidado y la crianza de sus hijos en el hogar, y que el hombre sea el proveedor y protector. Actualmente esto ha ido cambiando haciéndose más flexible.
2. **La tipificación del género** es el proceso a través del cual el niño y la niña a través de la identificación con el progenitor del mismo sexo y con la imitación de conductas internaliza los distintos roles de género.
3. **Los estereotipos del género** son generalizaciones preconcebidas acerca del comportamiento femenino o masculino. Cada cultura tiene sus roles y creencias del ser mujer y ser hombre, así mismo el comportamiento de un adulto al momento de realizar alguna actividad está determinada por tal cultura, actuando como un hombre y una mujer debería de actuar de acuerdo a tal cultura.

De acuerdo con esto los niños actúan de acuerdo a lo que conocen desde pequeños, desde niños la sociedad hace una clasificación de sí son hombres y mujeres, y posteriormente aprenden que tanto uno como el otro hacen cosas diferentes, como en la forma de vestirse diferente, tienen cortes de cabello diferentes, hablan diferente, por ejemplo en la escuela hay un baño de niñas y otro de niños, etc., y entonces cuando actúan de acuerdo a su género se sienten aceptados, de lo contrario se siente muy incómodos en ambos casos.

Así que podemos decir que con respecto al sexo, hay una diferenciación entre el género y el sexo, pero de acuerdo a la parte biológica, la identidad de género depende de varios factores, la primera es la aportación genética de los padres a los hijos, es decir la asignación del sexo, los cromosomas XX para las niñas y los cromosomas XY para los niños, el cual es determinado por el padre, lo que podemos definir como sexo cromosómico.

Si entre las 6 y 8 semanas después de la concepción no sucede nada adicional, el embrión desarrolla características femeninas, pero si no es así el embrión empieza a producir la hormona que distingue al hombre de la mujer, es decir la testosterona. Si la producción de la testosterona es consistente en el desarrollo del embrión será de un cuerpo masculino con órganos genitales masculino. Cabe mencionar que si el embrión con los cromosomas XY sigue con sus planes anteriores de un cuerpo femenino es expuesto a niveles altos de testosterona, por lo cual podemos decir que también existe un sexo hormonal.

De acuerdo con la expresión del sexo biológico tenemos los siguientes elementos, señala (Ortega ,2004):

- a) Sexo genético: se manifiesta por el número de cromosomas (46 XX ó 46 XY) en las personas o la presencia de la cromática sexual (cuerpo de Barr).
- b) Sexo hormonal: es el equilibrio andrógino-estrógeno.
- c) Sexo gonádico: es la presencia de los testículos u ovarios.
- d) Morfología de los órganos internos de reproducción.
- e) Morfología de los genitales externos.

4. *Derechos de las mujeres.*

Los derechos humanos son todos aquellos que tienen los seres humanos, solo por el hecho de ser humanos.

Los derechos humanos tienen su base en un principio fundamental, el cual nos dice que todos los humanos poseen una dignidad humana inherente y todos tienen por igual el derecho a disfrutarlos sin importar su sexo, edad, raza, color, idioma, creencias, religión, nacionalidad u otras.

Desde años atrás, en la mayoría de las culturas, las mujeres son vistas como sumisas con estructuras patriarcales que les han negado los derechos humanos más fundamentales.

Las leyes antiguas y los sistemas tradicionales, como el cristianismo y el islamismo, antecedentes de los sistemas modernos, han provocado la dependencia de la mujer. De forma análoga a la esclavitud, a la explotación de las clases desfavorecidas y la mano de obra. Donde la mujer también se ha visto representada.

Una de las razones podría ser el fortalecimiento y sostenimiento del poder y de la actividad económica y de igual forma se evidencia que quienes resultan sometidos son vistos, por los explotadores, como seres inferiores, inmaduros, infantiles, malvados o depravados.

A lo largo de la historia el concepto de derechos humanos ha ido evolucionando con respecto a las épocas y la cultura en general.

En 1776 fue recogida por primera vez la Declaración de los derechos de Virginia en Estados Unidos de América y en 1789 en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, y en ambos documentos no se considero a la mujer debido al gran machismo por parte de quienes hacían las leyes, así comienza una serie de revoluciones para buscar revocar tal documento y que se le incluya a la mujer.

Es así como en plena Revolución Francesa, Olympe de Gouges hace pública la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, en réplica a la Declaración de los Derechos

del Hombre y el Ciudadano, por consideración a la exclusión de las mujeres de tal documento. Pero a pesar de que se sabe y esta documentado que las mujeres tienen también derechos y obligaciones como cualquier otro ser humano, se sigue discriminando a la mujer, por el hecho de ser mujer, y ser ante la sociedad un sexo “débil”.

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen el sustento de los derechos humanos, que se expresan como la concreción más clara de la idea de dignidad que compartimos como seres humanos/as. Así, estos principios constituyen por una parte derechos exigibles al Estado al tiempo que se erigen como los principios rectores de su actuación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 1° establece que: *En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece*” y en el numeral .4° prevé: —*El varón y la mujer son iguales ante la ley.*

Así mismo, el artículo 1° establece de manera expresa la prohibición de la discriminación de la siguiente manera:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

En 1977 se publica el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los códigos civil, penal y de procedimiento en materia común para el Distrito Federal y toda la República en materia federal. Las reformas incorporan el derecho de todos los miembros de la familia a que se respete la integridad física y emocional, además se tipifica como delito las acciones de violencia familiar, sancionando a quien atente contra la integridad de cualquier miembro de la familia, independientemente de su sexo y edad (INMUJERES, 2008).

De igual manera, desde 1999 se formulan en el país programas nacionales de atención y prevención de violencia familiar, se emite la Norma Oficial Mexicana de Salud (NOM-1950-SSA1-1999), la cual establece los criterios que deben guiar la atención médica de la violencia familiar (INMUJERES, 2008).

Por su parte la ley orgánica de la administración pública del Estado de Michoacán establece en el artículo 22, establece las distintas dependencias de la administración pública estatal centralizadas, encomendadas al gobernador del estado, entre las cuales se encuentra la Secretaria de la Mujer; a la cual le corresponde las siguientes atribuciones de acuerdo al artículo 36:

Formular, promover, instrumentar y evaluar las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres para fomentar el desarrollo social, cultural, político y económico de las mujeres, haciéndolas partícipes del desarrollo del Estado;

II. Formular, promover, concertar y gestionar ante las instituciones competentes, programas, proyectos y acciones con perspectiva de género, así como su instrumentación, ejecución, seguimiento y evaluación, evitando toda forma de discriminación;

III. Promover, instrumentar y evaluar de forma transversal los programas, proyectos y acciones que le faciliten a las mujeres el pleno desarrollo de sus potencialidades;

IV. Proponer al Gobernador del Estado convenios con las instituciones de la Federación, estados, municipios, organismos nacionales e internacionales programas, proyectos y acciones, que favorezcan el

- desarrollo integral de las mujeres en el Estado;
- V. Proponer al Gobernador del Estado, las iniciativas de ley en lo relativo a los derechos de las mujeres;
- VI. Coordinar la formación y capacitación de las y los servidores públicos con perspectiva de género;
- VII. Gestionar ante las instancias correspondientes recursos financieros para la elaboración y ejecución de proyectos productivos;
- VIII. Proponer al Gobernador del Estado convenios con instituciones financieras y de crédito, públicas y privadas, para establecer condiciones propicias que promuevan el desarrollo económico y social de las mujeres;
- IX. Promover programas y proyectos transversales, que ofrezcan las distintas dependencias y entidades paraestatales de la administración estatal a las mujeres michoacanas, en materia de integración familiar, desarrollo económico, turismo, salud, educación, cultura, derechos humanos, jóvenes e indígenas, entre otros;
- X. Coordinar la asesoría y el apoyo psicológico y de defensa de los derechos de las mujeres;
- XI. Impulsar acciones que contribuyan a prevenir, atender, sancionar y erradicar el problema de las mujeres violentadas en todas sus vertientes, en

- coordinación con las instancias correspondientes;
- XII. Promover en los medios de comunicación, una cultura de igualdad mediante imágenes plurales, equilibradas y no discriminatorias;
- XIII. Fortalecer la participación social, política y cultural de las mujeres, que contribuya a la consolidación de la democracia y al cambio en las prácticas culturales, mediante procesos de desarrollo de capacidades y habilidades personales;
- XIV. Promover la perspectiva de género en los procesos educativos, en coordinación con la Secretaría de Educación en el Estado, mediante la incorporación de conocimientos y divulgación de la información tendientes a la generación de igualdad para las mujeres y hombres;
- XV. Promover ante las autoridades correspondientes, las medidas y acciones que contribuyan a garantizar el acceso y permanencia de las mujeres en todos los niveles y modalidades del sistema educativo;
- XVI. Fomentar el acceso de las mujeres a un sistema de salud que favorezca su desarrollo personal y social, incorporando el respeto a la medicina tradicional y a las diferencias culturales;
- XVII. Promover la creación de centros municipales de atención a las mujeres, en coordinación con los ayuntamientos, con el objeto de atender las

necesidades de las mujeres michoacanas; y,

XVIII. Las demás que le confieran las normas jurídicas
aplicables.

Es así como la Secretaría de la Mujer ante la necesidad de un reconocimiento formal de creación de garantías para su real y efectivo ejercicio la LXXI Legislatura aprobó en Michoacán la Ley para la Igualdad entre Hombres Y mujeres del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Michoacán el día 24 de diciembre del 2008.

Esto da un panorama de la lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos humanos y la lucha por la igualdad entre hombre y mujeres.

CAPÍTULO 2. VIOLENCIA

*La memoria del corazón elimina los malos
recuerdos y magnifica los buenos, y
gracias a ese artificio, logramos
sobrellevar el pasado*
Gabriel García Márquez

2.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA.

Dar una definición de violencia es difícil por la amplitud del término al momento de englobar todos los elementos que implican las manifestaciones de violencia, pero que al mismo tiempo no se limitan solo a conceptualizar actos que produzcan daños en el cuerpo, es decir, que haya una evidencia física de la violencia, dejando de lado las humillaciones, gritos, insultos, etc.

Por lo cual daremos varias definiciones de violencia para tener una definición más amplia sobre el tema.

1. **Violencia:** es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios, padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc. (Corsi, 1994).
2. **Violencia:** es una conducta humana aprendida, fortalecida en la experiencia cotidiana e inserta en un contexto social determinado. Las causas del comportamiento violento, y más específicamente de las acciones realizadas para transgredir la voluntad de los demás y controlar, someter o dominar, no deben buscarse en la información genética ni en el cuerpo mismo. Detrás de cada acto concreto entre dos personas hay múltiples relaciones sociales; hay jerarquías designadas en función del sexo, la clase social, la raza, la preferencia sexual, etc. La

violencia se gesta de la desigualdad y se nutre del ejercicio del poder (Torres, 2001, citado por Estrada, 2007).

3. Violencia: no es un fenómeno indiscriminado o multiforme, tiene formas distintas.

- a) La violencia-agresión, que encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir, igualitario.
- b) La violencia-castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir, desigual e incluye:
 - i. **Simetría:** es un patrón de relaciones entre individuos donde los participantes tienden a igualar especialmente su conducta recíproca de agresividad hacia el otro.
 - ii. **Complementaria:** A y B están de acuerdo sobre la definición del papel y lugar que les corresponde a cada uno. Hay una adaptación mutua. A define el valor y B lo acepta. La pareja no tiene igual status, se basa en la aceptación de la diferencia existente entre ambos individuos (Álvarez, 2005, citado por Estrada, 2007).

4. Violencia familiar: se definen todos los actos de agresión contra una persona, ejercidos por un miembro de la familia con mayor poder social, físico, económico o psicológico. El vínculo entre la persona agresora y la agredida puede ser sentimental o afectiva, de parentesco consanguíneo y/o legal, independientemente de su lugar actual de residencia (NOM-190-SSA1-1999).

5. Violencia de género: Es todo acto de violencia basado en el género que produzca o pueda producir daño o sufrimiento físico, sexual y/o psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, sea que ocurra en la vida privada o en la pública (ONU, 1992).

Es así como la Ley General de Acceso a una vida sin violencia del Estado de Michoacán clasifica la violencia en modalidades y tipos de violencia de género, desde el ámbito público y privado donde ocurre violencia y las formas específicas del agresor.

2.2 Modalidades de la violencia de género

Violencia familiar: “es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho” (Artículo 8, Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Michoacán citado por Salas, 2008).

Violencia laboral y docente: “se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral o docente con la víctima, independientemente de la relación de jerarquía, consistente en un acto o una omisión en un abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima. Impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. Incluye también el acoso o el hostigamiento sexual”.

El hostigamiento sexual se define como el ejercicio de poder en una relación de subordinación real de la víctima respecto al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales y físicas relacionadas con la sexualidad, de connotación lasciva. “El acoso sexual es una forma de violencia en la que hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo de la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos” (Artículo 10, Ley General de Acceso a una Vida Libre de violencia del Estado de Michoacán citado por Salas, 2008).

Violencia comunitaria: “son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público” (Artículo 13, Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Michoacán citado por Salas, 2008).

Violencia institucional: “son los actos u omisiones de las/os servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tenga como fin dilatar, impedir obstaculizar

o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia” (Artículo 12, Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia del estado de Michoacán citado por Salas ,2008).

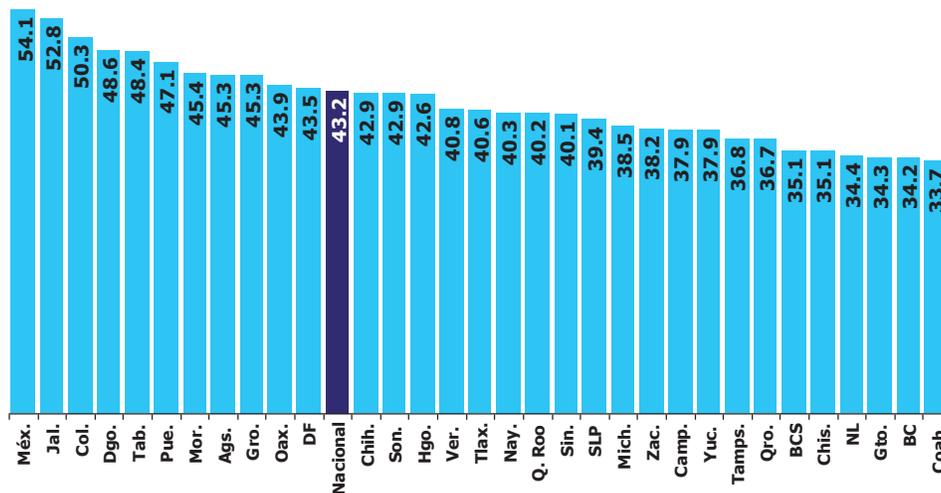
Violencia feminicida: “es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en el homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres” (Artículo 22, Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Michoacán citado por Salas, 2008).

2.3 Violencia contra las mujeres

De acuerdo con lo anterior podemos hablar de que existe una violencia contra las mujeres, lo cual podemos definir como todo acto violento ejercido sobre el sexo femenino, el cual tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, o económico para la mujer, con el fin de ejercer poder y de esta manera someter a la mujer.

Según los informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en países con diferentes niveles de desarrollo; para la mayoría de las mujeres la violencia inicia desde temprana edad, en manos de los padres, o los hermanos, posteriormente por la pareja, mas de las dos terceras partes de los actos violentos son cometidos por alguien cercano a ellas. La Organización Mundial de la Salud en su informe mundial sobre violencia y salud (2002) reporta que el 70% de las mujeres víctimas de homicidio en el mundo fueron asesinadas por sus maridos, o amantes.

Los siguientes cuadros permiten conocer cual es el porcentaje de la diferentes modalidades de la violencia.



Cuadro 1. Porcentaje de Violencia a Nivel Nacional, 2006.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006), elaborada por el INEGI, señala que a nivel nacional un 43.2% de las mujeres sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de la última relación.

CUADRO 2	
Porcentaje de las Diferentes Modalidades de Violencia	
VIOLENCIA	PORECENTAJE A NIVEL NACIONAL
De pareja	43.2
Familiar	15.4
En la comunidad	39.7
Laboral	29.9
Docente	15.6
Institucional	n/d
Feminicida	n/d

Cuadro 2. Porcentaje a Nivel Nacional, 2006

De acuerdo también a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2006; cuatro de cada 10 mujeres de 15 años o mas han padecido hostigamiento, acoso, ofensas y abuso sexual en espacios comunitarios (calle, mercado, transporte, cine, tienda, hospital, etc).

2.5 Tipos de Violencia

2.5.1 Psicológica:

Podemos definir violencia psicológica como cualquier hecho que afecte o dañe la estabilidad psicológica de la persona, puede consistir en aspectos como la negligencia, al abandono, la celotipia, los insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, rechazo, comparación con el otro de forma destructiva, rechazo, etc. Los cuales conducen a la persona aun estado de depresión, devaluación de su autoestima, aislamientos de sus familiares o seres queridos e inclusive al suicidio.

Álvarez 2005 (citado por Estrada 2007),habla de que este tipo de violencia también se caracteriza por las actitudes y conducta que un miembro de la familia tiene hacia otro en cuanto a denigrar, criticar, humillar, intimidar, amenazar, controlar, simular la diferencia, sobrerresponsabilizar, o algún otro comportamiento que afecte el equilibrio emocional de un miembro de la familia.

Y define estos conceptos:

Denigrar: hacer sentir mal a un individuo al decirle que no hace nada bien o que lo que hace no es importante. Ejemplo: el marido que le dice a su esposa que nunca cuida bien a los niños ni la casa y que, por lo mismo, es mala madre.

Criticar o humillar: se refiere al hecho de hacer comentarios negativos respecto a lo que hace otro miembro de la familia, sea a solas o frente a otras personas. Ejemplo: la madre que dice frente a sus amigas que su hijo adolescente no sirve para anda, ni siquiera para estudiar, que solo sirve para dar problemas.

Intimidar o amenazar: es el hacer sentir a otra persona que habrá represarías si no actúa de acuerdo con la voluntad del agresor. Por ejemplo: el novio que le pide a su novia, que acceda a tener relaciones con ella, si no se busca otra.

Controlar: restringir la libertad de actuar o tener acceso a los recursos de la familia. Ejemplo: un marido que restringe o permite llamadas telefónicas o salidas de su mujer sólo a donde él desea.

Indiferencia: se refiere al individuo que no responde a los deseos de comunicación de la otra persona. Ejemplo: El esposo que no presta atención a su esposa cuando ella le quiere comentar el estrés que le provoca el ir a la junta de padres de familia de su hijo más pequeño.

Sobrerresponsabilizar: carga excesiva de responsabilidad a un miembro de la familia de forma injusta. Ejemplo: cuando los padres responsabilizan de tareas domesticas solamente a las niñas y dicen que los niños no deben de hacer estas tareas.

2.5.2 Física:

Se define como cualquier acto intencional y repetitivo que arriesgan o dañan el cuerpo de una persona, se pueden utilizar objetos, armas o sustancias peligrosas, pero también incluye una escala de agresiones que pueden comenzar con pellizcos, empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar lesiones internas, desfiguraciones, etc., llegando hasta la muerte.

Álvarez 2005 (citado por Estrada 2007), nos dice que la violencia física se caracterizo por la utilización abusiva de la fuerza física contra un miembro de la familia, con el objeto de controlarlo o dañarlo. Se puede presentar en varios niveles que van desde maltratos leves hasta la muerte.

De acuerdo a lo anterior lo clasifica en niveles:

- En primer nivel se puede caracterizar por actos como gritar, nalguear, empujar, sujetar al otro o dejarle que pase hambre o frío, así como también castigar a alguien poniéndolo de rodillas.

- Otro nivel se caracteriza por dejar marcas físicas como quemaduras, rasguños u ojos morados.
- Otro se destaca porque la persona agredida necesita hospitalización, por presentar ruptura de huesos, hemorragias internas, heridas de arna blanca y/o mutilaciones.
- El último nivel es el que provoca la muerte. Ejemplo. Un marido que asesina a su esposa solamente porque cree que lo engañaban.

2.5.3 Patrimonial:

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (Art. 14° Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Michoacán).

2.5.4 Económica:

Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (Art. 14° Ley general de acceso a las mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Michoacán).

2.5.5 Sexual:

Son las acciones que obligan a una persona a mantener contacto sexual o a participar en otras acciones sexuales mediante el uso de la fuerza, el chantaje, la amenaza o atemorizando, generalmente este tipo de violencia anula o limita la voluntad personal.

Es cualquier acercamiento y/o tocamiento del cuerpo de una persona, no deseado. Puede ser por medio de la seducción, exhibición, intimidación y acercamiento físico. Varía desde una violencia verbal hecha de manera reiterada, hasta situaciones de franco contacto físico entre los cuerpos del agresor y la víctima. Puede ser en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en la vía pública, entre otros.

Se presenta de diversas formas como la violación, abuso sexual, estupro, acoso sexual y hostigamiento sexual.

La violencia sexual es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto (Art. 14° Ley general de acceso a las mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Michoacán).

2.6 Características del Agresor

Por lo general los agresores suelen provenir de un hogar violento, algunos pueden presentar algún trastorno psicológico y la mayoría de ellos utiliza drogas, alcohol u otras sustancias dañinas, las cuales potencializan su agresividad, tienden a ser personas inmaduras, dependientes, inseguras, impulsivas y emocionalmente inestables.

El Dr. Gottman y el Dr. Jacobson citado por (Amor y Cols, 1995) hacen una clasificación de acuerdo al hombre agresor y lo dividen en 2 niveles:

Primer Nivel: Pitbull.

- Solamente es violento con las personas que ama.
- Celoso y tiene miedo al abandono.
- Priva a pareja de su independencia.
- Ataques repentinos y rápidos de ira, vigila y ataca públicamente a su propia pareja.
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- Tiene potencial para la rehabilitación.
- No ha sido acusado de ningún crimen.

Segundo nivel: Cobra.

- Agresivo con todo el mundo.
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres.
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.
- Difícil de tratar en terapia psicológica.
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen.
- Abusa de alcohol y drogas.

En ocasiones la violencia del agresor oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado.

En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo. Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley. O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

2.7 Mobbing y Bullying

El Mobbing es una situación en la que una persona llega a ser violenta psicológicamente con otra por un periodo prolongado, y sobre todo, durante ese tiempo es un acoso constante y con la finalidad de dañar a la otra persona en sus relaciones sociales, su autoestima y su trabajo (Martínez, 2004).

Algunas consecuencias del Mobbing son:

- Trastornos psicológicos.
- Enfermedades.
- Trastornos psicosomáticos.
- Abuso del alcohol o drogas.
- Enfrentamientos violentos.
- Efectos negativos en la familia y pareja.
- Suicidio.

Se define el acoso sexual como una solicitud no deseada y coactiva de favores sexuales en el ámbito laboral. Cabe mencionar que las víctimas en su gran mayoría son mujeres (Martínez, 2004).

Por otra parte se considera al Bullying como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

El Bullying es una forma característica y extrema de violencia escolar. Es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor violenta a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador,

generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio (Piñuel y Oñate, 2007).

Es importante distinguir el Bullying de otros tipos de violencia, se debe de tener en cuenta un factor primordial el cual es en el caso del Bullying puede o no provocar daño físico, mas sin embargo siempre existe daño emocional, este daño es una característica necesaria para poder definir la conducta del Bullying (Domínguez, 2010).

El agresor es un sujeto con falta de habilidades sociales y cognitivas, saben manejar muy bien la manipulación, son líderes, organizan masas sociales y sus métodos para agredir son directos, es decir son cabecillas que mueven a las personas con el fin único de agredir y lastimar al otro (Prieto, 2009).

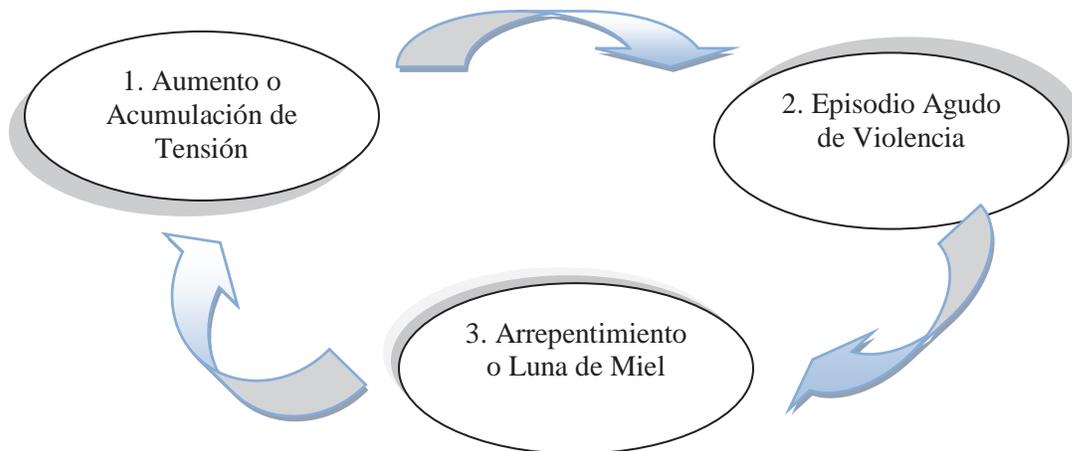
En ocasiones el agresor puede ser una persona con poca tolerancia a la frustración y resuelve sus problemas internos sometiendo a los otros puede ser también que se trate de la repetición de un patrón de conducta adquirido en el ámbito familiar por una relación de poder ejercida hacia el, cabe mencionar que esto lo puede llevar a tener relaciones personales inestables, así como propensión a las adicciones (Domínguez, 2010).

2.7 Ciclo de la violencia

Con respecto al Ciclo de la Violencia, Walker (1989) nos dice que el ciclo de la violencia se divide en tres fases:

1. Aumento o acumulación de tensión.
2. Episodio agudo de violencia.
3. Arrepentimiento o luna de miel.

CICLO DE VIOLENCIA



- En la primera fase ocurre que a medida en que la relación continua, se incrementa la demanda de estrés en la pareja, se incrementa el comportamiento agresivo hacia la pareja, ocurren incidentes menores de maltrato, bofetadas, pellizcos, control y abuso verbal. La mujer trata de prevenir el aumento de la violencia mostrando una conducta de una mujer dócil, servicial, complaciente, etc. Comienza a sentirse culpable por la violencia ejercida sobre ella. El hombre trata de aislar a la mujer de su familia y amistades. Cabe mencionar que esta primera fase es la más larga, puede darse en días, meses o inclusive años. Al transcurrir el tiempo se van acortando los periodos de violencia.
- En la segunda fase aparece la necesidad de descargar las tensiones que en la primera fase se han ido acumulando. En esta fase la mujer no tiene el control y el hombre es quien ejerce la violencia sobre la víctima, y el único que puede ponerle fin a la violencia ejecutada.

Después de que el golpeador ha descargado todas esas tensiones acumuladas con un acto de violencia severa, la tensión y el estrés desaparecen del golpeador, y la mujer queda con efectos de una depresión severa o un colapso emocional después de días o incluso meses, como en los casos de sobrevivientes de trauma o desastres.

- Y la tercera fase se caracteriza por ser un periodo de calma, en donde ocurren muestras de cariño y amor.

En esta fase el golpeador asume una cierta responsabilidad de la violencia ejercida anteriormente pero dejándole en claro que por la culpa de la mujer el “actuó” así. A si mismo el golpeador promete que va a cambiar y que en un futuro no volverá a pasar, actúa como si nada hubiera pasado y le promete que buscara ayuda e inclusive le propone ir a terapia juntos.

Aquí la mujer se une nuevamente al golpeador con la ilusión de que todas sus promesas se cumplan, trata de convencerse a si misma de que no volverá a pasar y de que esta vez él si va a cambiar y volverá a ser ese hombre “bueno” que ella conoció.

Entonces si no llega a ver una intervención y la relación continua, existe una enorme posibilidad de que la violencia aumente.

Solo si la persona que golpea recibe ayuda profesional para manejar su estrés el ciclo desaparece y si no es así volverá a comenzar el ciclo a la primera fase y así sucesivamente.

2.8 Mitos de la Violencia

El INMUJERES (1999), nos dicen que existen mitos que la sociedad ha creado para justificar el porque se es violento. A continuación se describen dichos mitos:

Mito1: La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la “esencia” del ser humano.

Realidad: La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos sociales y familiares que la definen como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de comunicación.

Mito 2: Las hijas de madres maltratadas siempre buscarán una pareja que las maltrate.

Realidad: Existen estudios que correlacionan haber presenciado violencia entre los padres durante la niñez y reproducir el mismo patrón de víctimas en la etapa adulta, esto más bien podría explicar las razones por las que mujeres permanecen en la relación de violencia y no el que “escojan” parejas abusivas. El abusador lo es por elección propia, no para “seguirle la corriente” a una víctima que lo escogió.

Mito 3: El abuso psicológico o emocional no es tan dañino como el físico.

Realidad: Las personas que trabajan con víctimas de violencia intrafamiliar reportan que las mujeres frecuentemente sienten que el abuso psicológico y la humillación son más devastadores que los ataques físicos.

Mito 4: Las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe gustar, de lo contrario no se quedarían.

Realidad: En la mayoría de los casos las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de índole emocional, social, económica, etc. Además, una mujer víctima de maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda. Pero en ningún caso experimentan placer en la situación de abuso, los sentimientos más comunes con el miedo, la impotencia y la debilidad.

Mito 5: Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, “hacen algo para provocarlo”

Realidad: Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. No hay “provocación” que justifica una bofetada, un golpe en la cabeza o una patada. Los hombres que ejercen violencia en su hogar intentan

permanentemente justificar su conducta en las “provocaciones” y eso les permite eludir su responsabilidad.

Mito 6: La mayoría de las mujeres maltratadas nunca deja a sus agresores.

Realidad: Estadísticas de los Estados Unidos indican que entre 60 y 75% de las mujeres que acude a refugios, tarde o temprano abandona al hombre violento, lo que ocurre, sobre todo en países en vías de desarrollo, es que muchas mujeres cuentan con pocos recursos económicos y tienen varios hijos, por lo que les cuesta más tomar la decisión de abandonar la relación. Por otro lado, tienen la esperanza de que el hombre cambie y con frecuencia creen en sus promesas de que no reincidirá a futuro con el sexo opuesto.

Mito 7: El que la víctima abandone al agresor garantiza que la violencia llegue a su fin.

Realidad: Existen estudios que demuestran que la separación del agresor puede provocar más violencia y hasta la muerte de la mujer.

2.9 Síndromes relacionados con Violencia.

2.9.1. El Síndrome de estrés postraumático

De acuerdo con DSM-IV (1994) podemos definir al estrés postraumático como una enfermedad real. Puede presentarse el síndrome de estrés postraumático después de que una persona ha vivido o ha sido testigo de acontecimientos peligrosos como una guerra, un huracán o un accidente grave.

Este trastorno lo puede presentar cualquier persona sin importar la edad. Los niños también pueden padecer estrés postraumático no es necesario que sufra de algún acto violento directamente, con el simple hecho de presenciar un acto que dañe a un familiar o amigo.

El experimentar o presenciar una situación perturbadora y peligrosa puede causar síndrome de estrés postraumático. Entre estas situaciones se pueden incluir las siguientes:

- Ser víctima de violencia o presenciarla
- La muerte o enfermedad grave de un ser querido
- Guerra o combate
- Accidentes automovilísticos y aéreos
- Huracanes, tornados, e incendios
- Delitos violentos, como un robo o tiroteo

Algunos síntomas que se presentan en el Estrés Postraumático son:

- Pesadillas
- Escenas regresivas o la sensación de que el suceso vuelva a presentarse nuevamente.
- Pensamientos aterradores que no puede controlar
- Alejamiento de lugares y cosas que le recuerdan lo que sucedió
- Sensación de preocupación, culpa, o tristeza
- Sensación de soledad
- Problemas para dormir
- Sensación de estar al límite
- Arrebatos de furia
- Pensamientos de hacerse daño o hacer daño a otros

En los niños se pueden llegar a presentar otros síntomas como son:

- Comportamiento similar al de niños menores
- Imposibilidad de hablar
- Quejarse frecuentemente de problemas estomacales o dolores de cabeza
- Negarse a ir a determinados lugares o a jugar con amigos.

El síndrome de estrés postraumático puede iniciarse en diferentes momentos según sea el caso de cada persona. Los síntomas se pueden dar inmediatamente después de una experiencia dolorosa y en seguida continuar. En otras personas pueden desarrollarse nuevos síntomas o síntomas mas graves meses después e inclusive años mas tarde.

En la práctica clínica los criterios diagnósticos más ampliamente utilizados como referencia para la evaluación del trastorno por estrés postraumático son los recogidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) y en la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10).

Criterios diagnósticos para la evaluación del trastorno por estrés postraumático de acuerdo al Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV).

4.1 La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el que han existido 1 y 2:

1. La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás.
2. La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos.
Nota: En los niños estas respuestas pueden expresarse en comportamientos desestructurados o agitados.

B. El acontecimiento traumático es re experimentado persistentemente a través de una o más de las siguientes formas:

1. Recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones. Nota: En los niños pequeños esto puede expresarse en juegos repetitivos donde aparecen temas o aspectos característicos del trauma.
2. Sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento, que producen malestar. Nota: En los niños puede haber sueños terroríficos de contenido irreconocible.
3. El individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback, incluso los que aparecen al despertarse o al intoxicarse). Nota: Los niños pequeños pueden re escenificar el acontecimiento traumático específico.

4. Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.
5. Respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.

C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general del individuo (ausente antes del trauma), tal y como indican tres (o más) de los siguientes síntomas:

5. Esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático.
6. Esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma.
7. Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma.
8. Reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas.
9. Sensación de desapego o enajenación frente a los demás.
10. Restricción de la vida afectiva (p. ej., incapacidad para tener sentimientos de amor).
11. Sensación de un futuro desolador (p. ej., no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia o, en definitiva, llevar una vida normal).

D. Síntomas persistentes de aumento de la activación (ausente antes del trauma), tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:

1. Dificultades para conciliar o mantener el sueño.
2. Irritabilidad o ataques de ira.
3. Dificultades para concentrarse.
4. Hipervigilancia.
5. Respuestas exageradas de sobresalto.

E. Estas alteraciones (síntomas de los Criterios B, C y D) se prolongan más de 1 mes.

F. Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

2.9.2 Síndrome de Inhabilidad Aprendida.

De acuerdo con Seligman (1975), el síndrome de Inhabilidad Aprendida consiste en el aprendizaje de no ser capaz de predecir el efecto que su conducta tendrá, la imposibilidad de predecir la eficacia de su propia conducta cambia la naturaleza de las respuestas del individuo hacia las situaciones. Prefieren las situaciones familiares o conocidas y no pueden defenderse, rebelarse, desafiar o enfrentar, evaden realizar acciones que le posibiliten salir de esta situación.

Factores de inhabilidad aprendida:

- Un patrón de violencia, (el ciclo de violencia).
- Abuso Sexual de la mujer.
- Celos, posesividad, intrusión del golpeador y aislamiento de la mujer.
- Amenazas de golpes u homicidio de la mujer.
- Tortura psicológica.
- Correlato de Violencia (violencia hacia otros, incluyendo niños, animales, mascotas u objetos inanimados).
- Alcohol o abuso de drogas por el hombre o la mujer.

2.9.3 Síndrome de Estocolmo.

De acuerdo con Bejerot (1974) el síndrome de Estocolmo es un estado psicológico en el que la víctima que ha sido secuestrada o es detenida contra su propia voluntad desarrolla una relación de complicidad con el secuestrador.

Puede llegarse a darse que las personas prisioneras pueden ayudar a los secuestradores alcanzar sus objetivos o evadir a la policía.

Según la corriente psicoanalítica el síndrome de Estocolmo sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente del secuestrado, que no puede responder la agresión de los secuestradores y que se defiende también de la posibilidad de sufrir un shock emocional. Así, se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que el secuestrado empieza a tener sentimientos de identificación, de simpatía, de agrado por su secuestrador.

El síndrome ha sido llamado de este modo desde el robo del banco *Kreditbanken* en Norrmalms (Estocolmo), Suecia, que transcurrió desde el 23 al 28 de agosto de 1973. En este caso, las víctimas (tres mujeres y un hombre) defendieron a sus captores incluso después de terminado su secuestro, que duró seis días.

Mostraron también una conducta reticente ante los procedimientos legales. Se dice incluso que una de las mujeres secuestrada se habría comprometido con uno de los captores.

A continuación se presentan las causas que se pueden dar en tal síndrome:

- Tanto la víctima como el autor del delito persiguen la meta de salir ilesos del incidente, por ello cooperan.
- Los rehenes tratan de protegerse, en el contexto de situaciones incontrolables, en donde tratan de cumplir los deseos de sus captores.

- La pérdida total del control que sufre el rehén durante un secuestro, es difícil de digerir. Se hace soportable en el momento en que la víctima se identifica con los motivos del autor del delito.

De acuerdo con el psicólogo Bejerot (1974), el Síndrome de Estocolmo es más común en personas que han sido víctimas de algún tipo de abuso, tal es el caso de: rehenes, miembros de secta, abuso psicológico en niños, prisioneros de guerra, prostitutas, prisioneros campos de concentración, víctimas de incesto, y violencia doméstica.

CAPITULO 3. EL IMPACTO DE TRABAJAR CON PERSONAS VIOLENTADAS

*Quien no ama su trabajo,
aunque trabaje todo el día,
es un desocupado.*
Facundo Cabral

Para empezar hablar de esta apartado, empezaremos desmenuzando el significado de la palabra “impacto” (Real Academia Española, Vigésima Segunda Edición, 2005), la cual se puede definir de acuerdo a cinco aspectos distintos los cuales son:

Del latín. Tardío *impactus*.

1. Choque de un proyectil o de otro objeto contra algo.
2. Huella o señal que deja.
3. Efecto de una fuerza aplicada bruscamente.
4. Golpe emocional producido por una noticia desconcertante.
5. Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc.

La definición del punto 4, ayuda a entender el enfoque de esta investigación. El impacto psicológico; también se puede entender como el efecto que se produce en los demás por un acontecimiento, una disposición, una noticia, una catástrofe, etc.

3.1 Transferencia

Se le llama transferencia al proceso en virtud del cual los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos, dentro de un determinado tipo de relación establecida con ellos y, de un modo especial, dentro de la relación analítica. Se trata de una repetición de prototipos infantiles, vivida con un marcado sentimiento de actualidad. Casi siempre, lo que los psicoanalistas denominan transferencia, sin otro calificativo, es la transferencia en la cura.

La transferencia se reconoce clásicamente como el terreno en el que se desarrolla la problemática de una cura psicoanalítica, caracterizándose ésta por la instauración, modalidades, interpretación y resolución de la transferencia (Laplanche y Pontalis, 1996).

Las personas depositan sus emociones y sentimientos introyectadas en sus relaciones interpersonales, es por eso que es importante conocer el tema de la transferencia en el trabajo con personas violentadas.

Es importante referir el término de transferencia para comprender la respuesta de los empleados al trabajar con mujeres violentadas.

El terreno psicoanalítico define la transferencia como el fenómeno mediante el cual el paciente proyecta sentimientos, vivencias, emociones y deseo de manera inconsciente sobre el psicoanalista. De acuerdo con lo anterior podemos decir que el paciente experimentará sobre su analista todos esos deseos, sentimientos, ideas, etc., que tuvo hacia sus padres o personas significativas en alguna etapa de su vida; sin saber el porque lo hace (Himiob 1997).

Anna Freud, citada por Gayó y Bustos (2001), define el concepto de transferencia, como todo impulso que se experimenta en el consultorio, en la relación del paciente con el psicoanalista, estos impulsos no son de nueva creación, con respecto a la situación analítica objetiva, estos impulsos tienen su origen en las relaciones primitivas con los objetos y ahora esos impulsos solo reviven en la relación analítica.

Freud conceptualiza el fenómeno de transferencia como el “alfa y el omega” de la relación psicoanalítica, es decir, el principio y el fin del proceso psicoanalítico. El entorno terapéutico en el proceso psicoanalítico que brinda un espacio seguro y confiable para que las emociones sean expresadas, integradas, procesadas y elaboradas conscientemente, es decir, que la persona analizada pueda hacer consiente su pasado, para así dejar de repetir patrones de conducta (Himiob 1997).

La transferencia se desprende de los mecanismo de defensa del desplazamiento y la regresión, para que se pueda establecer la neurosis transferencial es importante que el ambiente terapéutico proporcione estos procesos (desplazamiento y regresión), a través de la constancia del ambiente, el silencio, la calma y serenidad, la asociación libre, y la poca información que el paciente posee del terapeuta, lo cual facilita la proyección de sus objetos internos sobre el terapeuta (Gayó y Bustos 2001).

Cabe mencionar que lo importante de establecer la neurosis transferencial, reside en que permite conocer al terapeuta los mecanismos de defensa y conductas que rigen al paciente, de tal forma, que pueda limpiar las resistencias neuróticas, mediante la interpretación de la transferencia, logrando así la restructuración de la personalidad del paciente, llevando una buena adaptación

3.1.1 Transferencia positiva y transferencia negativa.

La transferencia positiva surge cuando la persona que esta siendo analizada, siente ciertas gratificaciones por parte del psicoanalista, actuando así con sentimientos de amor, de amistad, de ternura, actitudes distintas a la cooperación que generalmente se da como resultado de la alianza terapéutica. Entonces hablamos de transferencia negativa cuando el paciente revive en el terapeuta sentimientos hostiles que se encuentran ligados a situaciones pasadas o personas que le generaron frustración, dolor, aversión, etc. La transferencia positiva es el medio mas importante para superar las resistencias, así haciendo consiente lo inconsciente (Gayó y Bustos 2001).

En todo tratamiento analítico la transferencia positiva y negativa van alternando su aparición. Esto es así debido a que la relación con sus figuras parentales, siempre es de características ambivalentes.

No obstante, la transferencia negativa es también la demostración en el aquí y el ahora de la existencia de tales conflictos inconscientes. Es decir, a pesar de su carácter de resistencia, la

transferencia negativa es también una fuente inestimable de información acerca de la realidad psíquica del paciente, que el terapeuta deberá saber escuchar e interpretar.

La respuesta emocional que da el empleado a la persona violentada genera la posibilidad de engancharse o poder ayudar a la mujer violentada, por este motivo es de vital importancia conocer el fenómeno de la contratransferencia para poder atender éticamente a este sector de la población.

3.2 Contratransferencia

Se define la contratransferencia como todo el conjunto de sentimientos, actitudes e ideas que el psicoanalista experimenta en la relación terapéutica.

La contratransferencia parte de un hecho generalmente olvidado, tanto el paciente como el terapeuta se encuentran dentro de una relación interactiva, por lo que el paciente se verá influido por el terapeuta, y viceversa (Menninger y Holzman, 1973; citado por Gayó y Bustos, 2001).

Al igual que en la transferencia, existe una contratransferencia positiva y negativa, la positiva le ofrece al terapeuta las herramientas necesarias para esclarecer y entender el inconsciente del paciente, pero la contratransferencia negativa, dificulta la forma de trabajar del terapeuta, ya que pierde su objetividad al adoptar los objetos negativos del paciente.

Entonces nos encontramos con dos tipos de contratransferencia: la primera es el resultado de la identificación con el yo y el ello del paciente (cuando el terapeuta se identifica con lo activado del paciente), llamada identificación concordante y la segunda sería el resultado de la identificación del terapeuta con los objetos internos del paciente, a la cual se le denomina identificación complementaria. Entonces en la identificación complementaria, nos encontraríamos frente a una neurosis de contratransferencia, la cual es producto de la neurosis del propio analista, que en la situación analítica revive sus conflictos,

estableciendo una transferencia negativa. La identificación concordante tiene una gran importancia como fuente de la empatía, cuando el paciente se encuentra en un estado reflexivo, al igual que cuando el terapeuta se siente altamente identificado con el paciente, ya que puede considerar compartir su acting out (Racker 1957; citado por Kernberg, 1994).

Las reacciones contra transferenciales complementarias suelen originarse, porque el paciente se defiende ante la identificación proyectiva, entonces el terapeuta empatiza con lo que el paciente no tolera de sí mismo. A partir de esto el terapeuta puede obtener información muy valiosa a través de la transferencia.

Menninger y Holzman (1973; citado por Gayó y Bustos, 2001), mencionan algunos indicadores de contratransferencia que podrían interferir con la terapia:

- Descuido del encuadre.
- Somnolencia durante la atención del paciente.
- Tendencia a pedirle favores al paciente.
- Tratar de ayudar al paciente extra terapéuticamente (por ejemplo: empeñarse en buscarle un trabajo).
- Discutir con el paciente.
- Cultivar la dependencia del paciente.
- Tratar de impresionar al paciente o a colegas con el caso.
- Demasiado interés en el caso.
- Fomentar la resistencia del paciente.

Entonces para que el terapeuta pueda sublimar los efectos de la contratransferencia debe de mantener una actitud activa, para mantener la contratransferencia de manera positiva, es decir, mantener sentimientos de amor, amistad y tiernos hacia el paciente, a un en contra de las agresiones por parte del paciente, es decir, transformar las resistencias negativas del paciente, a una transferencia positiva.

3.3 Proyección.

Es un mecanismo de defensa que tiene como función, expresar sobre el mundo exterior todas aquellas emociones, frustraciones, vivencias o rasgos personales que se rechazan o se reconocen en uno mismo.

“La proyección en sí, es una forma más madura de defensa, consiste en reprimir primero la experiencia intolerable, después proyectarla sobre el objeto y finalmente separarse o distanciarse de este para fortalecer el esfuerzo defensivo” Kernberg (1994).

La proyección generalmente aparece en la defensa del paciente con estructura neurótica de la personalidad. En la relación que se genera paciente-terapeuta, la paciente histérica desarrolla un miedo; de que el analista se interese sexualmente en ella, pero ella no se percata de que inconscientemente expresa impulsos sexuales hacia el terapeuta, al igual que a través de la comunicación no verbal, expresa su miedo al interés sexual del terapeuta.

3.4 Identificación proyectiva

La identificación proyectiva es una forma de defensa ante la angustia que experimenta el paciente, al poseer partes “malas” que necesita expulsar sobre el objeto y al reconocer partes “buenas” del objeto, que necesita asimilar como propias. La identificación proyectiva aparece pues como una modalidad de la proyección.

Klein (1946; citado por Lagache, 1996), propone como término de identificación proyectiva, al mecanismo por medio del cual el sujeto se relaciona agresivamente con su objeto, expulsa de sí las partes malas y las coloca en el objeto, y toma las partes buenas del objeto para sí mismo. La finalidad es de atacar, apoderarse y controlar, desde su interior al objeto.

La identificación proyectiva descansa sobre fantasías, de tipo oral y anal, de expulsar afuera del self sustancias peligrosas o aspectos rechazados u odiados de la propia persona, y

ubicarlos dentro del objeto con el propósito de dañarlo o de tomar posesión de él y controlarlo. El resultado es un empobrecimiento de la persona y un incremento del odio hacia el objeto. Sin embargo, también puede implicar aspectos positivos del yo que son colocados dentro de la madre. Esto también ocasiona empobrecimiento del yo, en tanto lleva a considerar como pérdidas partes importantes del yo, el incremento de la ansiedad persecutoria e idealización del objeto. De una u otra forma se colocan en el objeto partes del self, lo que implica que se trata de una identificación narcisista.

Una vez que se han definido los mecanismos que intervienen en la atención para con las mujeres violentadas, se procederá a abordar el tema de la agresión en la escucha.

3.5 La Agresión (odio) en la escucha

El fin de alguien consumido por el odio es destruir su objeto, objeto que surge de sus fantasías inconscientes, pero también de sus derivados conscientes, en el fondo el objeto de odio es necesitado y deseado, pero también se desea y se necesita su total destrucción. El odio por lo general es expresado por motivaciones inconscientes, como en la búsqueda de la venganza (Kernberg, 1994).

Una forma extrema de manifestar el odio es con el deseo de eliminar físicamente al objeto y este se puede expresar mediante la muerte o mediante la desvalorización del objeto. En la práctica clínica se ha observado que en estructuras antisociales de la personalidad, este tipo de odio muchas veces se expresa en el suicidio (en el que la persona identifica al sí mismo como el objeto odiado), entonces la autoeliminación es el único modo de destruir el objeto odiado (Kernberg, 1994).

Para Kernberg (1944), en la práctica clínica algunos pacientes con síndrome de narcisismo utilizan el engaño como una forma de transferencia, intentando destruir, aniquilar y desvalorizar al otro, hasta al terapeuta. Pero a medida que el terapeuta intenta traer al consciente alguna parte “buena” de la persona, este intenta destruir los intentos del terapeuta.

Una forma mas moderada del odio se centra en el deseo de dominar al otro, a través del poder sobre este.

Uno de los puntos más persistentes de la transferencia, es la excesiva dependencia del paciente hacia el terapeuta, la cual se manifiesta con agresiones hacia el terapeuta. Pero al mismo tiempo las fantasías y los miedos del paciente reflejan que si no rechaza al terapeuta, este en algún momento lo someterá a un ataque furioso de odio. Es así como el paciente por medio de la identificación proyectiva le atribuye al terapeuta todos los sentimientos de odio y sadismo, expresando un vínculo que existe entre el perseguido y el perseguidor, el amo y el esclavo, etc. (Kernberg, 1994).

3.6 Desgaste profesional o síndrome de Burnout

El termino desgaste profesional, “burn-out” o “quemazón laboral” se utiliza para describir un tipo de estrés laboral que se da en aquellas personas para quienes el trabajo llega a convertirse en una fuente directa y continua de estrés, que llega a causar angustia e insatisfacción.

Tal concepto es también conocido como síndrome de aniquilamiento, síndrome de estar quemado, síndrome de agotamiento emocional o profesional, es considerado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como una enfermedad laboral que provoca deterioro en la salud física y mental de los individuos.

Por lo regular el síndrome de Burnout se da en profesionales que su trabajo consiste en la ayuda al otro, y tareas que llegan a ser muy delicadas y requieren un cierto cuidado. También se llaga a dar en personas que anteriormente le tenían amor a su trabajo, les motivaba y era de su agrado y que de eso, pasó a ser un trabajo odioso, desagradable y nada motivador (Martínez, 2004).

A si mismo llega a sucederle a profesionistas que dejan en segundo plano su vida y están más expuestos a presiones y demandas en su trabajo.

También sucede en personas que comenzaron a laboral con mucha ilusión y disposición en su trabajo y posteriormente llegan a sentirse “quemadas” y tienen la sensación de que su trabajo no da para más (Martínez, 2004).

Recientes estudios sitúan tal concepto en lo que llamamos cansancio emocional: fatiga, sentimientos de fracaso, depresiones, irritabilidad y vulnerabilidad. (Moreno y Cols 2001, citado por Martínez 2004). Se empiezan a sentir una serie de cambios como el ver todo de manera negativa, se pierde el interés por las cosas y por los demás, se llega a presentar miedo y angustia y una sensación de derrota, se pierde la confianza que anteriormente se tenía en el trabajo, pueden surgir miedos irracionales y fobias hacia los compañeros de trabajo y así los usuarios y clientes.

Llega a darse la situación que cualquier comentario negativo, ya sea de un usuario o un colega adquieren una gran importancia, siendo que en otras circunstancias esto no sucedería o el comentario se habría olvidado rápidamente.

La vida social se reduce drásticamente, se evitan las relaciones personales y profesionales y llegan a darse repuestas agresivas y contras los compañeros de trabajos y usuarios (Martínez ,2004).

Freudenberger (1974; citado por Ciancaglini, 2005), menciona por vez primera el termino de Burnout, para detallar el estado físico y mental de los voluntarios que laboraban en su “Free Clinic” de Nueva York. Lo que estaba sucediendo en esta clínica fue que los voluntarios de la clínica ya mencionada se esforzaban de mas en sus funciones y al mismo tiempo sacrificaban su salud para alcanzar sus metas y recibiendo nada de reconocimiento por su esfuerzo.

Es así como después de 2 a 3 años de trabajo, los voluntarios presentaban conductas de agotamiento, irritación y cinismo hacia los clientes y por lo tanto evitación hacia los mismos (Buenda y Ramos 2001; citado por Ciancaglini, 2005).

Es a partir entonces de tales observaciones que Freudenberger desarrolla un perfil para detectar personas con síndrome de Burnout, las cuales se caracterizan por tener pensamientos idealistas, optimistas e inocentes. Estos sujetos se entregan a su trabajo dejando de lado su vida personal, para así conseguir una opinión positiva de si mismo y de los demás.

Este síndrome se puede desarrollar en cualquier aspecto de la vida de la persona, pero ha sido estudiado en mayor amplitud en profesionistas asistenciales.

A partir de 1977 Maslach (citado por Ciancaglini, 2005) da a conocer sus estudios acerca del Burnout a la Asociación Americana de Psicólogos (APA), utilizando tal concepto para referirse al desgaste profesional en personal que laboran en los servicios humanos, profesionales de la salud y de la educación; trabajando en condiciones delicadas y en contacto directo con los clientes.

Es así como Maslach y Jackson (1982), definen en síndrome de Burnout como una expresión del estrés laboral y lo desarrollan como un síndrome tridimensional en el cual existe un **cansancio emocional** (CE), en la cual se da una sensación de no poder dar más de sí en el ámbito emocional y afectivo, **despersonalización**(DP), existe un desarrollo de sentimientos de insensibilidad y actitudes negativas hacia los destinatarios de la labor profesional y **realización profesional** (RP), es cuando se experimentan una serie de sentimientos de improductividad o falta de logros en el desempeño profesional.

A partir de estos hechos se elaboró el “Maslach Burnout Inventory” (MBI), para medir el Burnout en el personal de servicios humanos y educadores con respecto a tres subescalas. Cabe mencionar que esta escala ha sido una de las más aceptadas.

El síntoma primario es la fatiga y desprendiéndose así los síntomas, como son la ansiedad, la depresión, la sensación de estar sometido bajo alguna presión y la irritabilidad. No se da la recuperación de los síntomas durante el fin de semana, sino que al contrario los síntomas se manifiestan desde el día lunes, sin alivio alguno durante descansos, y días libres.

Entonces la fatiga pasa de ser una simple fatiga a convertirse en una fatiga crónica, la cual llega a generar rendimientos bajo en el trabajo, así como dolores de cabeza constantes, el cual lleva a que se consuman fármacos para aliviar tal tensión. Llega a darse en ocasiones que por el abuso de tales fármacos, lleguen a darse distintas adicciones, como en el consumo de ansiolíticos, antidepresivos y de hábitos no saludables como el alcohol, el café, el cigarro, etc.

El desgaste profesional se puede expresar enmascaradamente a través de depresiones, o trastornos psicosomáticos, los cuales son propios del estrés crónico; como es el insomnio, tensión muscular, dolor de cabeza, dolor de espalda, problemas estomacales, problemas de las vías respiratorias, pérdida del interés sexual y alteraciones en el ciclo menstrual. Por lo general se da en profesionales que tienen contacto directo con el público, atendiendo consultas de todo tipo, así como quejas y reclamaciones, así como cuando se toman decisiones que pueden traer consecuencias graves, lo cual implica una gran responsabilidad. Llega a darse en profesionales al cuidado de la salud, en trabajadores sociales, conductores, personal trabajando en una prisión, telefonistas, recepcionistas, empresarios y altos directivos (Martínez, 2004).

Las personas que han sido víctimas de violencia doméstica, la mayor parte del tiempo adoptan una conducta de adherencia, dependencia y demanda hacia los profesionales que están a su cargo, en este momento, como la atención médica, psicológica, legal o social. Entonces podemos decir que quienes desarrollan tales actividades se vuelven más vulnerables a desarrollar tal síndrome (Corsi, 2001).

3.7 El impacto de la Práctica Psicoterapéutica sobre las Relaciones Interpersonales

Investigaciones recientes han demostrado que la Psicoterapia tiene un peso positivo sobre la vida y el funcionamiento personal del paciente, y que en ocasiones puede ayudar a mejorar las relaciones interpersonales y se alivia el dolor emocional del paciente (Garfiel y Bergin, citado por Guy, 1995).

Cabe mencionar que de la vida personal del terapeuta y los efectos de estar miles de horas en Psicoterapia no se tienen muchas investigaciones.

Pero sabemos que varios cambios de personalidad en el terapeuta se han asociado a la práctica prolongada de psicoterapia. De acuerdo con esto podemos decir que, en efecto la práctica de la psicoterapia tiene un notable cambio del terapeuta en sus relaciones con su pareja, familia y amigos (Guy, 1995).

Entonces podemos decir que la personalidad del terapeuta esta siempre expuesta algún cambio, y a reflexionarse sobre ella, ya que no podemos dejar pasar por alto las vivencias de cada proceso terapéutico.

Debido a que el cuerpo es la herramienta de trabajo, siempre se está expuesto a recapitular y transformar, lo más prudente seria que estos cambios fueran siempre positivos pero desgraciadamente no lo es así. Investigaciones recientes como las de Guy y Liaboe (1986), así como de Garfield y Bergin (1978), han demostrado que el terapeuta llega a experimentar tanto cambios positivos como negativos.

3.7.1 En las relaciones familiares

Con respecto a las relaciones familiares del terapeuta, la mayoría de la veces el terapeuta frente a la familia se muestra tal cual es, sin mascarar, ni tabús. La simulación en este caso es innecesaria, es cierto también que la mayoría de las personas anhelan o tienen la

esperanza de que sus relaciones familiares sean plenas, satisfactorias e íntimas; como consecuencia el terapeuta se pasa miles de horas ayudando a otros a encontrar la armonía familiar que espera alcanzar en su propia familia (Guy, 1995).

Como es de esperarse al igual que la mayoría de las personas, el terapeuta también se casa, ya que al igual que los demás, también experimenta la necesidad de intimar, de amar y de sentirse pleno en una relación duradera. Debido a que el terapeuta por lo general tiene conocimientos en la terapia de pareja, en consecuencia pasa horas tratando de componer los matrimonios de otros.

Es así como se ve que la relación con el cónyuge también se ve afectada tanto positiva como negativamente.

3.7.2 En la relación de pareja

3.7.2.1 Consecuencias positivas en el matrimonio y la pareja.

Ferber (1983, citado por Guy, 1995) observó como los psicoterapeutas se desarrollaban de manera exitosa como resultado del desarrollo de su profesión. Por ejemplo al momento de trabajar con los pacientes se dedicaban más a desarrollar las herramientas psicológicas de las personas, por lo tanto, se volvían más seguros y autoconscientes.

Así mismo tenían mas confianza en si mismos, se volvían mas introspectivos, sensibles, reflexivos, pacientes, prudentes y expresivos de sus emociones y sensaciones. Entonces podemos decir que al aumentar el trabajo personal del psicoterapeuta, relacionado con la práctica del psicoterapeuta, hace de la relación amorosa una relación mucho mas espontanea, íntima y enriquecedora.

En algunos casos al tener una pareja psicoterapeuta, el conyugue aprende mucho sobre diagnósticos, pruebas, tratamientos, técnicas psicológicas a partir largas conversaciones con

su pareja. Viendo esto como un mundo nuevo lleno de procesos inconscientes y significativos motivándolos a sumergirse en lecturas dirigidas a psicólogos, algunos otros acuden a congresos o seminarios con temas de psicología lo cual los hace optar por estudiar una carrera profesional de la salud mental (Guy, 1995).

Otra ventaja positiva es la parte económica procedida de la práctica psicoterapéutica se trabaje o no el conyugue es una ventaja compartida, así mismo el prestigio y el reconocimiento social adquirido del psicoterapeuta es algo que disfruta también el conyugue.

Podemos hablar también de los horarios del psicoterapeuta flexibles, que de alguna manera pudiera adaptar su agenda personal de tal manera que dejara un horario específico para vivir con su pareja y a su familia.

Con todo lo mencionado podemos esperar entonces que las relaciones y los matrimonios de los psicoterapeutas sean mucho más exitosos. Lamentablemente esto parece no suceder, ya que estudios recientes comprueban que los psicoterapeutas han vivido más problemas, riñas, decepciones y rupturas matrimoniales que la mayoría de la población (Guy, 1995).

En un estudio realizado se comprobó que un 40% de los psicoterapeutas llegan a divorciarse al menos una vez (Wahl 1986, citado por Guy, 1995). Resulta entonces muy frustrante cuando el psicoterapeuta experimenta una ruptura matrimonial, como una consecuencia del trabajo del psicoterapeuta sobre su funcionamiento personal. Podemos entender entonces que en vez de mejorarse o establecerse una relación significativa con el conyugue, se debilita y se sabotea la relación matrimonial sana. A partir de esto podemos justificar la influencia negativa que existe en la relación matrimonial y de pareja como un resultado del trabajo del psicoterapeuta.

3.7.2.2 Consecuencias negativas en el matrimonio y la pareja.

En su mayoría los psicoterapeutas comentan que la práctica psicoterapéutica es muy cansada, así como emocionalmente agotadora. Por lo cual cuando el psicoterapeuta llega a su casa lo único que quiere es descansar y no tener ninguna conversación a profundidad, sino simplemente oír, es decir tener una conversación trivial, sin que se deban tomar decisiones importantes, un tema en el cual se necesite de su atención, empatía y disposición.

Entonces podemos ver como la sensibilidad del terapeuta disminuye, generando así un vacío emocional y la habilidad para comunicarse con el cónyuge de manera empática disminuye, ya que el psicoterapeuta ya no tiene ese mismo deseo al llegar a su casa de escuchar de manera autentica, generado así una distancia afectiva entre ambos por lo que no ayuda a entenderse de manera sana.

Ferber (1985, citado por Guy, 1995), comenta que muchas veces la tendencia que tiene el psicoterapeuta a estar analizando e interpretando y tener una mente mas inclinada hacia la psicología, derivado de la práctica terapéutica, y tiende a deteriorar el buen funcionamiento matrimonial.

Ya que este tipo de conducta, es decir el no desconectar esta parte interpretativa y analítica con la que se traba, suele llegar a frustrar la relación matrimonial, ya que todo el tiempo se esta viviendo bajo la sospecha de que algo pasa en la relación, sin que esta afirmación sea correcta. Esto puede afectar de manera negativa en la relación matrimonial. Esta tendencia e interpretar y analizar la mayoría de las situaciones vividas reduce el intercambio de comunicación, y se vive en una constante conducta defensiva, reduciendo así la expresión de sentimiento, intelectualizando la mayoría de las situaciones. Entonces de esta manera podemos decir que el psicoterapeuta se vuelve un observador de su propio matrimonio, lo ve desde afuera, sin expresar sensaciones o emociones generando una mayor distancia emocional entre los conyuges.

Otro aspecto importante por la actitud interpretativa del psicoterapeuta, es el confundirse o el parecer que se este entrometiendo en situaciones personales del conyugue, indagando, buscando y vigilando siempre la vida personal del conyugue, pareciendo así una persona que pretende el dominar al otro. Así mismo otro aspecto negativo derivado de la practica terapéutica del psicólogo, y es la parte en la cual la constante idealización y admiración de los pacientes del psicoterapeuta crean un sentimiento de superioridad en el terapeuta, entonces de este modo cuando el conyugue comenta alguna idea, es interpretada por el psicoterapeuta como una demanda de un “paciente” y no del conyugue, rompiendo así toda relación sana entre los conyugues, facilitando la falta de comunicación asertiva y reduciendo en gran medida la intimidad (Guy, 1995).

De acuerdo a mi experiencia laboral me he percatado que esta misma superioridad hace idealizar el matrimonio de modo que se vea como perfecto y no como realista con los problemas humanos que existe en toda dimensión, así entonces cuando llega a ver algún problema en el matrimonio es tanto el estrés y la tensión que provoca así como la desilusión del matrimonio, por la misma idealización falsa que se creo alrededor del matrimonio. Y cuando se trata de hablar del tema de la confidencialidad que el psicoterapeuta tiene a sus pacientes, es otro aspecto que provoca muchas veces en la pareja el sentirse excluido de la vida personal y laboral del psicoterapeuta, provocando un aislamiento emocional por parte de ambos.

Otro aspecto importante es cuando el conyugue siente que las necesidades de los pacientes del psicoterapeuta están por encima de las necesidades que se tienen en la familia o en la pareja, viéndose al psicoterapeuta como una persona insensible carente de empatía. Cabe mencionar que existe un aspecto en que la pareja se siente amenazada, en que pueda ocurrir un encuentro casual con un ex paciente del psicoterapeuta del sexo opuesto, ocasionado celos, sospechas y hostigamiento por parte del cónyuge (Guy, 1995).

3.7.3 En las relaciones sociales

Después de haber analizado las desventajas y ventajas que se tiene en la relación de pareja, es importante también revisar la parte de las relaciones sociales, si existen ventajas o desventajas y cuales son estas.

Consecuencias positivas en las relaciones sociales

Se realizó una encuesta entre psicoterapeutas sobre las relaciones sociales y los resultados que arrojo tal encuesta, fue el hecho de que la mayoría apuntaba a que la formación de psicoterapeutas le daba al otro la confianza para profundizar y tener apertura hacia conversaciones con un alto grado de intensidad. Y el psicoterapeuta comentaba que gracias a su profesión podía participar más significativamente en sus relaciones de amistad fuera del consultorio (Cogan 1977, citado por Guy 1995)

Otra consecuencia positiva es el hecho de que el terapeuta desarrolla una actitud de tolerancia, aceptación, empatía, por lo tanto una actitud mas madura lo que le permite tener una gran diversidad de personas con distintas personalidades en el consultorio y tal actitud es trasladada a su vida diaria personal, lo cual lo hace tener una gran diversidad de amistades y aceptar al otro tal cual es, sin juicios, lo cual al otro lo hace sentir totalmente aceptado generando un ambiente de confianza significativo.

Un aspecto de interés como anteriormente decíamos esta actitud de aceptación, de tolerancia, de seguridad del terapeuta, así como su sensibilidad y su expresión continua, así como la preocupación por el otro derivadas de la práctica psicoterapeuta, habilita al psicoterapeuta para originar amistades duraderas y significativas, aumentando así el grado de satisfacción del uno por el otro, así como la interacciones sociales se intensifican.

Para los amigos del psicoterapeuta es beneficioso ya que en ocasiones pueden quizá obtener que el psicoterapeuta de algún consejo informal sobre situaciones que al amigo en ese

momento tenga, como por ejemplo la educación de los hijos, la relación con los padres, como poner límites, etc. Y el poder contar con tal recurso en un momento de crisis es sumamente importante y valioso para el amigo, así como poder tener la información a donde acudir que el psicoterapeuta pueda proporcionar.

Cabe mencionar que cuando el psicoterapeuta hace referencia a conceptos psicológicos, técnicas, diagnósticos, o alguna otra situación con respecto a la psicología, se convierte en un tema de sumo interés para el otro, estableciendo una conversación muy estimulante e interesante.

Finalmente el amigo del psicoterapeuta puede experimentar los beneficios del prestigio social que pueda tener el psicoterapeuta, asistiendo a reuniones de interés y eso hace que se sienta sumamente orgulloso de tener tal amistad (Guy, 1995).

Consecuencias negativas en las relaciones sociales

Las razones mencionadas anteriormente en la relación de pareja y familiar son muy similares a las que suceden en las relaciones familiares, ya que no siempre es favorable la practica de la psicoterapia del psicólogo y se puede ver afectada en establecer una buena relación de amistad, sucede que en ocasiones el psicoterapeuta se puede encontrar exhausto de estar largas horas trabajando en el consultorio, así que cuando exista algún encuentro social con sus amistades, puede verse afectado el disfrute del placer de esa reunión, sintiéndose incomodo y con pocas ganas de estar allí.

Después de pasar largas horas trabajando existe un agotamiento y un vacío dejando exhausto al psicoterapeuta como para compartir con sus amistades, tomando una actitud no tan empática, y sentirse sin ganas de compartir o escuchar al otro ya sea de manera directa o indirecta, es decir personalmente o por teléfono. Al existir tales conductas por parte del psicoterapeuta, el amigo puede percibir que no esta accesible y que necesita marcarle con anticipación para que en su agenda pueda hacer un espacio para su amigo, así entonces sintiéndose ofendido y rechazado. De este modo el amigo poco apoco se va alejando del psicoterapeuta hablando solo en escasas ocasiones.

Otro factor de importancia es el hecho de que el psicoterapeuta puede llegar a sentir un tanto aburrida y monótonas las reuniones que tenga con sus amigos, al compararlo con sesiones que tiene en el consultorio, de esta manera los amigos pueden llegar a ver altanero y muy poco accesible, por lo tanto no existe una profundidad, ni significancia en la relación de amistad.

Existe otro factor que facilita la relación negativa entre psicoterapeuta y los amigos, siendo el hecho de que el psicoterapeuta no puede dejar de lado su rol interpretativo y analítico y en toda reunión que exista, hace comentario referentes a situaciones fuera de lugar, o en la cual no se ha pedido su opinión profesional, por lo cual los amigos puedan llegar a sentirse invadidos en su intimidad, generando desconfianza para intimidar con el psicoterapeuta.

Por otra parte si el psicoterapeuta solo toma una actitud de espejo hacia los demás, al amigo se le dificulta entablar una relación mas profunda ya que solo siente que el manifiesta y profundiza y no existe una reciprocidad del amigo (psicoterapeuta) que él espera, viéndolo entonces como una persona ajena a él (Guy, 1995).

Cabe mencionar que la agenda del psicoterapeuta juega un papel importante ya que el tener una agenda tan saturada, y el estar accesible a sus pacientes en caso de alguna crisis, puede hacer que llegue a cancelarle alguna reunión alguno amigo, o dejarle plantado por ver a su paciente, lo cual molesta al amigo, haciéndolo que se vaya separando y alejando cada vez mas de él, ya que lo ve siempre muy ocupado y por lo tanto no quisiera importunarle alejando cada vez más y más.

Un último factor importante es que el amigo del psicoterapeuta, pueda desconfiar de la profesión del psicoterapeuta, dudando de que lo pueda estar expresando el amigo sea motivo de ser analizado, mostrándose entonces el amigo muy poco accesible y muy mecanizado en las respuestas que pueda dar, entorpeciendo la relación y haciéndola muy superficial y poco profunda.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

CAPITULO 2. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque

El enfoque cualitativo, se define como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Se considera naturalista porque estudia los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales e interpretativos, pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan (Hernández y Cols, 2006).

Esta investigación presentará un enfoque cualitativo. La cual se fundamenta mas en un proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas), es decir va de lo particular a lo general. Se basa en la recolección de datos, sin una medición numérica, sino descriptiva.

2.2 Tipo de Alcance

Dicha investigación será de carácter descriptivo, ya que se busca “conocer y obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencia, significados y otros aspectos subjetivos)”. Hernández, Fernández y Baptista (2006). En el estudio de tipo descriptivos se seleccionan distintas problemáticas que para el investigador resulte un tema de interés, y así mismo se mide y se recolecta la información, analizando y describiendo la información obtenida.

2.3 Objetivo General

Conocer el Impacto de Trabajar con Mujeres Violentadas en los Servidores Públicos que laboran en la “Secretaria de la Mujer.” Con la finalidad de conocer su rendimiento laboral.

2.3.1 Objetivos Particulares

1. Conocer las emociones que experimentan las y los empleados de la institución al atender a una mujer violentada.
2. Conocer la expectativa que inicialmente tenían los empleados con respecto a su trabajo.
3. Identificar el significado de violencia para los empleados.
4. Conocer los beneficios y consecuencias que experimentan los empleados al trabajar en la Secretaria de la Mujer, en el ámbito personal.
5. Identificar si existe un riesgo de Salud en el empleado al atender situaciones directas de violencia.
6. Identificar si las y los empleados experimentan algún cambio en su estado psicológico al atender situaciones directas de violencia.
7. Identificar si existen repercusiones en las relaciones interpersonales de los empleados que atienden violencia directa.
8. Indagar si existe cansancio emocional.
9. Conocer si existe fatiga crónica en los empleados.

2.4 Planteamiento de Problema

La violencia se ha convertido en un fenómeno social mundial que se ha ido desarrollando a lo largo de la existencia, sin embargo hoy en día se ha dado mas prioridad a los asuntos que se relacionen con la violencia, ya sea en las calles, en las familias o en las escuelas.

Como decía anteriormente mucho se ha hablado ya de violencia, de violencia intrafamiliar, de violencia en el noviazgo, de violencia infantil, así como en las escuelas, en las calles, y en el trabajo, pero pocas veces hablamos de esa misma violencia que existe como impacta a servidores públicos vinculados directamente a trabajar con la violencia, ¿cual es el resultado de estar largas horas tratando con esta temática?, buscando una solución, ya sea de manera legal, psicológica o medica, con el fin único de la ayuda.

Por lo tanto es importante saber si existen repercusiones a nivel personal, laboral y de salud al estar trabajando directamente con mujeres violentadas. Lo cual nos lleva a la siguiente cuestión:

¿El trabajar con personas que han sufrido violencia, genera en los servidores públicos cambio de conducta y/o efectos a nivel personal?

2.5 Preguntas de la Investigación

1. ¿Las personas que trabajan en la Secretaria de la Mujer fueron violentadas en algún momento de su vida?
2. ¿El trabajar con mujeres violentadas favorece el aislamiento en las relaciones interpersonales?
3. ¿El trabajar durante un tiempo prolongado favorece la aparición de accidentes en los empleados?
4. ¿Las personas que trabajan con violencia se enferman continuamente?
5. ¿El no canalizar la violencia depositada de las usuarias a los servidores públicos favorece a tener una conducta hostil entre los trabajadores?

2.6 Supuestos Teóricos

1. Los trabajadores recibieron violencia en algún momento de su vida, por lo que se motivan a ayudar a las mujeres violentadas.
2. El trabajar con violencia genera enfermedades continuas en los trabajadores.
3. El trabajar con violencia influye en las relaciones interpersonales de manera negativa.

2.7 Ejes Temáticos.

Los ejes temáticos que comprende esta investigación son 5, a saber:

1. Modificación de Conducta:

“Aquella orientación teórica y metodológica dirigida a la intervención que se basa en los conocimientos de la psicología experimental, considerando las conductas normales y anormales están en regla por los mismos principios, que trata de desarrollar estos principios y aplicarlos a explicar conductas específicas y que utiliza procedimientos y técnicas que somete a evaluación objetiva y verificación empírica para disminuir o eliminar conductas desadaptadas e instaurar o incrementar conductas adaptadas”.(Labrador 1990, citado por Mendoza).

2. Riesgo de Salud:

Riesgo:

Se define como la posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño. Es una situación en que puede darse esa posibilidad y poner en daño o perjuicio que puede ser objeto de un contrato de seguro. Exponiendo algo a cierto peligro (Extraído de www.diccionarios.com 23/03/11).

Salud:

Podemos definirlo como un estado en el que un ser u organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones. Buen estado, marcha o funcionamiento de un ser vivo o de una colectividad (Extraído de www.diccionarios.com 23/03/11).

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social (OMS).

Podemos decir entonces que es una serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o un momento determinado.

Riesgo de Salud

Partiendo de esto se puede definir entonces que el riesgo de salud como la posibilidad de que ocurra un daño o perjuicio en el bienestar físico, mental y social de un ser vivo en un determinado momento de su vida.

3. Estado de Ánimo:

Entendemos por tal concepto como una emoción sostenida que da color a la manera como vemos la vida. Reconocer los trastornos del estado de ánimo es de suma importancia debido a que un 20% de las mujeres adultas y un 10% de hombres adultos llegan a padecer alguno de ellos. Los trastornos del estado de ánimo pueden afectar a personas de cualquier raza o clase social, pero es más común en personas que viven solas y en personas que no tienen a alguien que consideren “significativo” en su vida. También es más probable que se presente en personas que tienen familiares cercanos con problemas similares (DSM-IV Guía para el diagnóstico clínico, Morrison James, 2008).

4. Relaciones Interpersonales:

Es una interacción recíproca entre dos o más personas, se trata entonces de relaciones sociales, las cuales se encuentran reguladas por instituciones sociales. En toda relación interpersonal interviene la comunicación, obteniendo así información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente.

Cabe mencionar que las relaciones interpersonales funcionan tanto como un medio para alcanzar ciertos objetivos, es decir como un fin en sí mismo. El ser humano es un ser social y necesita estar en contacto con otros de su misma especie (Extraído de www.definicion.de/23/03/11).

5. Violencia:

La violencia es un comportamiento deliberado y consciente que puede provocar daños físicos o psíquicos al otro, busca imponer u obtener algo por la fuerza. Proviene del latín *violenta* y está vinculado a la acción que se ejecuta con fuerza o brusquedad y que se concentra contra la voluntad del otro (Extraído de www.definicion.de/23/03/11).

La violencia de género la podemos definir como cualquier acción u omisión que en razón del género, cause a las mujeres daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o incluso la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público, que se expresa en amenazas, agravios, maltratos, lesiones y daños asociados a la exclusión, subordinados, discriminación, explotación y opresión de género en cualquier de sus modalidades afectando sus derechos humanos (Ley de Acceso de la Mujeres a una vida libre de Violencia del Estado de Michoacán, 2009).

2.8 Técnica de recolección de datos

La técnica de recolección de datos cualitativos según Hernández y colaboradores (2006) es fundamental, solo que su propósito no es el medir variables para llevar a cabo el análisis estadístico, sino que busca recolectar información, como datos de las personas, seres vivos, comunidades, contexto o situaciones a profundidad, con la finalidad de analizarlos y comprenderlos para así responder entonces a la investigación.

Las técnicas para recolectar los datos fueron las siguientes:

- Grupo Focal.
- Cuestionario.
- Encuesta Social Demográfica.
- Figura Humana.
- Escala de Maslach.

2.8.1 Grupo Focal

En esta investigación se utilizó el instrumento o la técnica de recolección de datos denominada “grupo de enfoque” (*focus groups*), o también conocida como sesiones en profundidad.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006) los grupos focales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos, en un rango de 3 a 10 personas o de 6 a 12 personas de acuerdo con Balcázar (2002), en el cual los participantes expresan sus ideas en torno a uno o varios temas, en un ambiente cálido y de confianza, bajo la conducción de un especialista en dicha técnica.

Se lleva a cabo, bajo la guía de un moderador, los cuales hablan acerca de un tema en particular, el cual es de importancia para el investigador. Los participantes son elegidos de una población en particular. La entrevista es grabada y observada, y esta misma da las bases para sustentar la información.

Las características del grupo focal son Álvarez Gayou (2007):

1. Selección de los sujetos a ser investigados y definición de los objetivos.
2. Validación de la “conveniencia” de la técnica.
3. Selección de los participantes.
4. Selección del lugar para conducir la investigación.
5. Selección de la fecha, hora y duración de cada sesión.
6. Selección del moderador y del observador.

❖ Roles del observador:

- Recepción: Montserrat Ortega Domínguez.
 - Moderador: Laura Guerrero Barragán.
 - Observador: Paulina Zamora Domínguez.
7. Desarrollo de la guía de discusión por el moderador.

8. Selección de materiales requeridas para conducir las sesiones.

La duración generalmente de las sesiones es menor a una hora y no mayor a dos horas. Se deben de tomar en cuenta las restricciones del estilo de vida, que pueden llegar a influencias la duración de la entrevista (Balcázar y Cols., 2002).

2.8.2 Cuestionario

Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o mas variables a medir, el contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide, considerando dos tipos de preguntas: las cerradas y las abiertas (Hernández y Cols., 2006).

2.8.3 Figura Humana de Karen Machover

El test de figura humana es una técnica que fue desarrollada por Karen Machover. Es proyectiva en la que se espera que la persona plasme de forma indirecta su propia personalidad. El cual nos arroja las capacidades, limitaciones, competencias cognitivas e intelectuales del sujeto, por medio del dibujo de la figura humana que se plasma en una hoja blanca. Interpretando cada movimiento de la coordinación del ojo y mano en cuanto a su expresión motora tanto gruesa como fina en relación con su psique.

2.8.4 Escala de Maslach

El síndrome de Burnout se mide por medio de cuestionario Maslach de 1986, es el instrumento más utilizado en todo el mundo, Esta escala tiene una alta consistencia interna y una fiabilidad cercana al 90%, está constituido por 22 ítems en forma de afirmaciones, abarca los sentimientos y actitudes del profesional en su trabajo, hacia los pacientes y su función es medir el desgaste profesional.

El cuestionario Maslach (Anexo 2) se realiza de 10 a 15 minutos y mide los 3 aspectos del síndrome: Cansancio emocional, despersonalización, realización personal.

El **cansancio emocional**, el cual trata de la disminución y la pérdida de recursos emocionales, al sentimiento de estar emocionalmente agotado y exhausto debido al trabajo que desempeña, esto aunado a la sensación de que no tiene nada que ofrecer psicológicamente a los demás. Consta de 9 preguntas.

La **despersonalización** consiste en desarrollar una actitud negativa e insensible hacia los y las usuarias. Consiste entonces en un cambio negativo en las actitudes y respuestas hacia los beneficiarios del propio trabajo. Esta formada por 5 ítems.

La falta de **realización personal** en el trabajo es la tendencia a evaluarse a uno mismo y al propio trabajo de forma negativa, junto a la evitación de las relaciones interpersonales y profesionales, con baja productividad e incapacidad para soportar la presión. Los afectados se reprochan no haber alcanzado los objetivos propuestos, con vivencias de insuficiencia personal y baja autoestima. Se compone de 8 ítems (Mansilla, 2009).

Este síndrome por lo general se da en aquellas que se mantienen en contacto directo y constante con los y las usuarias, como son los trabajadores de la sanidad, de la educación o del ámbito social.

Si bien son diversas las variables que intervienen para que se pueda dar este síndrome, “es la relación intensa con otras personas lo que contribuye a la aparición del *Burnout*, aunque de forma más completa podemos entender el *Burnout* como el producto de una interacción negativa entre el lugar de trabajo, el equipo y los pacientes, alumnos, usuarios o clientes” (Mansilla, 2009).

Como mencionábamos la escala comprende de 3 subescalas las cuales son: la subescala de cansancio Emocional (CE) puntuaciones de 27 o superiores son indicativas de un alto nivel de Burnout, el intervalo entre 19 y 26 corresponderían a puntuaciones medias siendo las puntuaciones por debajo de 19 indicativas de niveles de Burnout bajos o muy bajo. En la subescala de Despersonalización (D) puntuaciones superiores a 10 serían nivel alto, de 6 a 9 medio y menor de 6 bajo grado de despersonalización. Y en la subescala de Realización Personal (RP) funciona en sentido contrario a las anteriores; y así de 0 a 33 indicaran puntuaciones altas, de 34 a 39 medio y superior a 40 bajo grado de realización personal.

Puntuaciones altas en Cansancio Emocional y Despersonalización y baja en Realización Personal definen el síndrome.

Las 3 escalas valoran lo siguiente:

1. **Subescala de agotamiento emocional.** Valora la vivencia de estar exhausto emocionalmente por las demandas del trabajo.
2. **Subescala de despersonalización.** Valora el grado en que cada uno reconoce actitudes de frialdad y distanciamiento.
3. **Subescala de realización personal...** Evalúa los sentimientos de auto eficacia y realización personal en el trabajo.

La clasificación de las afirmaciones es la siguiente:

Cansancio emocional: 1, 2, 3, 6, 8, 13, 14, 16, 20.

Despersonalización: 5, 10, 11, 15, 22.

Realización personal: 4, 7, 9, 12, 17, 18, 19, 21.

La escala se mide según los siguientes rangos:

0 = Nunca

1 = Pocas veces al año o menos

2 = Una vez al mes o menos

3 = Unas pocas veces al mes o menos

4 = Una vez a la semana

5 = Pocas veces a la semana

6 = Todos los días

2.9 Participantes

Para dicha investigación se considero al personal de la Secretaria de la Mujer, del Área de Atención y Gestión social, en la cual se encuentran distintos tipos de profesionistas: psicólogos abogados, y enfermera, ya que esta área es la que se encuentra trabajando de manera directa y continua con las mujeres violentadas.

El grupo consta de 12 sujetos de aproximadamente 27 años de edad. El nivel socioeconómico de los participantes es de clase media.

Los cuales tienen aproximadamente 3 años trabajando en la Secretaria de la Mujer.

2.10 Escenario

Esta investigación se realizó en la Institución Pública Gubernamental que lleva por nombre “Secretaria de la Mujer”, la cual se ubica en Av. Lázaro Cárdenas Núm. 2440, Esquina con Batalla de la Angostura en la colonia Chapultepec Sur. Dicha investigación se realizó con ayuda del Grupo Focal, Figura Humana y Escala de Maslach.

Y porque de esta manera se tenía cautiva a la población participante.

La secretaria de la Mujer fue fundada por el Gobernador Leonel Godoy Rangel en el año 2008, anteriormente era el Instituto de la Mujer fundada por Lázaro Cárdenas Batel en el año del 2002; con el fin de brindar atención a las mujeres víctimas de violencia.

Se divide en tres áreas:

1. Coordinación de políticas públicas.
2. Coordinación de proyectos de productivos.
3. Coordinación de atención y gestión social.

En esta última es en donde se da la atención directa a mujeres víctimas de violencia, tanto terapia psicológica, como orientación jurídica. Y de donde se extraen los sujetos a estudiar. El promedio de atención al mes es de 300 personas, predominando la violencia psicológica con un 70 %, un 50 % para la física y un 40 % para la económica.

La sesión del grupo focal se realizó en la Sala de Capacitación del Tercer piso de la “Secretaría de la Mujer”, para comodidad de los invitados, ya que sería un tanto difícil poder reunirlos a todo el personal fuera de un contexto no laboral.

2.11 Procedimiento

Se aplicó por la mañana el test proyectivo de Machover a 12 sujetos que laboran en la Secretaría de la Mujer en el área de Atención y Gestión Social, dicha área trabaja directamente con usuarias que viven problemáticas relacionadas con la violencia.

Ese mismo día se aplicó la Escala de Maslach a los 12 sujetos posteriormente 10 meses después se aplicó la escala de Maslach para comparar que cambios se dieron en esta escala, y así conocer el impacto. El pretest sirvió como referente para identificar quienes permanecían en Burnout y quien no.

Por la tarde se llevó a cabo el grupo focal con los 12 sujetos; con un observador y un encuestador, aplicando la encuesta demográfica. La guía de preguntas aplicadas en el grupo focal fue de 20. A sí mismo se realizó la encuesta demográfica de los 12 participantes.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis Descriptivo

El análisis descriptivo se presenta en 3 partes. Los resultados del grupo focal, resultados de la interpretación de la figura humana y por ultimo la escala de Maslach.

3.1.1 Grupo Focal.

El grupo focal se hizo con una serie de preguntas elaboradas exprefeso y basadas en el marco teórico y la experiencia personal.

Eje 1 Modificación en el comportamiento.

Pregunta 1.Reacción ante una situación de Violencia.

Sujeto 1	Empatía.
Sujeto 2	Coraje
Sujeto 3	Indignación
Sujeto 4	Enojo.
Sujeto 5	Indignación
Sujeto 6	Coraje.
Sujeto 7	Impotencia.
Sujeto 8	Coraje.
Sujeto 9	Impotencia
Sujeto 10	Enojo.
Sujeto 11	Enojo
Sujeto 12	Coraje

Pregunta 2. Cambios de actitud ante una mujer víctima de violencia de la primera vez al día de hoy.

Sujeto 1	La persona comenta que sí, que aunque antes no era un tema ajeno, “ha procurado ir siendo objetiva, pero cercana a la gente para atenderle y así mismo ponerse en el lugar del otro”. Comenta que “sí ha aprendido muchas cuestiones ya para atender un caso de violencia desde una manera más profesional y más objetiva, entonces sí, sí ha cambiado, su actitud”.
Sujeto 2	La persona comenta que en su otro trabajo, sí había atendido a mujeres golpeadas y que tenía otra visión, pero ahora que está en la secretaria vio el porqué las mujeres siguen muchas veces en estas situaciones de violencia, por lo que cambio totalmente su percepción.
Sujeto 3	Comenta que sí cambio, ya se siente más familiarizada, antes le causaba sorpresa o no se lo esperaba y ahora esta más familiarizada con el tema.
Sujeto 4	La persona comenta que sí ha cambiado mucho para ella, ya que hacía mucho juicio de su parte, sin preguntarse si era verdad o no era verdad, y que ahora eso ha cambiado totalmente en no juzgar a las personas y tener una mayor empatía.
Sujeto 5	Comenta que sí ha cambiado ya que el conocimiento del tema es fundamental para la creación, entonces a medida que ha ido conociendo del tema, sus reacciones han sido diferentes, al grado de ir a terapia por indignación, seguida por enojo, y la frustración.
Sujeto 6	La persona comenta que sí ha cambiado bastante la forma de ver. En el sentido de que cuando llego a la secretaria, los primeros casos que tuvo eran de violencia y pensaba “que voy hacer, que hago”, pero que gracias a las compañeras, con los talleres, con los diplomados que ha tomado va entendiendo todo, ya va viendo a la persona desde otro punto de vista.

Sujeto 7	Sí ha cambiado por que al principio era la incredulidad de pensar que no existía tanta violencia y conforme va pasando el tiempo es precisamente la impotencia de no poder ir a ayudarla a su superación personal.
Sujeto 8	La persona comenta que sí ha cambiado ya que anteriormente decía “¿Cómo es posible que vivan en ese círculo y no salgan?” pero con el transcurso del tiempo, “con determinadas personas que he atendido y los casos veo que es muy difícil salir de este círculo.”
Sujeto 9	Comenta que también ha cambiado ya que antes pensaba que la mujer estaba en un círculo de violencia era porque así lo permitía, y que de una u otra manera lo aceptaba porque quería estar ahí, pero conforme ingreso a la institución, y que se fue sensibilizando, comprende ahora sí el motivo por el se encuentran ahí, y que no es una situación fácil, y que también no depende de ellas.
Sujeto 10	Comenta que cambio la manera de encontrarse con una situación de violencia a partir de que su formación es de un pensamiento clínico, y ya no pensar en que es así porque así paso en su casa, sino adquirir información de violencia “me dio otro enfoque, yo digo un poco mas social de la situación y eso cambia la forma de ver la situación de violencia.”
Sujeto 11	La persona comenta que en su caso ha cambiado muchas cosas, que de repente al inicio no sabía cómo abordar la temática con ellas, ahorita hay más trabajo personal, y más preparación y es diferente el manejo que ahora da a la temática.
Sujeto 12	Comenta que sí cambio porque al principio fue la sorpresa de que si hay varias mujeres que enfrentan esta situación de violencia y después fue la desesperación de que por qué están

	viviendo esta situación, y después esta sensación se convirtió más como comprensión
--	---

Pregunta 3: Cambio en la rutina diaria de trabajo

Sujeto 1	Cometa que ha sido un cambio pero en otro sentido, que se enfoca más en la parte de procesos, que cada área esta caminando bien, que tenga ya su rutina. Y le preocupa más bien poco la seguridad por parte de lo abogados porque de repente “veo un poco tensas las situaciones con las usuarios y sus compañeros”, “pero más bien era la cuestión con la parte de procesos de ver que estén las cosas funcionando correctamente, sistematizando información, pero si me encuentra muchas bronca en la parte de la burocracia que no está en la condiciones como quisiera que estuvieran en muchas condiciones en las que nos encontramos, pero en la parte humana creo que es lo que se puede ir abordando, como es la parte de capacitaciones y sensibilización pues casi todos están al 100% en ese sentido y eso permite que a la hora de trabajar pues trabajen con las herramientas profesionales para que las puedan aplicar en el trabajo diario”.
Sujeto 2	Comenta que cuando inicio y empezó a tomar los primeros registros, como que lo hacía muy automáticamente, y conforme fue aprendiendo “vi que muchas mujeres muchas veces lo que les hace falta es que uno las escuche”, y entonces cuando toma los registros, y ve que ellas empiezan a platicar “las dejo que hablen sin interrupción, porque hay veces no hay quien las escuche”, y con eso ellas muchas veces sienten un alivio, o sienten que ya alguien les está poniendo y prestando atención.
Sujeto 3	La persona comenta que ha implicando un cambio, que al

	<p>principio llego y se centraba mucho la relación con la persona que llegaba, pero poco a poco también es un intento de querer sistematizar la atención y de buscar alternativas, de buscar encuadres, y entonces si cambio de repente es más cansado, pero profundo.</p>
Sujeto 4	<p>Sí, comenta, que sí fue un cambio, porque en el momento que llego aquí acababa de egresar de la Licenciatura entonces venía con la emoción de todo lo que había aprendido y el hecho de ir sistematizando esta cuestión del enfoque que trabajo de manera psicológica aunando la perspectiva de género y todas las situaciones de violencia, fue como ir conformando un modelo para atender de manera más adecuada.</p>
Sujeto 5	<p>Comentan que sí a notado un cambio, no solamente personal sino también a nivel laboral, gracias a que entran 2 compañeras, y se siento un poco más desahogado en la parte de la medición. “Anteriormente nada mas existíamos abogados y teníamos que abordar la parte de la atención, no contaban con psicólogas y teníamos que aventarnos la crisis y la parte de la atención entonces realmente si era muy desgastante y nuestras compañeras vienen a desahogar esta parte del trabajo y en lo personal pues también me siento un poco más desahogado.”</p>
Sujeto 6	<p>Comenta que si fue un cambio muy radical, ya que viene de un pueblo indígena donde están arraigadas bastante este tipo de prácticas violentas. Y al llegar aquí se mueve mucho en el sentido en el que piensa ¿”que hago con esa cultura? Ya que es una cosa diferente”, así que si es bastante el cambio que tuvo.</p>
Sujeto 7	<p>La persona comenta que para ella implico un cambio muy grande, porque cuando entro a trabajar solo me dedicaba a preguntarles “bueno que ¿es lo que pasa?,” y a darles la información y decir cual es el procedimiento, pero conforme van</p>

	<p>pasaron los meses se dio cuenta que muchas veces no quieren hacer nada, simplemente desahogar todo lo que traen y se van súper felices y eso es cuando aprendes a escuchar simplemente.</p>
Sujeto 8	<p>Comenta que para ella también ha sido un cambio total, dice ser “una área bastante cansada pero al fin y al cabo uno hace su trabajo haciendo mas conciencia, y más humanamente, pero sí es un cambio totalmente.”</p>
Sujeto 9	<p>Comenta que al principio la relación era un poco mas fría, que solo se limitaba a preguntar “¿que es lo que pasa?, ¿que es lo que tiene?” y ahorita comprende mas las cosas y en la entrevista trata de romper esa situación de violencia, y hacerla un poquito mas amena, para que así le tengan la confianza y se abran y así poder brindarles el apoyo y la ayuda que se requiere y que tengan ellas la confianza para de esa manera decir, que existe una mano en la que se pueden sostener.</p>
Sujeto 10	<p>Comenta que sí ha implicando un cambio de rutina un poco drástico en el puesto, en el que ahora se encuentra, porque necesite poner escalas nuevas y sistematizar la información y ordenar los procedimientos y eso le ha implicado mucho tiempo y también ha sido un poco cansado, porque ha dejado de lado la atención para cuidar el área y organizar las actividades, y si ha notado mucho cambio para ella.</p>
Sujeto 11	<p>Comenta que personalmente fue muy notable el cambio, al principio era brindar la atención con calidad humana pero no tan a conciencia como ahora, se trata de trabajar un poquito mas con los conocimientos ya adquiridos y tratar de brindar una atención con mas calidad y a conciencia, entonces viene a cambiar mucho la rutina y hacerla un poco mas pesada, y eso implica más esfuerzo.</p>

Sujeto 12	La persona comenta que sí sintió muchos cambios porque al principio también se enfocaba más en la paciente o en la persona y nada más estar en la atención directa, pero que también le gusta andar de haya para acá y le gusta que la gente se lleve toda la información. Y que no solamente es psicología, no solamente es jurídico, no solamente es bolsa de trabajo, es todo, que la gente siente que tiene los apoyos por donde quiere para sostenerse de ahí.
-----------	---

Pregunta 4 ¿Llegaron a sentir que su reacción ante la violencia afectaba su desempeño en el trato con las personas?

Sujeto 1	Comenta que si le ha pasado esta parte de la reacción ante la violencia y si procura ser muy objetiva y brindarles únicamente los servicios. Dice: “procuro no obligar o presionar a la gente pero si darles las opciones. Sí insisto mucho en la parte de la atención psicológica, pero si aunque tú desde el jurídico quieras hacer algo y ellas no están dispuestas a ponerle la denuncia y llegar al proceso jurídico, te dejan con las manos amarradas. Entonces en ese sentido si les ofrezco el servicio y les explico porqué es importante que estén ahí, aunque luego sí hacemos berrinche nosotras “Cómo es posible que estén ahí” no con ellas pero luego con las abogadas ya “en bolita” hacemos catarsis y nos sirve también esta parte de la plática. Pero con las usuarias hay que ser bastante objetivas.
Sujeto 2	Ella comenta que por el trabajo que hace en otro lado, que llegan mujeres golpeadas y ella tal vez por el coraje o por situaciones que se vivían en su casa materna y el no poder hacer que su hermana denunciara hacia que ella incitara a las señoras a que ellas denunciaran diciéndoles “No señora, cómo, denuncie”. Pero ahora estoy aquí – dice- y comprendo que es difícil salir de esa

	<p>situación pero yo nada más doy la información, no incito, les digo que alternativas pueden tener y que ayuda se les da en la secretaría y finalmente entiendo que es una decisión que ella debe de tomar. Yo les digo que aquí estoy y que a ellas les toca cruzar la línea si la quieren cruzar.</p>
Sujeto 3	<p>Comenta que las otras experiencias comentadas la remontan a su misma experiencia y dice: “En algún momento y todavía me llega a suceder, tengo la sensación de querer ofrecerles no solo que definitivamente tomen todas las alternativas que les ofrece la institución y en otro momento reaccionaba y he empezado a reaccionar de los cambios que si pudo haber afectado el querer ofrecer mas de lo que ella en un momento dado buscaba.</p>
Sujeto 4	<p>Cometa que a ella le sucedió algo muy similar en relación a que le llegó una mujer en situación de violencia y en base a su reacción de enojo casi la obligó a tomar un proceso psicológico. Fue como decir “tienes que tomarlo” pero era una necesidad suya también y casi la obligó a hacer la cita aunque ella nunca fue y ahí es donde dije: Bueno, ¿Qué es lo que estás haciendo?</p>
Sujeto 5	<p>Comenta “A mi también me ha sucedido y quiero suponer que tiene que ver con esta parte humana del tema de la violencia. A veces es imposible no involucrarte, no llevarte estas cosas a tu casa, a veces es imposible no dar un teléfono personal. Sucede y me va a seguir sucediendo y será a lo mejor en menor medida o a lo mejor te trae mas herramientas para identificar en que momento si puedo o no intervenir. Es un asunto de darle protección y calidad humana a este otro Ser Humano.</p>
Sujeto 6	<p>Comenta: Si, es esta necesidad de que estos problemas como que los haces muy personales. A veces compañeras que tienen pruebas y no llegan y es de decir “sabes qué, vamos a buscarla” ya es de que a esa hora tenemos que estar y es la presión de “si no llega, si esto pasa”, “vamos de una vez a buscarla”. Cosa que</p>

	no nos corresponde a nosotros hacer, sino que ella tiene que estar aquí. Igualmente si te estresa un poco estar así.
Sujeto 7	Comenta que ella en casos similares le ha pasado lo mismo y de jurídico las ha querido mandar a psicología. “Es algo que realmente no puedo evitar –dice- es como esta impotencia que yo siento decir es que tiene que saber lo que le está sucediendo, se tiene que dar cuenta. Y yo en ese mismo rato caigo en el error de que no, no lo debo hacer, es algo que ella tiene que pedir, pero es algo que no puedo evitar.
Sujeto 8	Comenta: Bueno, de hecho si, antes me daba como coraje de ver a la otra persona que no quiere hacer absolutamente nada legalmente, y uno decía “Oye pero, pues como vives, no presentas ni denuncia”. Obviamente también uno no tiene porque tomarse su papel o cargarse responsabilidades de la otra persona, sí se le dan las opciones y demás pero si hay ocasiones en que uno dice “pero, bueno, qué hace ahí” pero las que tienen la última palabra son ellas.
Sujeto 9	Comenta: Es algo que me pasa muy seguido porque muchas veces vienen las personas decididas a todo diciendo “hagamos el trámite” y de repente se nos van. Y cada proceso es como un hijo, yo lo veo así y, cómo lo puedo dejar. Inclusive nos ha tocado ir gasta sus casas y decirles de las fechas e incluso citarlas dos horas antes y aun así llega tarde. Pero ya lo tomamos como una situación personal, a veces no dormimos porque tenemos que hacer escritos u otras cosas cuando de alguna manera tomamos la carga de la otra persona siendo que realmente nosotros no somos los de las cuestiones.
Sujeto 10	Cometa que, algo que considera como un error grave, fue que en algún momento ella misma sin que la paciente hubiera optado por la asesoría jurídica, ella misma la acompañó con una abogada sin darse cuenta que ella no se lo estaba pidiendo, lo que dentro

	del área psicológica y clínica es un error, pero que fue parte de esta misma situación y que es algo que estando en otro lado no hubiera hecho. Reconoce que cambió en ese momento su trabajo y que al hacer algo que la otra persona no quiere estás ejerciendo violencia
Sujeto 11	Considero que mi reacción hacia la violencia –comenta- viene a ser de forma positiva e involucrar esta reacción es en forma positiva porque el trabajo se hace con mas énfasis, con mas ganas y es como esta parte de no decirle “sabes qué, ve a tomar tu tratamiento psicológico” pero sí hacerles mención de que contamos con ese apoyo para que ella lo considere y así se le atienda.
Sujeto 12	Yo también noté un cambio –comenta- porque yo tampoco soy de aquí, entonces de pronto encontrarte con una institución que está trabajando con la violencia, cuesta trabajo identificar que tu también en algún momento llegas a ser victima de violencia. Entonces creo que sí influyó al principio mi trabajo porque no lograba identificar, inclusive a veces lo notaba como algo exagerado porque todo querían reducirlo a violencia.

ANALISIS DEL EJE 1. MODIFICACIÓN EN EL COMPORTAMIENTO.

En este eje, 4 sujetos contestan que su reacción es de coraje, 3 sujetos contestan que es de enojo, 2 sujetos que les causa indignación, seguido de impotencia a 2 sujetos, y por último a 1 sujeto le causa empatía.

Los 12 sujetos han experimentado un cambio, para la mayoría implicó un cambio de visión, de ver la violencia a través de los ojos de la víctima y entenderla, sin así justificar su violencia, sino entendiendo que era parte de un círculo de violencia en el cual estaba inmerso y que para la víctima es imposible ver, cuando para el otro es muy notorio el abuso de violencia que está sufriendo. Así como también implicó un cambio de herramientas

personales para saber como atender violencia, ya que antes no sabían que hacer al llegar una mujer en situación de violencia, y eso con la practica y el aprendizaje de nuevas teorías y técnica ha cambiado su reacción ante la violencia.

El sujeto 1 comenta que sí implico un cambio en cuanto a los procesos, a buscar tener una rutina de trabajo y por la seguridad de los abogados que pudiera sufrir alguna agresión. Así como que el personal estuviera capacitado en perspectiva de género. El sujeto 2 comenta que aprendió a escuchar, ya que anteriormente lo hacia de manera automática.

3.2 sujetos aprendieron a sistematizar la atención a las usuarias y usuarios ya que antes se centraba mucho en esta relación y aprendió a sistematizar la atención, buscar alternativas y establecer un encuadre positivo, juntaron la psicología con la perspectiva de género y así conformaron un modelo de atención.

Un sujeto comenta que se siente más desahogado en el trabajo ya que encontró apoyo en las abogadas y psicólogas y antes solo era él y otro abogado. Y ambos les tocaban atender a las mujeres cuando venían en crisis.

El sujeto 6 comenta que para el implico un cambio personal ya que venía de un pueblo indígena donde estas practicas están muy arraigadas.

El sujeto 7 comenta que implicó un cambio en el escucha ya que lo hacia de manera automática solo preguntando qué pasa y dando información y aprendió a darse cuenta que a veces era solo suficiente la escucha.

El sujeto 8 comenta que, ha sido un cambio total, al hacerse más consciente y ser mas humana ante estas situaciones.

El sujeto 9 comenta que implicó un cambio ya que antes establecía una relación mas fría y ahora trata de comprender la situación y ayudarlas a salir de la situación brindando ayuda y que puedan darse cuenta que existe alguien que puede ayudarlas.

El sujeto 11 comenta que ha cambiado a través de adquirir más herramientas de trabajo y tener más conciencia acerca de lo que esta haciendo, lo cual implica más esfuerzo la rutina de trabajo.

El sujeto 12 comenta que antes solo se centraba en el usuario que llegaba y atender sus necesidades pero sin dar información de que otras cosas tiene la secretaria para ayudar a las usuarias y sienta que existe un apoyo.

Eje 2. Riesgo de Salud.

Pregunta 1: ¿Te enfermas muy seguido?	
Sujeto 1	La persona comenta que si, es raro porque anteriormente en su antiguo trabajo tenia más responsabilidades y aquí son menores, piensa que por eso se enferma más seguido, por el tipo de trabajo.
Sujeto 2	Comenta que si y tiende a tener periodos de depresión
Sujeto 3	Comenta que si.
Sujeto 4	Comenta que si.
Sujeto 5	Comenta si enfermarse muy seguido.
Sujeto 6	La persona comenta que tenían tiempo con una enfermedad (no quiso comentar cual) que no se le quitaba por mas que tomaba medicamento. Y se dio cuenta que era por el estrés y el cansancio que influyo para estar así.
Sujeto 7	Comenta si enfermarse muy seguido.
Sujeto 8	Comenta que no se enferma muy seguido pero si sienta una pesadez en su cuerpo.
Sujeto 9	Comenta que no se enferma muy seguido.
Sujeto 10	Comenta que no se había enfermado hasta hace poco, pero si se enfermo muy fuerte y ha sido solo una vez.
Sujeto 11	Comenta que si se enferma muy seguido.
Sujeto 12	Comenta que no, pero se cansa mucho de la espalda.

Pregunta 2: ¿De que te has enfermado últimamente de 6 meses a la fecha?	
Sujeto 1	Dolores de cabeza muy seguidos.

Sujeto 2	Comenta que ella en su otro trabajo esta acostumbrada al cansancio que es normal, pero que ha ese cansancio ya esta acostumbrado, pero el que siente por parte de la secretaria de la mujer se siente como un cansancio en todo su cuerpo.
Sujeto 3	Comenta que se ha enfermado de estomago, diarrea y le da mas hambre y como mas, cansancio en general en su cuerpo y problemas de sueño.
Sujeto 4	Comenta que ella gripa, infecciones en el estomago, gastritis y colitis. Y dolores de cabeza muy seguidos.
Sujeto 5	La persona comenta de gripa, dolores de cabeza, gastritis, dolores en el estomago e infecciones estomacales también.
Sujeto 6	Comenta que empezó con gripa, después con tos pero muy seguido de 6 meses a la fecha.
Sujeto 7	La persona comenta que se ha enfermado de gripa, tos, infecciones en el estomago, gastritis, colitis, dolores en la espalda y de cabeza.
Sujeto 8	Comenta que ella solo dolor de cabeza y cuello.
Sujeto 9	La persona comenta que no se ha enfermado.
Sujeto 10	Comenta haberse enfermado de fiebre tifoidea.
Sujeto 11	La persona comenta que se ha enfermado de gripa, tos, dolores de cabeza.
Sujeto 12	Comenta que solo dolor de espalda.

Pregunta 3: Tienes algún vicio. ¿Cuál?

Sujeto 1	Comenta que si, los chocolates o los dulces, todo lo que contenga azúcar.
Sujeto 2	Comenta hacia el cigarro.
Sujeto 3	Comenta que ella también fuma y fuma mas desde que entro a la secretaria de la mujer
Sujeto 4	Comenta que si, fuma
Sujeto 5	Comenta que anteriormente si tuvo una adicción muy fuerte hacia el cigarro, pero ya no. Y que ahora solo hacia el café y la coca cola.
Sujeto 6	Comenta que el no tenia vicios hasta que entro aquí y ya empezó con el café.
Sujeto 7	Comenta que si, fuma y que fuma mas desde que entro a trabajar aquí, y que es adicta a los dulces. Y a la coca cola.
Sujeto 8	Comenta que no tiene vicios.
Sujeto 9	Comenta que no tiene vicios.
Sujeto 10	Cometa que si fuma desde siempre.
Sujeto 11	No tiene vicios.
Sujeto 12	Comenta tenerla hacia los dulces.

Pregunta 4: ¿Has notado que ese vicio aumento con el trabajo?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.

Sujeto 6	Si
Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	No porque no tiene vicios.
Sujeto 9	No porque no tiene ningún vicio.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	No porque comenta que no tiene vicios.
Sujeto 12	Si.

ANALISIS DEL EJE 2. RIESGO DE SALUD.

En este eje la mayoría de los sujetos menciona enfermarse con frecuencia, salvo los sujetos 8, 9, 10 y 11, quienes aún así en el caso del sujeto 8 siente pesadez en el cuerpo, el sujeto 10 enfermó fuertemente hace poco y solo una vez, y el sujeto 12 que se cansa mucho de la espalda.

La mayoría de los sujetos menciona que los padecimientos que más los han aquejado de 6 meses a la fecha han sido dolores de cabeza, espalda, cuello, gripa o tos. En algunos casos como el de los sujetos 2, 4, 5 y 7 fueron infecciones también de tipo estomacal y gastritis y en el caso del sujeto 12, solo dolor de espalda.

Con relación a los vicios, los sujetos 2, 3, 4, 7 y 10 mencionan la adicción al cigarro, algo que el sujeto 5 menciona haber superado a pesar de haber sido una adicción fuerte. Los sujetos 1, 7 y 12 hacen mención de los dulces y los sujetos 5, 6 y 7 nombran bebidas como el café y la coca cola. Solamente los sujetos 8, 9 y 10 comentan no tener vicios o adicciones.

Los sujetos que mencionaron tener algún vicio han confirmado en su totalidad que dichos vicios han aumentado con el trabajo.

Eje 3: Cambios en el estado de ánimo.

Pregunta 1: ¿Has notado algún cambio en tu personalidad?

Sujeto 1	Yo siempre he sido chillona –comenta- pero ahora como que me he vuelto más aprensiva, sobre todo con las noticias, que no salga, que si los violadores, etc.
Sujeto 2	Comenta: Yo he notado a lo mejor muchos cambios favorables en mi persona sobre todo porque yo venía con un proceso que venia haciendo mal y llego aquí y lo refuerzo. Y me cae el 20 o me caen miles de 20`s. Pero también note que el proceso propio que estaba tomando de cambiar iba por buen camino. Sobre todo lo que pienso y es cambio muy favorable es que he aprendido a valorarme como mujer, como persona, algo que yo no tenía antes. Y estoy contenta de ser como soy.
Sujeto 3	Indica que se siente más vulnerable y que por lo mismo prefiere estar más aislada y con menos gente.
Sujeto 4	Indica que se ha vuelto entre irritable y sensible, comenta que una semana anda muy chillona y otra muy enojona y que si anteriormente era desconfiada ahora lo es más.
Sujeto 5	Indica que ha notado una situación de mayor consciencia y mayor responsabilidad en sus actos y dice “Me sigue doliendo cuando una persona tiene una situación de violencia, realmente es algo que lastima. Particularmente sensible.
Sujeto 6	Indica que al principio era de ver el ámbito más legal, pero se ha vuelto más sensible y puede identificar un poco más la situación.
Sujeto 7	Si, yo también –dice- me volví mucho más sensible, de todo lloro, de todo me enojo y me volví más desconfiada.
Sujeto 8	Comenta: Yo los primeros meses en la depresión total, que me daba por llorar. Yo escuchaba a la gente y escuchar su versión casi

	casi lloraba.
Sujeto 9	Yo también –dice- lo que he notado es que tengo un poco mas de actos de violencia y en mi familia trato de evitar caer en ello y combato con ellos todo este tipo de situaciones e inclusive mi hermana me dice “me vas a decir que tu eres violenta” y yo le digo “si”.
Sujeto 10	Indica que durante la primera semana tuvo pesadillas y es una persona más irritable. Pero considera que todo ha ido acomodándose a partir de su trabajo personal, aunque la irritabilidad es algo que no ha cambiado
Sujeto 11	En mi caso un poquito más sensible –comenta- y menos sociable, me gusta estar más en casa y salir menos.
Sujeto 12	Comenta que algo importante que ha notado desde que llegó es que necesita trabajar en poner límites y lo menciona con frecuencia y con agrado porque para ella es como encender un foquito rojo que le indica en qué aspectos es necesario e importante poner límites.

Pregunta 2: ¿Cambias de un estado de ánimo a otro muy rápidamente?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si, pero no tanto.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	No.
Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	No.
Sujeto 10	No.

Sujeto 11	No.
Sujeto 12	No.

Pregunta 3: ¿Te enojas constantemente en tu trabajo?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Comentó: Si me molestan las situaciones porque finalmente quizá soy la persona que menos está en contacto con la gente como todo el demás personal. Pero el simple hecho de que, somos un equipo, algo que está como un engranaje, si algo falla, falla todo porque, si el ambiente no es propicio para que una persona se desarrolle va a afectar a los que estamos alrededor, quizá ni nos dice nada, ni nosotros decimos nada pero el simple hecho de que eso esté mal, ya llegas y no sabes que decir, que hacer porque finalmente somos un equipo y es incongruente que a veces eso mismo que estamos buscando que no se dé se maneje incluso dentro de la institución. Debería haber más empatía de todos con el trabajo de todos y saber que somos un equipo y respetarnos como tal.
Sujeto 3	Si, pero más que por atender a personas que tienen una situación de violencia, con las situaciones administrativas que dan mucho enojo e indignación a muchas personas, comentó.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Yo sigo aprendiendo a enojarme –dice- estoy en eso, a reaccionar a ver los límites.
Sujeto 6	No.
Sujeto 7	Si
Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	No.
Sujeto 10	Si. Es lo que mas trabajo me cuesta –comenta- de lo que mas

	<p>difícil se me ha hecho es esta parte administrativa, burocrática y de la propia organización de lo que estamos atendiendo, me enoja mucho por muchas cosas y me enoja porque además mi trabajo implica cuidar a las personas que atienden. Entonces es muy desgastante que la gente no te entienda, que estés viviendo a veces la misma situación que las mujeres, si hace de comer bien de todas maneras la golpean, si no, la golpean, si anda con alguien la golpean y si no, también. Así también si llegas temprano es regaño, si llegas tarde es regaño, si te sales por un cigarro es regaño, si no también es regaño. O sea por lo que sea es regaño y vives una situación así de enojo, y no se si es ahorita por la situación laboral en la que me encuentro, pero si me he encontrado constantemente y me enoja muchísimo más que antes con situaciones así, con personas muy complicadas y que hacen más complicado el trabajo que hacemos. A veces, en situaciones así, yo quisiera que se metieran una hora a sesión. Entonces me provoca muchísimo enojo, porque no es fácil cuidar el trabajo de 5 compañeras y además cuidar el trabajo de 20 personas más y eso implica más trabajo todavía.</p>
Sujeto 11	No.
Sujeto 12	Si.

Pregunta 4: ¿Para ti ya no es importante tu trabajo?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	Si.
Sujeto 7	Si.

Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	Si.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

ANALISIS DEL EJE 3. CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO.

En este eje todos los sujetos indican haber notado cambios en su personalidad a partir de su trabajo, en especial en lo referente a la sensibilidad hacia las mujeres en situación de violencia.

Los sujetos 1, 7 y 8 mencionan principalmente su tendencia a llorar con mayor frecuencia y facilidad. Los sujetos 2, 5, 9 y 12 comentan que las situaciones que ven en su trabajo los han llevado a mejorar situaciones personales relacionadas con la violencia y la manera de evitarla. Mientras que sujetos como el 1, 3, 4, 7 y 11 han visto incrementada su desconfianza y la sensación de vulnerabilidad.

Más del 50% de los sujetos (el 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8) perciben que tienen cambios rápidos de un estado de ánimo a otro.

Los sujetos 6, 9 y 11 son los únicos que dicen no enojarse constantemente en su trabajo, aunque los motivos por los que si lo hacen el resto de los sujetos son diversos. El sujeto 2 habla de la necesidad de estar bien integrados como equipo de trabajo para poder dar una atención eficaz al igual que los sujetos 3 y 10, quienes además hacen referencia a fallas en el sistema burocrático y agregan que en muchos de los casos, las mismas personas que atienden sufren situaciones de violencia.

Para todos ellos el trabajo sigue manteniendo la importancia que tenía.

Eje 4: Relaciones Interpersonales

Pregunta 1: ¿Te has distanciado de tu familia por estar trabajando?

Sujeto 1	Comenta que si, pero siempre ha tenido un ritmo de trabajo así
Sujeto 2	Comenta: “Pues yo tengo hijas y el trabajar aquí me dio la oportunidad de estar con ellas, pero igual tienen sus dinámicas, yo llego tarde o ellas llegan tarde, yo no estoy en el día o ellas no están en el día. Nos vemos poco pero hay veces que de verdad si queremos estar un rato juntas nos dormimos hasta la una de la mañana o dos pero estamos platicando”.
Sujeto 3	Si, aunque soy la única de la familia de la que los demás están distanciados y no me cae tan mal, pues creo que es lo mejor para mi.
Sujeto 4	Si, me ha costado esta parte, mi hijo está en Zamora. Pero el trabajo también me da muchas satisfacciones.
Sujeto 5	Comenta que con su familia en particular ha estado de acuerdo con esto de Morelia desde hace ya 10 años. Ahora su familia es su esposa y a partir de ahí espera no suceda nada.
Sujeto 6	Comenta que “En mi caso si es yo creo bastante notable, vengo de fuera, toda la semana me encuentro aquí en Morelia, son dos días que veo a mi familia. Si me ha complicado bastante.
Sujeto 7	Comenta que “Si, cambió totalmente mi rutina diaria. Ya no puedo hacer las mismas actividades que hacía antes y si es algo que me pesa mucho todavía y estoy tratando de entender que ya no va a volver a ser igual que como era antes.
Sujeto 8	Comenta: “Pues a veces”
Sujeto 9	En mi caso particular no –dice- aunque llegue ya tarde acudo, visito a mi hermana y tengo enfrente a mi mamá. A mi no me complica.
Sujeto 10	Comenta: “Si, para mi si ha sido duplicarme en muchos

	pedacitos, porque además de este trabajo tengo otros dos, uno es ahí en la casa, entonces a veces ahí en el consultorio, haciendo algunas entrevistas en otro lugar, y bueno, además soy hija, mis papás son grandes y si siento que los he descuidado un poco y soy esposa y mamá. Por eso es que me parto en muchos cachitos, pero por lo mismo el fin de semana lo disfruto muchísimo y las vacaciones.
Sujeto 11	Si totalmente –dice- tengo mi familia a bastante distancia, entonces los veré cada dos meses. Pero ya llevamos bastante tiempo así separados.
Sujeto 12	Dice que si, pero disfruta mucho hacer su trabajo y le gusta mucho hacer lo que hace.

Pregunta 2: ¿Has terminado alguna relación sentimental durante tu instancia en el trabajo?

Sujeto 1	No.
Sujeto 2	No.
Sujeto 1	No.
Sujeto 2	No.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si, yo si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	En mi caso no, no ha pasado todavía. Pero ya está próximo.
Sujeto 7	No, pero he tenido dificultades.
Sujeto 8	No.
Sujeto 9	No.
Sujeto 10	Yo no he terminado ninguna, pero si he tenido dificultades con mi pareja, desde que para mi cambió mi forma de ver mi propia vida

	y otras situaciones.
Sujeto 11	No, al contrario.
Sujeto 12	No, pero digamos que terminé con algunos de los que creí eran amigos.

Pregunta 3: ¿Has iniciado alguna relación sentimental durante tu instancia en el trabajo?

Sujeto 1	No.
Sujeto 2	No.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	No.
Sujeto 7	No.
Sujeto 8	No.
Sujeto 9	No.
Sujeto 10	No.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	No.

Pregunta 4: ¿Has hecho amigos en el trabajo?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	Si.

Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	Si.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

Pregunta 5: ¿Te has distanciado de tus amigos?

Sujeto 1	No.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si, un poco.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	No.
Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	No.
Sujeto 9	No.
Sujeto 10	Comenta que tal vez en tiempo si, pero de los que siempre fueron sus amigos, no.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

ANALISIS DEL EJE 4. RELACIONES INTERPERSONALES.

Los sujetos 2 y 9 afirman que el trabajo no ha logrado distanciarlas de su familia e incluso tienen la oportunidad de acercarse a ella. Pero el resto menciona que sí, ya que hay algunos sujetos que tienen su familia muy lejos como es el caso del sujeto 4, 5, 6 y 11. Mientras que el sujeto 7 lo ve además como un cambio total en sus rutinas anteriores. El sujeto 10 agrega

la necesidad de “dividirse” para poder atender dos trabajos más y a su familia, aunque por lo mismo le da mayor aprovechamiento a los fines de semana y vacaciones.

Los sujetos 3, 4 y 5 dicen haber terminado alguna relación sentimental durante su estancia en el trabajo, mientras que los sujetos 7 y 10 han tenido dificultades y el sujeto 6 dice estar próximo a la ruptura. Los demás sujetos afirman que no han terminado ninguna relación.

Los sujetos 3, 4, 5 y 11 dicen haber iniciado una relación durante su estancia en el trabajo, mientras que los otros mencionan que no. Algo en lo que todos concuerdan es en el hecho de haber entablado amistades en ese mismo lapso.

Solo los sujetos 1, 6, 8, 9 y 10 aseguran no haberse distanciado de sus amigos, aunque el resto de ellos dice que si.

Eje 5. Violencia

<i>Pregunta 1: ¿Qué es para ti una mujer violentada?</i>

Sujeto 1	Comenta que: Para mi sería una persona que se encuentra en una situación de vulnerabilidad a veces no necesariamente porque lo conozca o porque conozca las situaciones, lo mas importante que veo yo es que es una oportunidad para poder ayudar a esa persona, para poderle enseñar, para poderle dar las herramientas para que deje de suceder las situaciones en las que esté viviendo. Porque además siento que apoyando a sus madres y a toda la familia hay más posibilidades de que más gente esté enterada del problema que está sucediendo y de que todas y todos podemos poner un alto a todas esas situaciones.
Sujeto 2	Comenta que: “A mi me parece que no solamente debemos hablar de la mujer como exclusiva de ser violentada, porque muchas veces y desgraciadamente los niños son violentados. Niños y niñas son violentados. Entonces, desgraciadamente, el hecho de que una mujer sea violentada pasa que agreden a los

	<p>hijos porque no tienen forma de desquitarse. En el lugar donde yo trabajo hubo un caso donde llevaron a un niño que tenía síndrome de niño maltratado y desgraciadamente no vivió. Entonces como que te das cuenta, volteas a ver a la mamá y volteas a ver al papá y de donde viene la agresión. Entonces es alguien que necesita de ayuda para salir, pero insisto, es alguien que debe de tomar la propia decisión para salir y las personas que podemos estar en el equipo, podemos orientar, ayudar. Pero que ella se de cuenta. Solo necesita darse cuenta y teniendo la información ella va a salir.</p>
Sujeto 3	Yo también considero que una mujer violentada somos todas
Sujeto 4	Yo no hablaría de una mujer violentada –dice- creo que todas las mujeres hemos sido violentadas en algún momento de nuestras vidas. Y esto es como la manifestación del uso desigual.
Sujeto 5	Es la expresión más cruel de salvajismo. Es lo más cruel que puede haber. No solamente hacia las mujeres, sino en general: niños, niñas, hombres. Particularmente mujeres.
Sujeto 6	Es un doble esfuerzo porque se de a conocer este tipo de programas también a los hombres.
Sujeto 7	Yo veo la historia que hay detrás y es la parte menos apoyada de la sociedad y aún se ve como algo que no sucede, que no existe.
Sujeto 8	La vulnerabilidad en contra de ellas y el abuso de poder.
Sujeto 9	Una mujer que necesita apoyo, que se esfuerza por ganar un terreno que desde tiempo atrás se ha tratado de llegar y que hasta ahora se ve un cambio y una posibilidad de que el hombre y la mujer estén en un mismo nivel.
Sujeto 10	Para mí una mujer violentada es mi propia historia –comenta- y es la historia de la humanidad. La historia que al menos yo conozco. Una mujer violentada soy yo, es mi mamá, mi abuela, mi tía, mi vecina, mi maestra, mi paciente, somos todas las mujeres, y es desafortunadamente todavía una situación de vida,

	una situación social. Es un fenómeno que se encuentra en todos lados, en todos los hogares.
Sujeto 11	Es la expresión más clara de limitación de la libertad que tenemos todos.
Sujeto 12	Soy yo, sin derechos, sin posibilidades de nada.

Pregunta 2: ¿Qué impacto deja en ti una mujer violentada?

Sujeto 1	Yo tengo mucho coraje y sobre todo compromiso con intentar en la medida de lo posible cambiar esa situación para las mujeres y para los niños también. Si creo que se puede cambiar y dejar otro mundo para las generaciones que vienen, va a tomar mucho, pero si se puede.
Sujeto 2	Dolor, decepción, impotencia. Pero se que está cambiando la sociedad en muchos aspectos y lo estamos viendo, desde el hecho de que las mujeres estén denunciando, el hecho de que ya tengan otra cultura diferente a generaciones atrás ya les da otra visión. Entonces, si puede cambiar eso.
Sujeto 3	Si, si tiene un impacto en mí y en las mujeres que conozco la situación de violencia nos pone más en contacto con la humanidad. La puedo comprender más y si estoy muy satisfecha de saber que estoy haciendo algo.
Sujeto 4	Para mi sería como impotencia y decepción que aún se den este tipo de situaciones, pero también la firme convicción de que se puede hacer algo para que no vuelva a suceder.
Sujeto 5	Zozobra, dolor, pero también compromiso.
Sujeto 6	Implicaría un doble esfuerzo. Que uno no haga cosas que normalmente hace. Al menos para mí. Tampoco puedo ir con otro y decirle “no hagas esto”. Lo importante es la información.
Sujeto 7	Dolor y tener presente que falta mucho trabajo para salir. A lo

	mejor me muero y no veo estos cambios, pero yo si tengo la esperanza de que algún día esto vaya a cambiar. De que va a existir una igualdad real.
Sujeto 8	Si es un impacto, pero al final de cuentas si estamos contribuyendo.
Sujeto 9	Impotencia y que estoy haciendo lo que me corresponde, aunque sea con un granito.
Sujeto 10	Yo creo que yo me voy a morir y todavía va a haber violencia y todavía va a haber mujeres violentadas, pero estoy completamente segura de que al menos hoy, estoy haciendo algo.
Sujeto 11	En mi caso la incertidumbre de qué tanto estamos aportando y aprendizaje, que cada una de las mujeres aprendamos a defendernos.
Sujeto 12	Yo creo que ya estamos contribuyendo a algo y que si yo pude identificar situaciones de violencia cualquiera lo puede hacer, es necesario un proceso, pero si se puede hacer.

Pregunta 3: ¿Has sido víctima de violencia?

Sujeto 1	Para mi fue el caso, además de que ninguna mujer puede decir que ha estado exenta de violencia de ningún tipo, pero algo que puedo rescatar y que me parece muy importante, es que también yo he reconocido mi propia violencia, que yo ejerzo violencia también.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si, yo si he vivido violencia psicológica, física, sexual.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	Si.
Sujeto 7	Si.

Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	Si.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

Pregunta 4: ¿Sientes que has adquirido recursos para defenderte a ti mismo?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	Si.
Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	Si.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

Pregunta 5: ¿Has ejercido violencia?

Sujeto 1	Si.
Sujeto 2	Si.
Sujeto 3	Si.
Sujeto 4	Si.
Sujeto 5	Si.
Sujeto 6	Si.

Sujeto 7	Si.
Sujeto 8	Si.
Sujeto 9	Si.
Sujeto 10	Si.
Sujeto 11	Si.
Sujeto 12	Si.

ANALISIS DEL EJE 5. VIOLENCIA.

En relación al concepto que cada sujeto tendría sobre una mujer violentada, se dieron diversas opiniones. El sujeto 1 habla de la necesidad de darle a la víctima las herramientas para salir de la situación de violencia, además de extender el apoyo al resto de la familia para enterar a cada vez más personas del problema de la violencia y detenerlo. El sujeto 2 habla además de los niños violentados y en especial aquellos que lo son como consecuencia de la violencia hacia la madre, quien ante la imposibilidad de desquitarse con su victimario, en ocasiones lo hace con el menor.

Los sujetos 3, 4, 10 y 12 mencionan que todas las mujeres han sido, y son, en cierta medida víctimas de algún tipo de violencia, desde las abuelas, mamás, tías, pacientes y ellas mismas, agregando el antecedente histórico de violencia.

El sujeto 5 lo califica como un acto por demás cruel, haciendo notar que además no es algo exclusivo de las mujeres. El sujeto 6 señala además la necesidad de ampliar la información también a los hombres.

En cuanto al impacto que deja una mujer violentada en ellos, la mayoría menciona que aunque es la violencia es algo difícil de erradicar, es posible y son no solo optimistas, sino conscientes de estar aportando algo para lograrlo, pues es algo que les deja una sensación de dolor, impotencia y de mayor compromiso hacia su trabajo.

Cabe mencionar que todos comentan haber sido víctimas de algún tipo de violencia y en el caso del sujeto 1, agrega que posiblemente ninguna mujer pueda decirse exenta de alguna situación de violencia, sino que además, ha podido reconocer la violencia que ella misma ha ejercido.

Así mismo el sujeto 4 menciona haber vivido violencia tanto psicológica, como física y sexual en algún momento de su vida.

Del mismo modo, todos coinciden en haber adquirido más recursos para defenderse en situaciones de violencia y reconocen haberla ejercido en algún momento, en especial la psicológica y física.

3.1.2 ANÁLISIS DE LA PRUEBA DE MACHOVER

De acuerdo a la interpretación de las 12 personas, la figura humana arroja que el sujeto 1 tiene poco control de impulsos, poca tolerancia a la frustración, así como dificultad para relacionarse con los demás, al igual que el sujeto 5. Ambos tienden a ser más racionales y analizan las cosas antes de hacerlas, y si es en su beneficio dan una respuesta.

El sujeto 2 se muestra como una persona deshonesto, controladora con los hombres, y al mismo tiempo se relaciona muy bien con ellos, sin embargo se le dificulta relacionarse con las mujeres. Tiende a totalizar los objetos, ve por partes, ya que no quiere ver todo el panorama, al igual que el sujeto 11.

El sujeto 3, 7, 8 y 10 tienden a ser emocionalmente dependiente, así mismo el sujeto 2 y 4 tienden a tener conductas agresivas con los demás.

Así mismo el sujeto 6 tiene conductas de dependencia oral hacia alguna sustancia, se le ve a la mujer como agresiva, hostil, dura y dominante. Tiende a ser ansioso y a reprimirse sexualmente, al igual que el sujeto 7, 8, 10 y 12.

El sujeto 8 también muestra conductas agresivas, las cuales refleja que vive y ha vivido durante mucho tiempo en un ambiente violento.

El sujeto 9 se muestra con ansiedad, al igual que el sujeto 11, el sujeto 9 se encuentra constantemente con enojos continuos en la región oral y siempre esta en un estado defensivo con las personas que piensa que le podrían lastimar.

El sujeto 11 y 12 tienden a ser personas muy rígidas consigo mismos y no se permiten un error.

Cabe mencionar que los sujetos 4, 9,10 y 12 creen firmemente en la igualdad entre los hombres y las mujeres.

3.1.3 RESULTADOS DE LA ESCALA DE MASLACH.

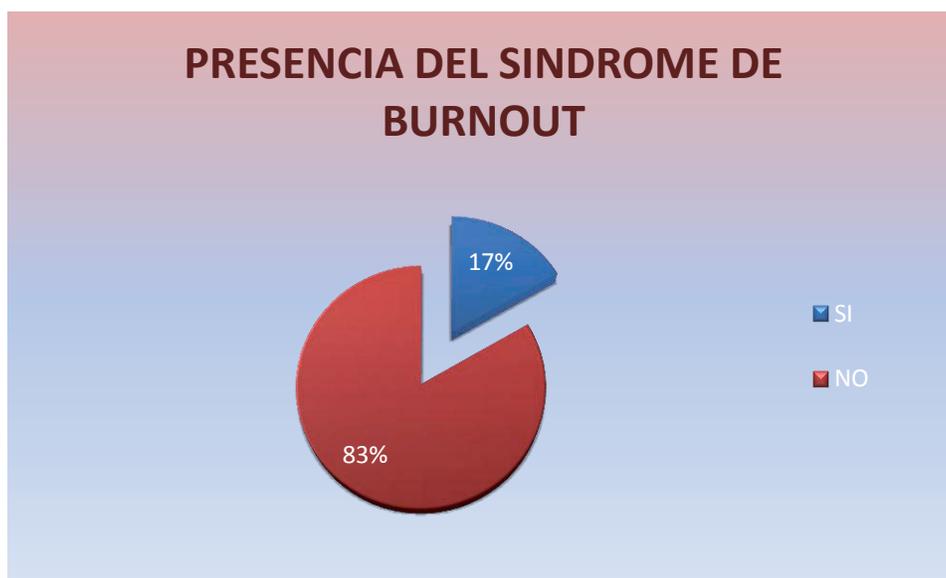
La escala se utilizó en 2 momentos: en Enero del 2010 y noviembre del 2010 con la finalidad de demostrar el impacto que ha causado el trabajo laboral con mujeres violentadas.

En un primer momento un 42% nos arroja un nivel alto en la escala de cansancio emocional, un 25% muestra un nivel medio en tal escala, así como un 33% en un bajo grado en dicha escala. En la escala de despersonalización un 33% nos muestra un nivel alto, así como un 50% un nivel bajo, quedando así un 17% en un nivel medio para tal escala. Por ultimo en la escala de realización personal un 83% nos arroja un nivel bajo, así pues el 17% nos muestra un nivel medio en dicha escala.

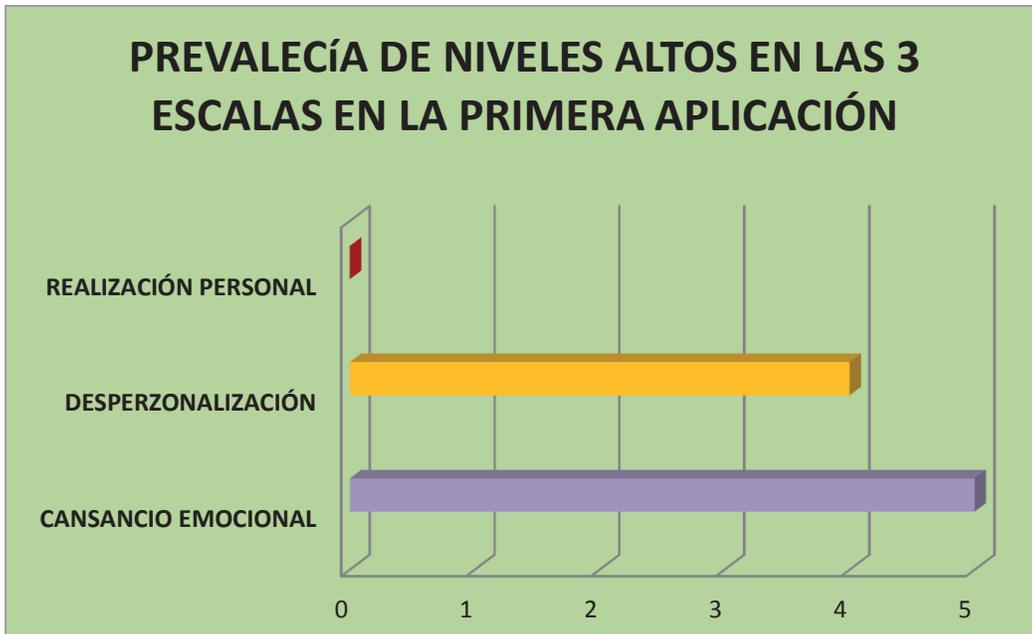
En la segunda aplicación la escala nos arroja un total de 56 % en un alto grado de cansancio emocional, un 33 % arroja un grado medio, y un 11% un grado bajo en tal escala. En la escala de despersonalización el 11% de los participantes arroja un bajo grado en tal escala, así como el 44% de los participantes muestran tanto un grado medio como bajo en esta escala. Así pues en la escala de realización personal el 11% arroja un nivel alto, mientras que el 22 % mantiene un nivel medio en tal escala, y un 67% en un grado bajo de la escala de despersonalización.

Cabe mencionar que en esta segunda aplicación solo se les pudo aplicar a 9 de los 12 sujetos a estudiar ya que como una de las consecuencias que anteriormente fundamentamos en nuestro marco teórico, dos de las participantes ya habían renunciado para tal fecha. Y una de ellas se encontraba de incapacidad.

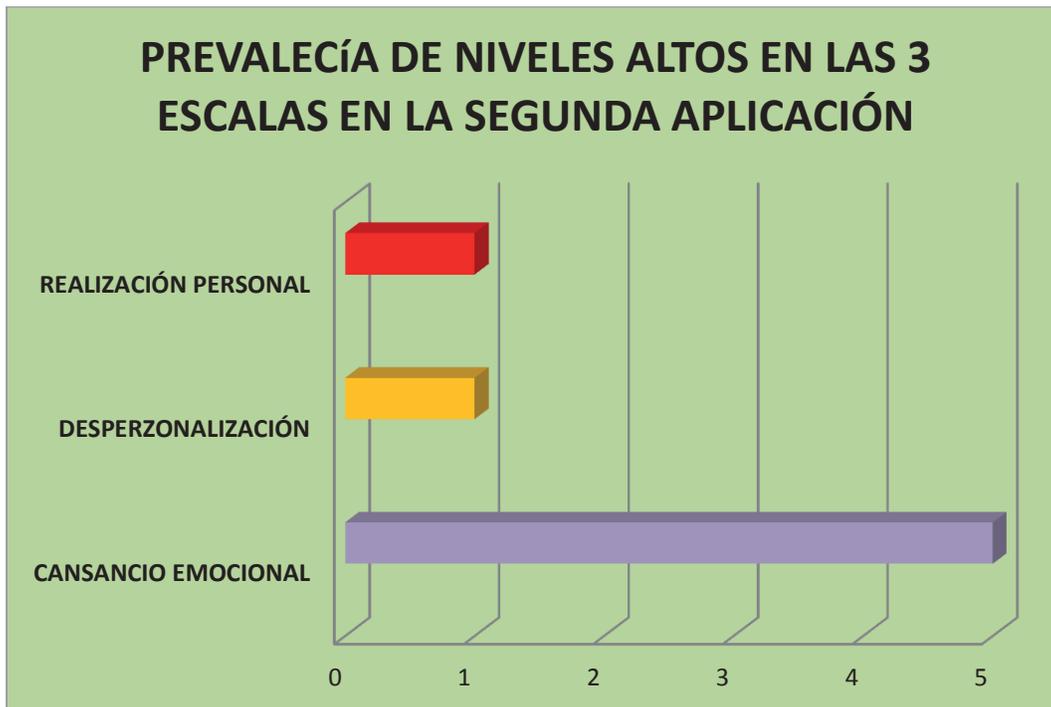
A grandes rasgos como se puede observar en el Anexo 5, solo la persona 7 padece actualmente Burnout y la persona 8 padeció en la primera aplicación. Así mismo la escala de despersonalización bajo de puntuación en la segunda aplicación, por lo que 10 personas están libres de este padecimiento, lo que habla de que el estrés laboral en el trabajo con mujeres violentadas no es tan alto como se esperaba, ya que aunque 5 personas tienen cansancio emocional con un nivel alto, esto no significa que no tengan realización personal, de hecho esto las libra de caer en Burnout.



GRAFICA 1. PRESENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECMUJER



GRAFICA 2. PREVALECIA DE NIVELES ALTOS EN LAS 3 SUBESCALAS DE LA ESCALA DE MASLACH.



GRAFICA 3. PREVALECIA DE NIVELES ALTOS EN LAS 3 SUBESCALAS DE LA ESCALA DE MASLACH.

3.2 ANÁLISIS DESCRIPTIVO GENERAL

En el grupo focal se encontró que los 12 sujetos han experimentado cambios en su comportamiento diarios a partir de que empiezan atender violencia, ya que su visión hacia lo violencia cambia y dejan de buscar justificaciones del porque un hombre tiende hacer violento y de como la mujer no esta en una relación violenta porque le guste, o porque así quiera estar, sino que implican procesos personales que tienen que ver con la historia y la vivencia de cada persona.

También el cambio se dio en la necesidad de capacitarse en género y violencia, ya que el trabajo con las mujeres en situación de violencia requería de técnicas, herramientas, aprendizajes y sensibilización en el tema de violencia de género.

Implicó también un cambio en la rutina diaria de trabajo, ya que el sistematizar la información, y poder apegarse a un solo modelo de atención y darle así un orden y una coherencia, es decir una estructura, eso implicaba mucho trabajo y por lo tanto un cambio en la rutina diaria.

En cuanto al cambio de conducta el cambio se dio al estar más sensibilizados con las mujeres y entender su vivencia y respetar el proceso personal de cada persona atendida y poder atender desde una perspectiva mas humana.

Cabe mencionar que para los sujetos implico un cambio en su comportamiento ya que antes ignoraban la situación de la violencia en las mujeres y ahora cada vez que ven alguna injusticia se sienten con enojo, impotencia e indignación.

Con respecto al riesgo de salud se pudo observar que la mayoría de los sujetos se enferman con frecuencia de tos, gripa, infecciones estomacales, gastritis, dolores de cabeza, cuello y espalda , así mismo el consumo de cigarro, café y regreso ce sola aumento considerablemente desde que se ingresó a laborar a la secretaria de la mujer. También se

observó que las personas regularmente faltaban al trabajo debido alguna incapacidad o enfermedad que amerita la falta al trabajo.

En el estado de ánimo las personas refieren, que si ha existido algún cambio por ejemplo para el 80% de los participantes ha aumentado la sensibilidad con la que se viven, ven las cosas con mayor humanidad y en ocasiones llegan a llorar por situaciones que se pueden salir de control. Otros comentan el hecho de cambiar de un estado de ánimo muy rápido a otro, sobre todo entre la tristeza y el enojo.

Para otros ha implicado un cambio de rutina muy drástico, así como también ha implicado el aprender a poner límites, a los demás, tanto en un nivel personal como en el laboral, también ha aprendido a tener más conciencia y estar más abiertos ante situaciones adversas, así como una mayor responsabilidad. Cabe mencionar que para el 100% su trabajo sigue siendo importante, y esta situación los rescata para no caer en Burnout, como se pudo observar en el cuadro.

De acuerdo a las relaciones interpersonales en los participantes para la mayoría el estar trabajando ha implicado el tener que alejarse de su familia, para fue implica un cambio radical pero bueno ya que el alejarse no ha sido algo malo, mientras que para otros el hecho de estar trabajando implicó en dividirse en varias partes a la vez y poder tener tiempo para la gente de su importancia, el 60 % de los participantes menciona haberse alejado de sus amigos paulatinamente.

Con respecto a la violencia el 100% de los sujetos afirman haber vivido violencia en algún momento de su vida, y así mismo haber ejercido violencia también sobre todo en lo que respecta a la violencia física y psicológica.

Para los participantes una mujer violentada significa una mujer sin derechos, sin oportunidades, invisibilizada, la cual llega a vivir diferentes tipos de violencia como son psicológicas, físicas, económicas, patrimoniales o sexuales. Para los participantes el trabajar con mujeres violentadas implica e estar poniendo un pequeño granito y una mínima

aportación para futuras generaciones, aunque se esta consiente de que falta mucho trabajo por hacer para erradicar tal violencia, pero aun así están contentos con lo que están contribuyendo para eliminar tal violencia.

Cabe mencionar que el trabajar con mujeres violentadas les deja un gran enojo, impotencia y al mismo tiempo se sienten más comprometidos a ayudar a tales mujeres y seguir transmitiendo tal información a la sociedad.

En la subescala de Maslach se encontró en la primer aplicación que mas del 66 % tiene cansancio emocional, lo cual lo hace tener sentimientos de un extremado agotamiento y sentirse que va perdiendo la capacidad de atender de manera adecuada a los demás, así mismo empiezan a perder recursos emocionales. En la segunda aplicación al igual que en la primera más del 66% de los participantes arrojan un alto grado en el cansancio emocional.

En la escala de despersonalización el 50% de los participantes se encuentra dentro de esta escala, en la cual han adoptado una actitud de negatividad hacia su propio trabajo y el de los demás, comportándose de manera insensible y poco humana, así como la atención se ha vuelto muy automática hacia las usuarias que acuden a pedir ayuda a la secretaria de la mujer. En la segunda aplicación el 42% de los participantes se encuentran ubicados en esta escala.

Cabe mencionar que en la subescala de realización personal todos lo integrantes se encuentran muy bien, ya que a pesar de lo anterior encuentran una parte motivante en su trabajo, y han encontrado donde desarrollar de manera positiva todos sus conocimientos. Sin embargo en la segunda aplicación el 17 % de los participantes tenía la escala de realización personal baja, teniendo actitudes tales como evitar las relaciones interpersonales, evaluarse de forma negativa a pesar de no serla, su productividad baja, así como el hecho de sentir que nada de lo que se ha hecho en su trabajo ha valido la pena, es decir, que no se cumplieron los objetivos que se tenían.

En la figura humana se encontró que existen muchas similitudes entre los 12 sujetos, ya que los sujetos 1 y 2 tienden a ser más racionales y analíticos, solo dan una respuesta si lo que se les propone o pide está en su beneficio personal.

A sí mismo los sujetos 2 y 11 tienden a totalizar las situaciones sin ver el panorama general.

Cabe resaltar que los sujetos 3, 7, 8 y 10 tienden a ser emocionalmente dependientes, así mismo el sujeto 2 y 4 tienden a tener conductas agresivas con los demás. Los sujetos 6, 7, 8, 10 y 12, tiende a ser ansioso y a reprimirse sexualmente.

El sujeto 8 también muestra conductas agresivas, las cuales reflejan que vive y ha vivido durante mucho tiempo en un ambiente violento.

Los sujetos 9 y 11 tienden a ser muy ansiosos, y el sujeto 9 se encuentra en constantes enojos y a la defensiva. Los sujetos 11 y 12 tienden a ser personas muy rígidas consigo mismos.

Cabe mencionar que los sujetos 4, 9, 10 y 12 creen firmemente en la igualdad entre los hombres y las mujeres.

HALLAZGOS:

Con lo anterior se pudo observar y comprobar que existe un perfil en las y los trabajadores de la Secretaría de la Mujer, ya que de acuerdo a su ansiedad y agresión personal las hace candidatas para trabajar en tal dependencia, es decir, el servicio que dan es una forma de curar su propio dolor mediante la ayuda.

CAPITULO 4. CONCLUSIÓN

CAPITULO 4. CONCLUSIÓN

La violencia contra las mujeres es un fenómeno mundial, que cada día tiene mas auge, no respeta edad, estrato social, nivel académico, estado civil o cultura; mas sin embargo existe aun un largo camino por recorrer y por seguir luchando por los derechos de las mujeres, ya que se ha avanzado pero aún falta por trabajar con la violencia contra las mujeres.

A partir de esta cuestión esta investigación se realizo para analizar y observar si las personas que laboran con violencia, han sufrido violencia y como la han enfrentado, lo que lleva a la interrogante **¿Impacta psicológicamente hablando el trabajar con mujeres violentadas en los servidores públicos?** Para dar respuesta a tal interrogante se analizo, se observo, se encuestó y se entrevisto a 12 sujetos que laboran en la secretaria de la mujer, ante lo cual la respuesta fue si

Para lo cual se establecieron tres supuestos, el primero se ellos fue **conocer si los trabajadores recibieron violencia en algún momento de su vida, y que los motiva a ayudar a las mujeres violentadas**, para lo cual el 100% de los participantes comenta haber sido violentados en algún momento de su vida sobre todo en lo que respecta a la violencia física y psicológica, y uno de los participantes inclusive comparte haber vivido violencia sexual, a si mismo el 100% de los participantes comentan también haber ejercido violencia en algún momento de sus vidas, ambos hechos a los participantes los hace intentar cambiar la violencia y contribuir un poco al cambio por lo cual deciden trabajar en contacto directo con mujeres en situación de violencia.

El segundo supuesto es **conocer si el trabajar con violencia genera enfermedades continuas en los trabajadores**, en la cual se encontró que todos los participantes habían sufrido de alguna enfermedad, las principales enfermedades o síntomas que se encontraron fueron: dolores de cabeza, dolores de espalda, problemas estomacales, colitis, gastritis, hepatitis, problemas de las vías respiratorias, como tos y gripa. Al mismo tiempo este supuesto se relaciona con el objetivo número 5 el cual pretende **identificar si existe un riesgo de Salud en el empleado al atender situaciones directas de violencia**. Para tal

objetivo se observó que ya más el sujeto 7 sufrió una parálisis fácil debido al intenso estrés en el que se encontraba con respecto al trabajo y al ambiente laboral que se empezaba a tornar un tanto hostil. Así mismo el sujeto 3, se enfermó de la vesícula ya que se reactivó la producción de cálculos, debido al intenso estrés en el que se encontraba en ese momento y así mismo a las injusticias que se vivían en el ambiente laboral. Cabe mencionar que el sujeto 9 debido al constante estrés que se encontraba en su trabajo, el hecho de no descansar y el no poner una limitante para dejar de atender violencia ya que se encontraba embarazada fue un factor importante para que perdiera a su bebé ya estando a término. Y se llegó a observar que al sujeto 1 le sucedían accidentes muy continuamente como caerse de las escaleras, accidentarse en su auto, lo cual generaba alguna fractura y la incapacitaban para ir a trabajar viendo esto como un escape para no querer ir al trabajo y de manera inconsciente le sucedían estos accidentes, al mismo tiempo esto se relaciona con la pregunta de investigación de si **¿El trabajar durante un tiempo prolongado favorece la aparición de accidentes en los empleados?** Cabe mencionar que con respecto a tal interrogante existió un accidente automovilístico en el cual el sujeto 2 lo vivió y en cual hubo 2 muertes involucradas debido al poco control que se tenían sobre el trabajo que se realizaba al interior del estado.

El último supuesto es sí **el trabajar con violencia influye en las relaciones interpersonales de manera negativa**, para dar respuesta a esta interrogante el 75% de los participantes comentan que sí ha sido difícil el cambio de rutina, que ha implicado sacrificios, y dejar de visitar a su familia debido a que no viven en Morelia, para otros ha implicado tener que triplicarse para poder tener tiempo de ser madre, padre, hijo, hija, trabajador, trabajadora, para el otro 25% no ha implicado un gran cambio ya que han podido fortalecer los lazos con su familia aunque sí el tiempo es una limitante. Cabe mencionar que debido al tiempo que se pasa en la oficina y en ocasiones los eventos que se realizan los fines de semana limitan a los sujetos a poder tener vida social y fomentar las relaciones sociales que ya se tenían, ya que no les queda tiempo más que para poder descansar, comentan, por lo mismo se establecen relaciones amorosas y amistosas significativas entre los miembros de la secretaría. Y para algunos otros adoptan la conducta

de aislamiento y no fomentar relaciones interpersonales con compañeros del trabajo, estableciendo una barrera y generando un ambiente laboral un tanto tenso.

Con respecto a la pregunta de investigación número 5, la cual dice; **¿El no sacar la violencia depositada de las usuarias a los servidores públicos favorece a tener una conducta hostil entre los trabajadores?** Con respecto a esta interrogante es importante señalar que de manera personal, me sentí agredida por la gente que labora en la secretaria de la mujer, ya que cuando se inicio la presente investigación sucedieron una serie de sucesos como por ejemplo documentos importantes para esta tesis los escondían, y en una ocasión llegaron a aparecer en la basura, así como también unas horas antes de dar inicio al grupo focal el personal encargado de la sala quería cancelar la sesión, sin justificación alguna, así como también el sujeto 1 tenía actitudes muy hostiles hacia sus compañeros de trabajo, abusando del mando superior que tenía, inclusive llegando a hacer grosero y exigir entrega de documentos innecesarios. Así como también actitudes muy hostiles en distintos niveles jerárquicos. Así mismo el sujeto 4 en un inicio empezaba a tener actitudes violentas muy sutiles y para finales de la investigación la violencia hacia sus compañeras y compañeros de trabajo ya era más marcada y fácil de detectar.

Uno de los objetivos de esta investigación es: **conocer las emociones que experimentan las/ os empleados de la institución al atender a una mujer violentada.** Para esta interrogante arrojo que la mayoría llegan a sentirse frustrados, impotentes y enojados de ver que una mujer se encuentre en situación de violencia, así mismo comentan que a nivel personal represento un gran cambio, ya que empezaban a experimentar una serie de emociones y de interrogantes acerca de su propia experiencia de vida y de su propia violencia vivida y de que se estaba haciendo para pararla, o si no se estaba haciendo nada para terminar con esa violencia. Cabe mencionar que se pudo observar que en lo que respecta a los y las abogadas son poco los limites que establecen hacia los demás, sobre todo hacia las usuarias que atienden, y en una forma muy sutil se pierden en tratar de ayudar al otro sobre pasando sus propios limites y no respetando tiempos, ni espacios, tratando de ayudar al otro, de esta forma el otro ejerce una gran dependencia hacia la secretaria ya que observa a esta secretaria como una forma de alimentarse y de seguir

teniendo una conducta co dependiente. Al mismo tiempo esta interrogante se relaciona con el objetivo de **algún cambio en su estado psicológico al atender situaciones directas de violencia.**

Para dar respuesta al objetivo numero 4 el cual pretendía **conocer los beneficios y consecuencias que experimentan los empleados al trabajar en la Secretaria de la Mujer, en el ámbito personal.** El 75% de los participantes comentan que uno de los beneficios era que el salario era muy bueno en comparación con otras instituciones de gobierno, para el 100% otro beneficio era el prestigio que obtenían cuando otro sabia que trabajaban en la secretaria de la mujer, así mismo se pudo observar que otro de los beneficios era la satisfacción personal que sentían los participantes al ayudar a las usuarias tanto en psicología como en el jurídico y en el área de modulo de información. Como consecuencias se tenían que en ocasiones el horario de trabajo se extendía más de 8 horas, o inclusive tenían que ir a eventos en fines de semana y eso hacia que sus relaciones interpersonales se fueran desgastando.

Con respecto al objetivo 9 el cual pretende **conocer si existe fatiga crónica en los empleados.** Para tal interrogante el grupo focal arrojó que los participantes empiezan a vivir una serie de síntomas como son dolores de cabeza, colitis, gastritis, dolores musculares y problemas estomacales, esto nos dice que efectivamente existe una fatiga crónica, la cual en un inicio se empezó a tener síntomas primarios como la hostilidad, la ansiedad, el bajo rendimiento en el trabajo, cabe mencionar que el 75% de los participantes comentan que tienen como conducta el abuso de sustancias dañinas como el cigarro, el café y los dulces cuando empieza a sentirse demasiado estresado, ansioso o con demasiada carga de trabajo.

Entonces podemos decir que si existe un impacto al trabajar con mujeres violentadas tanto en un nivel laboral, como personal.

En un nivel laboral se observa que existe un nivel entre medio y alto de cansancio emocional así como una fatiga crónica derivada del constante estrés, de la carga de trabajo, pero

sobretodo del ambiente tan hostil e irritante en el que se encuentra laborando, y al no descargarse las emociones se siguen presentando y actuándose de manera inconsciente hacia el otro, así mismo se observo que tienen conductas de ansiedad, de tristeza, y de enojo, las cuales se actúan de manera inconsciente tanto en los compañeros del trabajo con en las usuarias perdiendo la parte sensible y humana con la que anteriormente se usaba.

Y en un nivel personal el poco tiempo que tienen para estar con sus familiares y amistades los hace aislarse poco a poco de los demás, también los obliga a tener que hacer un doble esfuerzo sobre el tiempo y a otros los hace convivir mas con personas que también laboran en el secretaria fomentando relaciones de amistad y de noviazgo.

Así mismo con respecto a las enfermedades de los pacientes se pudo observar que empezaron a tener conductas de ansiedad, vacío, tristeza, enojo, los cuales los llevo a elevar el consumo de cigarro, dulces y café, así mismo enfermándose de colitis, enfermedades estomacales, gastritis, dolores de cabeza, dolores musculares y de espalda y en situaciones ya mas grave como la parálisis fácil, la producción de cálculos renales, los accidentes involuntarios, así mismo como la pérdida de un ser humano.

Cabe mencionar que de las 12 personas, ya 4 de ellas renunciaron, cabe resaltar que de estas 4, 1 de ellas tenían Burnout y fue la que sufrió una parálisis fácil durante su estancia laborando en la Secretaria de la Mujer.

Por lo tanto la investigación cumplió con lo establecido y se considera exitosa.

LIMITACIONES

La presente investigación tuvo algunas limitantes que entorpecer; a saber.

Una de las limitantes mas importantes es el hecho de que al trabajar con violencia, si no se es tratadas hacia el personal que ayuda, esta se actúa y por este hecho hubo agresiones sutiles pero muy reveladoras para tal investigación, como es el hecho de esconder documentos importantes para la investigación, tirar a la basura las escalas de Maslach ya contestadas, así como el hecho de querer cancelar el apartado de la sala donde se realizó el grupo focal, habiendo este citado con anticipación.

Otra limitante fue el hecho de que las y los participantes fue muy difícil juntar a los 12 participantes por el hecho de sus horarios y sus distintas funciones, por lo cual se opto por realizar el grupo focal en la sala de capacitación de la misma secretaria de la mujer, en un horario que todos pudieran asistir.

Cabe mencionar que cuando se realizó la segunda aplicación de la escala de Maslach para comprobar si existía algún cambio, 2 de las participantes que laboraban allí, ya habían renunciado para esa fecha, y otra de ellas se encontraba de incapacidad.

SUGERENCIAS

Se propone llevar un proceso formal en psicoterapia continuo, proporcionado por la Secretaria de la Mujer, con un facilitador externo experto en el área, para las y los trabajadores que trabajan directamente con violencia, en el cual se aborden temáticas que se relacionen con el trabajo y que impacto tiene la vivencia de trabajar con una mujer violentada, tanto en un nivel laboral.

Se propone también hacer un taller de limites, para que cada uno identifique hasta donde esta poniendo sus limites y hasta donde están sobrepasando la necesidad del otro, exponiendo casos verídicos que sucedieron en la Secretaria de la Mujer. Para así hacerlo mas real y profundo y no solo dejarlo lo que podría pasar, sino realmente se identifique lo que esta pasando, a manera de supervisión de caos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Gayou, J. L. (2007). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Paidós.
- Beauvoir S. (1999) . El segundo sexo. Argentina: Siglo XX.
- Bejerot Nils (1974). Article the six day war, en Stockholm New Scientist, volume 61, number 886, page. 486-487.
- Cervantes y Hernández (1998) Biología General. México: Cultural.
- Ciancaglini, K. (2005), Síndrome de Burnout, disponible en URL:<http://www.monografias.com/trabajos38/síndrome-burnout/syndromeburnout.shtml>
- Corsi J. (1994) Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Argentina : Paidós.
- Corsi J. (2009) disponible en URL:<http://www.Corsi.com.ar/Burnout.pdf>
- D Guy JJ. (1987) L vida personal del psicoterapeuta. El impacto de la práctica clínica en las emociones y vivencias del terapeuta. España: Paidós Ibérica.
- Diez R. (1997). La mujer en el mundo o perspectiva antropológica. México: Instituto Michoacáno de la Mujer.
- Desarrollo Integral de la Familia. Observatorio de Violencia social y de género. Mitos sobre la violencia. México: DIF.
- Dio Bleichman E. (1997) . El feminismo espontaneo de la Histeria. México: Fontamara.
- Dominguez F. (2010). “Manifestaciones del Bullying en Adolescentes ”. TESIS de Licenciatura: UVAQ.
- Donnelly J. ¿Qué son los derechos humanos?. Mexico. Intituto Nacional de las Mujeres.

- Echeburúa, Loinaz y Amor. International Journal of Clinical and Health Psychology. (2009) ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja?
- Elizondo A. (1999) . Las trampas de la identidad en un mundo de mujeres. California: Itaca.
- Engels, F. (1984). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. México: Nuevomar.
- Estrada (2007) Como influye la violencia familiar en la autoestima del niño. TESIS de Licenciatura: UMSNH.
- Facio A. (2003). Los derechos de las mujeres desde una perspectiva de genero y las politicas publicas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. México: Mac Graw Hill.
- INMUJERES Adaptado de “Los servicios de salud ante la violencia doméstica”, Population Council, IDEAME, México. 1999. Disponible en URL: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/?q=mitos>
- ENDIREH (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinamica de las Relaciones en los Hogares. México. INEGI.
- Laplanche, Jean y Pontalis, Jean-Bertrand (1996). Diccionario de Psicoanálisis. Traducción Fernando Gimeno Cervantes. Barcelona: Editorial Paidós.
- Mansilla, F. (2009) Manual de Riesgos psicosociales en el trabajo. Teoría y práctica. Disponible en URL: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/riesgos/>
- Martínez, J.M. (2004). Estrés laboral. España: Editorial Pearson Educacion.
- Morrison James (1994) 4ª. ed., DSM-IV Guía para el diagnostico clínico. Editorial Manual Moderno.
- Moore, Henrietta (1991). Antropología y feminismo. Madrid: Catedra.

- Mc Dowell L. (1999). *Genero, identidad y lugar*. España: Catedra.
- Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. *Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar*. México.
- Organización de las Naciones Unidas (1992) *Definición de Violencia*.
- Organización de las Naciones Unidas. (1995) *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing*. China.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006) *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del secretario general*.
- Ortega (2004). *Diferencias en la construcción de la identidad psicosexual, en niños y niñas en la etapa fálica*. TESIS de Maestría en psicoterapia psicoanalítica de la infancia y la adolescencia: UVAQ.
- Papalia D., Wendoks S., Duskin R. (2005). *Desarrollo Humano*. México: Mac Graw Hill.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid: CEAC.
- Prado M. (2007). *Percepción de los roles de las mujeres de la cañada de los pueblos*. TESIS de Licenciatura: UVAQ.
- Prieto Q. M.T. (2009). “Narrativas de perturbados y perturbadores”. *Acoso escolar*. Revista Novedades Educativas: México.
- Publicación de NIH, (2008). México.
- Reed E. (1993) . *Sexo contra sexo o clase contra clase*. México: Fontamara
- Salas (2008) *Violencia contra las Mujeres: un obstáculo crítico para la igualdad de Género*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- *Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de michoacan y Ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de michoacan* (2009). Mexico: Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán.

- Tavera M.T. (2007). La funcion del padre en la construccion de la identidad femenina. TESIS de Licenciatura: UVAQ.
- Valdez M. “La aplicación de la conveccion interamericana para prevenir, sancionar y eradica la violencia contra la mujer, convencion de Belem do Pará, en la legislacion penal. Avances y retos” . México: Insituto Nacional de las Mujeres.
- Walker L. (1989). “The Battered Woman”, USA: Harper & Row Publishers.

ANEXOS

ENCUESTA SOCIAL DEMOGRAFICA

NOMBRE: _____

EDAD: _____

SEXO: _____

ESTADO CIVIL: (Marque con una cruz)

Soltero/a Casado/a Divorciado/a Separado/a Viudo/a

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

DIRECCION ACTUAL: _____

ACTUALMENTE VIVES CON: (Marque con una cruz)

Tus padres Esposa/a Hijos/as Solo/a Otro (especifique) _____

OCUPACION: _____

NIVEL DE ESTUDIOS: (Marque con una cruz)

Licenciatura Maestría Doctorado Otros _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

TIEMPO EJERCIEDO EL TRABAJO PROFESIONAL: _____

LUGAR QUE OCUPAS EN TU FAMILIA: _____

¿TIENES HERMANOS/ AS? (Marque con una cruz)

Si No

¿CÓMO ES TU RELACIÓN CON ELLOS/ AS? _____

¿PELEAS CON ELLOS? (Marque con una cruz)

Si No A veces

¿TIENES RELIGIÓN? (Marque con una cruz)

Si No (En caso positivo, cual) _____

ESCALA DE MASLACH**NOMBRE:****EDAD:****SEXO:**

- Coloque con los siguientes números la frecuencia con que le suceden cada una de las siguientes afirmaciones en relación a su trabajo.

Piense bien y sea completamente sincero.

- (0) Nunca.
 (1) Pocas veces al año o menos.
 (2) Una vez al mes o menos.
 (3) Unas pocas veces al mes o menos.
 (4) Una vez a la semana.
 (5) Pocas veces a la semana.
 (6) Todos los días.

1.	Me siento emocionalmente agotado por mi trabajo	
2.	Me siento cansado al final de la jornada de trabajo	
3.	Me siento fatigado cuando me levanto por la mañana y tengo que ir a trabajar	
4.	Comprendo fácilmente como se sienten los pacientes	
5.	Creo que trato a algunos pacientes como si fueran objetos impersonales	
6.	Trabajar todo el día con mucha gente es un esfuerzo	
7.	Trato muy eficazmente los problemas de los pacientes	
8.	Me siento “quemado” por mi trabajo	
9.	Creo que influyo positivamente con mi trabajo en la vida de las personas	
10.	Me he vuelto más insensible con la gente desde que ejerzo esta profesión	
11.	Me preocupa el hecho de que este trabajo me endurezca emocionalmente	
12.	Me siento muy activo	
13.	Me siento frustrado en mi trabajo	
14.	Creo que estoy trabajando demasiado	
15.	Realmente no me preocupa lo que le ocurre a mis pacientes	
16.	Trabajar directamente con personas me produce estrés	
17.	Puedo crear fácilmente una atmósfera relajada con mis pacientes	
18.	Me siento estimulado después de trabajar con mis pacientes	
19.	He conseguido muchas cosas útiles en mi profesión	
20.	Me siento acabado	
21.	En mi trabajo trato los problemas emocionales con mucha calma	
22.	Siento que los pacientes me culpan por alguno de sus problemas	

CUESTIONARIO PARA EL GRUPO FOCAL

Preguntas:

- Modificación en su comportamiento diario:
 1. ¿Cuál es tu reacción ante una situación de violencia?
 2. ¿Has notado algún cambio en tu actitud cuando llega una mujer victima de violencia por primera vez a las mujeres que llegan hoy en día?
 3. ¿Notas algún cambio en tu rutina diaria de trabajo?
 4. ¿Llegaron a sentir que su reacción ante la violencia afectaba su desempeño en el trato con las personas?

- Riesgo de Salud:
 1. ¿Te enfermas muy seguido?
 2. ¿De que te has enfermado últimamente de 6 meses a la fecha?
 3. Tienes algún vicio. ¿Cuál?
 4. ¿Has notado que ese vicio aumento con el trabajo?

- Cambios en su estado de Ánimo
 1. ¿Has notado algún cambio en tu personalidad?
 2. ¿Cambias de un estado de ánimo a otro muy rápidamente?
 3. ¿Te enojas constantemente en tu trabajo?

4. ¿Para ti ya no es importante tu trabajo?

- Relaciones Interpersonales

1. ¿Te has distanciado de tu familia por estar trabajando?

2. ¿Has terminado alguna relación sentimental durante tu instancia en el trabajo?

3. ¿Has iniciado alguna relación sentimental durante tu instancia en el trabajo?

4. ¿Has hecho amigos en el trabajo?

5. ¿Te has distanciado de tus amigos?

- Violencia

1. ¿Qué es para ti una mujer violentada?

2. ¿Qué impacto deja en ti una mujer violentada?

3. ¿Has sido víctima de Violencia?

4. ¿Sientes que has adquirido recursos para defenderte a ti mismo?

5. ¿Has ejercido violencia?

ANEXO 4

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE MACHOVER

SUJETO 1	SUJETO 2	SUJETO 3	SUJETO 4	SUJETO 5	SUJETO 6
La persona muestra un alto grado de infantilidad, cuenta con pocos recursos intelectuales y siempre le hecha la culpa al otro de sus errores. Tiene poco control de impulsos y poca tolerancia a la frustración. Se encuentra ubicada en tiempo y espacio, destacan rasgos histéricos. Tiene dificultad para relacionarse con el otro, pero hace un esfuerzo	La persona muestra tendencia al robo, a esconder algo, se puede observar que es una persona deshonesto y controladora en el área masculina. Es una persona que aparenta ser algo que no es ya que se le hace más fácil así que asumir lo que es. Es una mujer que se relaciona muy bien con los hombres pero se le dificulta con las mujeres, muestra una sexualidad	La persona se muestra un tanto tímida, dependiente e introvertida, por lo general equilibrada. Es amable, con rasgos obsesivos, desconfiada con los hombres. La mujer es superior al hombre, le agrada sentirse en confianza y olvidarse de la burocracia, la política y la corrupción.	La persona muestra ansiedad al realizar el dibujo. Es agresiva con los demás, esta atenta a lo que escucha para después criticar, establece buenas relaciones interpersonales. Se muestra dependiente emocionalmente y femenina. Por lo general ordenada, seductora y cree en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Le agrada estar bien a pesar de	El dibujo demuestra a un joven frustrado intelectualmente, muestra una persona paranoide, narcisista y vanidoso, todo lo ve a través de una reacción intelectual. Muestra un ego muy grande, y podemos observar que presenta problemas de identificación sexual. Y presenta un desorden en la sexualidad, se muestra a un hombre psicosexualment	La figura muestra a un hombre cuadrado y rígido con dificultad para moverse y se reprime sexualmente. Hay buena identificación sexual con su sexo, se encuentra ubicado en realidad, tiempo, espacio. Es una persona que en ocasiones juega a ser adulto y otras veces niño, tiene una dependencia oral alguna sustancia. Muestra cierta

<p>intentando se amable con el otro. Y poco control de impulsos. Aparentemente tiene una buena autoestima pero al mismo tiempo se muestra insegura... Le cuesta mucho el expresar sus emociones ya que le da miedo mostrarse tal cual es. Su sexualidad es pobre y débil. Es una persona que tiene a ser más racional que emocional, cualquier cosa lo piensa una y otra vez antes de tomar una decisión.</p>	<p>desordenada pero al mismo tiempo quiere que su vida sexual pase desapercibida para los demás. Se muestra un rompimiento de la gestal, es decir el totalizar los objetos, es decir ve por partes ya que no quiere ver el todo, es decir toda su realidad. Su trazo define agresividad y al mismo tiempo se vive agredida y rechazada por la figura masculina, es por eso que es agresiva es como un medio para defenderse del otro. La figura muestra una</p>		<p>las adversidades de la vida.</p>	<p>e inmaduro. Muestra un alto grado de angustia hacia la homosexualidad pero a un nivel fantasioso. Es una persona que se cierra al mundo con el propósito de aislarse mejor en su propio narcisismo. Presenta un alto grado de inmadurez emocional y egocentrismo. Es una persona que analiza las cosas antes de hacerlas y dependiendo de los beneficios que le pueda traer tiene una respuesta. Muestra una alta angustia de castración</p>	<p>ansiedad por la sexualidad, y le cuesta trabajo el desenvolverse frente a los demás pero es alguien que lo intenta y no se queda solo con el me hubiera gustado hacerlo. Ve a al figura femenina como agresiva, hostil, dura y dominante, alguien que no sabe mas que amargarse la vida y no divertirse. Es una persona inteligente. Y muestra angustia al llegar a un nuevo, pero al mismo tiempo es realistas con sus metas y expectativas.</p>
---	---	--	-------------------------------------	---	--

	<p>dependencia y evade la realidad, muestra dificultad para relacionarse con los demás y se nota algo ansioso. Podemos observar un exceso en el control de impulsos y podemos ver que tuvo un padre agresivo. En situaciones fuera de su control tiende al aislamiento y tiene una necesidad impetuosa por que le reconozcan las cosas.</p>			<p>debido a actividades masturbatorias que tiene. Podemos observar que la persona muestra agresividad y tiende a tener arranques ocasionales de agresión, llegando inclusive a ser cruel.</p>	
--	---	--	--	---	--

SUJETO 7	SUJETO 8	SUJETO 9	SUJETO 10	SUJETO 11	SUJETO 12
<p>La persona muestra mucha ansiedad al estar dibujando. Se puede observar mucha ansiedad y represión sexual. Podemos observar a una persona dependiente. Tienen a ser infantil, rígida y cuadrada. Muestra dificultad para controlar sus impulsos y tiene una necesidad de aparentar seriedad aunque al final no le sale. La persona tiene pocas bases psicoafectivas. Presenta una buena autoestima .Es</p>	<p>Es una persona dependiente, que necesita de soporte para poder sentirse bien. Vive y ha vivido en un ambiente agresivo durante un largo tiempo, sus bases psicoafectivas son pobres. Muestra mucha ansiedad y represión sexual y rasgos histéricos. Es una persona que siempre ha puesto la responsabilidad en los otros. Le cuesta expresar sus emociones y sentimientos y tiene una estructura rígida ya que no se</p>	<p>La persona se muestra ansiosa, en estado de alerta, y con enojos continuos en la región oral. Se encuentra a la defensiva, con necesidad de apoyo por parte de la madre y tendencia a deprimirse. Cree firmemente en la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.</p>	<p>La persona es fantasiosa, optimista y seductora. Se muestra cierta represión sexual. Tiene facilidad para hacer relaciones interpersonales. Se puede observar dependencia materna y buenas habilidades interpersonales. Cree en la equidad de género, la relación con los hombres es buena. Tiende a la reflexión para estar en armonía.</p>	<p>La persona muestra mucha ansiedad al hacer el dibujo, se puede notar una dificultad para relacionarse con los demás. Se puede observar a una persona rígida, la cual se exige demasiado a si misma, obsesiva. No se observan bases psicoafectivas en el dibujo, es una persona que ve pero que al mismo tiempo no ve, es decir no quiere ver su realidad y las cosas como son. Es una persona inteligente y le cuesta</p>	<p>La persona es una mujer reprimida con pocas habilidades sociales, tiende a reprimirse. Es muy rígida, conservadora y moralista, tiene a ser un tanto seductora. Le agrada que la empujen y recibir órdenes para poder moverse. Cree en la igualdad entre hombres y mujeres.</p>

<p>una persona amable con el resto. Se muestra un conflicto sexual y con respecto a la agresión es una persona que contiene mucha esta parte intentando ser amable. Devalúa al hombre, ya que lo ve como débil y pequeño, y poca habilidad para hacer cosas en un futuro. Se ve como una esposa de una persona famosa.</p>	<p>permite sentir. Le cuesta tener relaciones interpersonales, es una persona que se adapta difícilmente a su rol femenino y sus características sexuales femeninas se apegan más a un cuerpo infantil. Tiende a ser inmadura y una necesidad impetuosa de ser reconocida. Cuenta con un buen control de impulsos, es ordenada y ha tenido pocas relaciones afectivas. Ella busca una enseñanza a través del duelo que le dejó una enfermedad.</p>			<p>expresarse. Tiene a dividir las emociones de la sexualidad. La persona muestra rasgos depresivos y tiende a reprimirse demasiado en cuanto al control de impulsos. Se puede observar que tiene una gran necesidad de ser vista, y su figura masculina la vive como agresiva, controladora y poco cercana. Ella ve al hombre que ejerce violencia como homosexual, y el hombre que ataca a la mujer es un hombre que se vive</p>	
--	--	--	--	--	--

				castrado.	
--	--	--	--	-----------	--

ANEXO 5

RESULTADOS DE LA ESCALA DE MASLACH

SUJETOS	CE	CE	DP	DP	RP	RP	DICTAMEN	DICTAMEN
	<i>ANTES</i> <i>4/01/10</i>	<i>DESPUÉS</i> <i>22/11/10</i>	<i>ANTES</i> <i>4/01/10</i>	<i>DESPUÉS</i> <i>22/11/10</i>	<i>ANTES</i> <i>4/01/10</i>	<i>DESPUÉS</i> <i>22/11/10</i>	<i>ANTES</i> <i>4/01/10</i>	<i>DESPUÉS</i> <i>22/11/10</i>
1	14	**	12	**	43	**	CE Bajo DP Alto RP Bajo Sin síndrome de Burnout.	CE DP RP **No se pudo hacer la segunda prueba porque renuncio
2	4	25	8	2	48	43	CE Bajo DP Medio RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Medio DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout
3	36	47	0	1	46	41	CE Alto DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Alto DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout
4	21	31	3	7	36	36	CE Medio DP Bajo RP Medio Sin síndrome de Burnout	CE Alto DP Medio RP Medio Sin síndrome de Burnout
5	21	18	2	5	42	48	CE Medio DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Bajo DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout

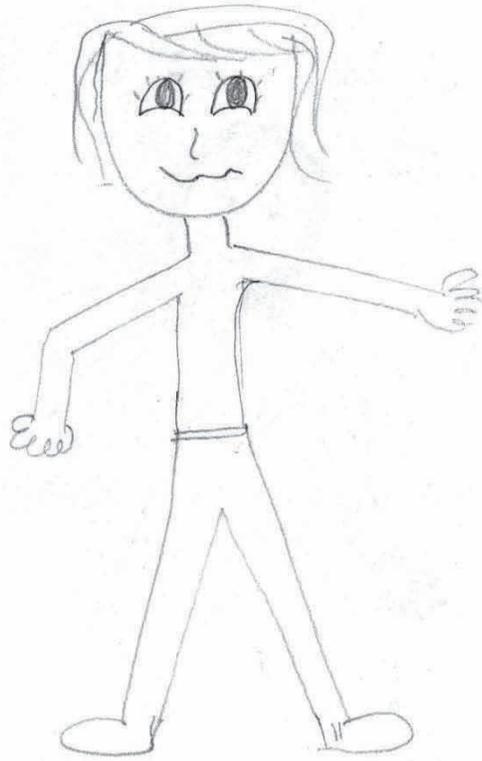
6	19	26	13	8	42	30	CE Medio DP Alto RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Medio DP Medio RP Alto Sin síndrome de Burnout
7	42	41	10	12	35	41	CE Alto DP Alto RP Medio Sin síndrome de Burnout	CE Alto DP Alto RP Bajo Con síndrome de Burnout
8	33	32	14	9	47	40	CE Alto DP Alto RP Bajo Con síndrome de Burnout	CE Alto DP Medio RP Bajo Sin síndrome de Burnout
9	4	**	6	**	41	**	CE Bajo DP Medio RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE DP RP **No se pudo aplicar prueba debido a que se encontraba de incapacidad
10	27	39	1	5	46	39	CE Alto DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Alto DP Bajo RP Medio Sin síndrome de Burnout
11	14	**	2	**	48	**	CE Bajo DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE DP RP **No se pudo aplicar prueba debido a que renuncio de dicho trabajo.

12	27	39	1	6	48	46	CE Alto DP Bajo RP Bajo Sin síndrome de Burnout	CE Medio DP Medio RP Bajo Sin síndrome de Burnout
----	----	----	---	---	----	----	---	---

**FIGURA HUMANA DE KAREN MACHOVER
APLICACIONES**



Mi nombre es Meli, tengo 5 años
y estudio el kinder, estoy muy contenta
porque ya viene día de Reyes y
me he portado muy bien, para que
me traigan todos los regalos que
pedí. Ah y un coche para mi mami.



Hola. mi nombre es Iau.

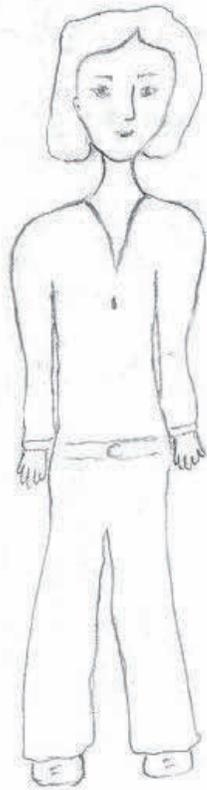
Soy un niño muy travieso, y me
divierto jugando bromas a Meli,
a veces no le gustan, pero "Soy un
eso hacemos!"



ESTA ES UNA MUJER, QUE VIVE EN UNA
ALDEA, QUE SE DECIDIÓ A SALIR ADELANTE
LE A SIDO DIFÍCIL PERO ELLA SONRÍE
CADA VEZ QUE TIENE UN LOGRO POR
PEQUEÑO QUE SEA. Y DECIDE QUE TIENE
UNA META QUE CUMPLIR.



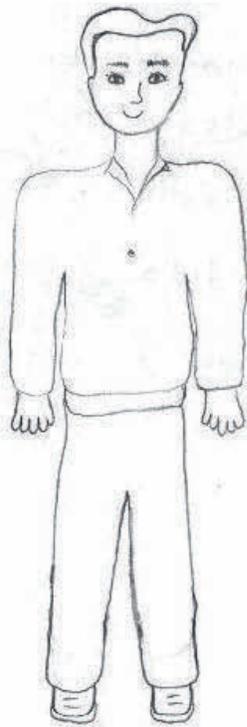
ESTE ERA UN JOVEN QUE SE EXTRAVIÓ
NO RECORDANDO NADA QUE LO ATARA
A SU PASADO.



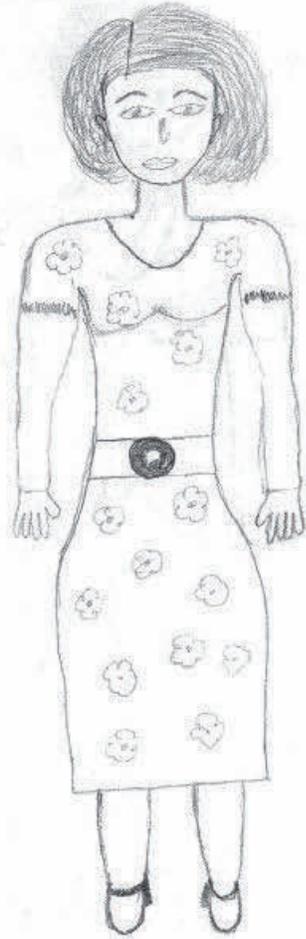
Esta chica es joven y está satisfecha con muchos aspectos de su vida, pero a la par de la satisfacción siente cansancio y tiene algunas dudas. Le gusta escribir, leer un poco de poesía, la música, el tango y todo esto le permite estar en contacto consigo, también le hace sonreír y sentirse más completa.

Le gusta la música y también el silencio.



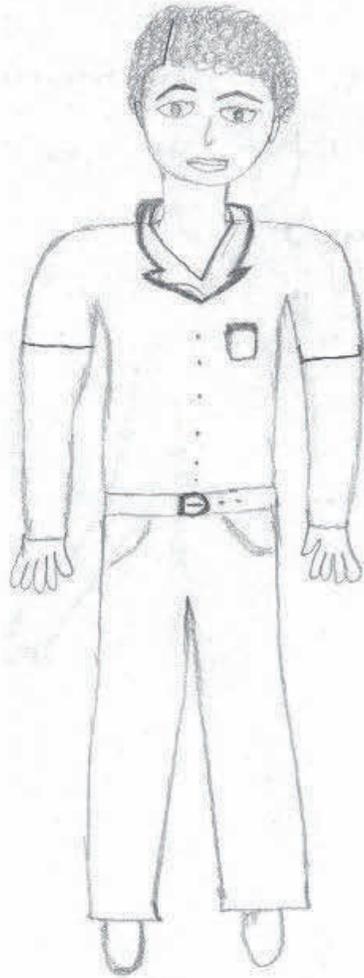


El señor Brown es director de cine, ha sido productor de varias películas que generan emociones saludables en el público espectador. Recuerdo su filme de la leyenda de 1900 donde la música podía describir a las personas con tal precisión que resultaba trascendente. Me emociona descubrir como se puede hablar a través del arte. No existe burocracia, política, corrupción ni abuso al jornalero, es a través de esto es donde me siento comprendida y confortada.
Me siento en confianza



Bere es una chica muy alegre que le gusta estudiar, está cursando la licenciatura en psicología en 6º semestre, vive con su familia y tiene pareja con la cual se lleva muy bien.

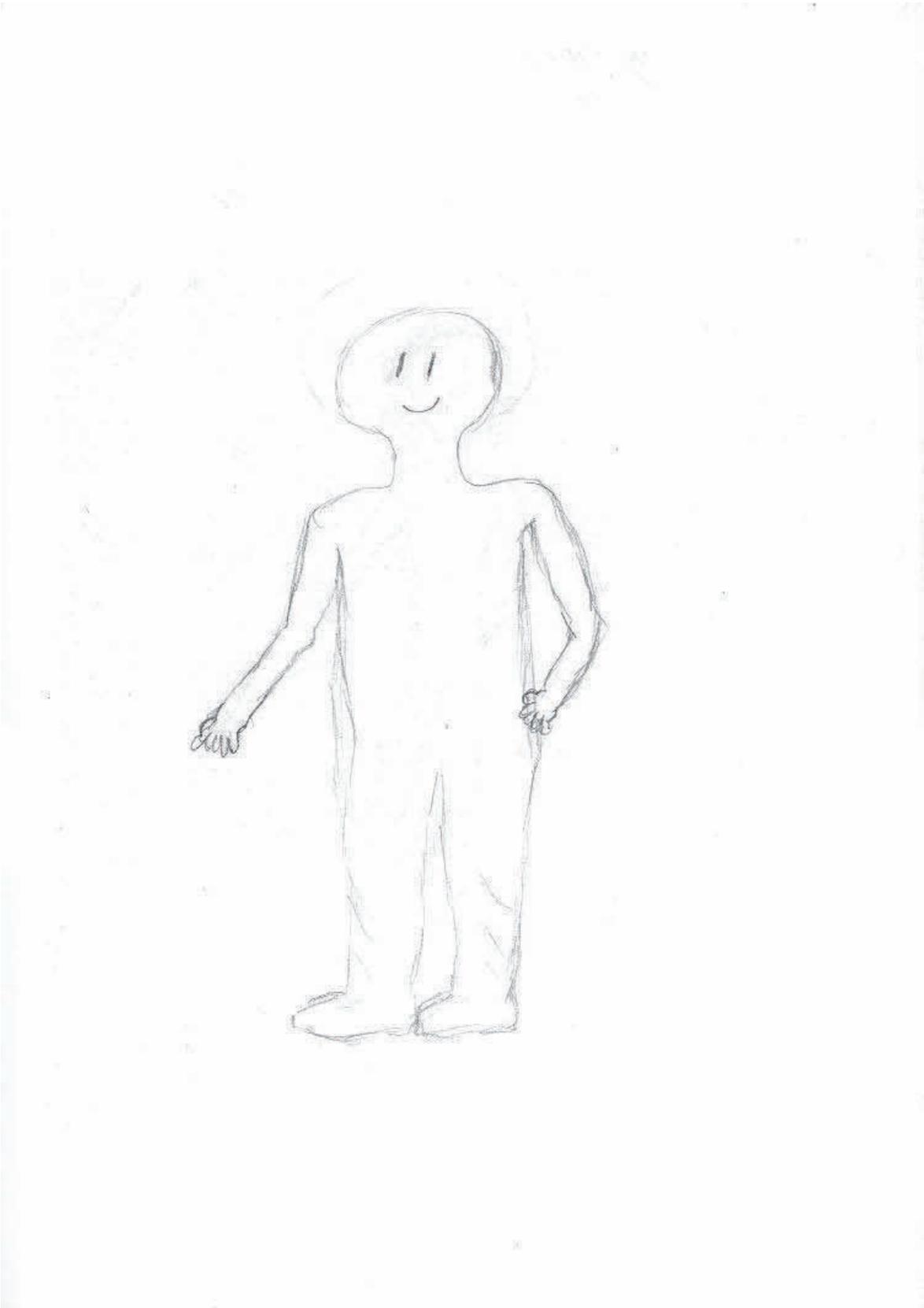
Desea poder continuar con sus estudios con una maestría en psicoterapia y continuar aprendiendo de todo lo que se presente.



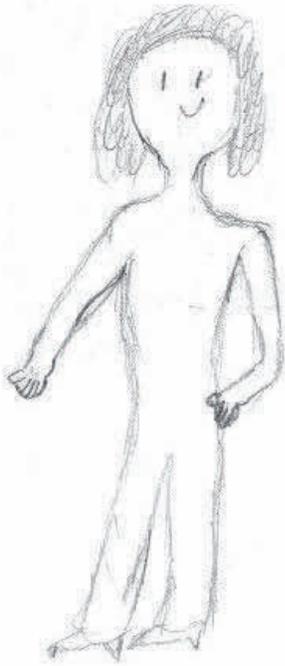
Edgar es un chico de 23 años que estudia ciencias de la comunicación, tiene una mala relación con su padrastro y con su mamá se lleva muy bien.

Tiene una hermana y un hermano menores que él. Le gusta mucho ir a fiestas y convivir con amigos.

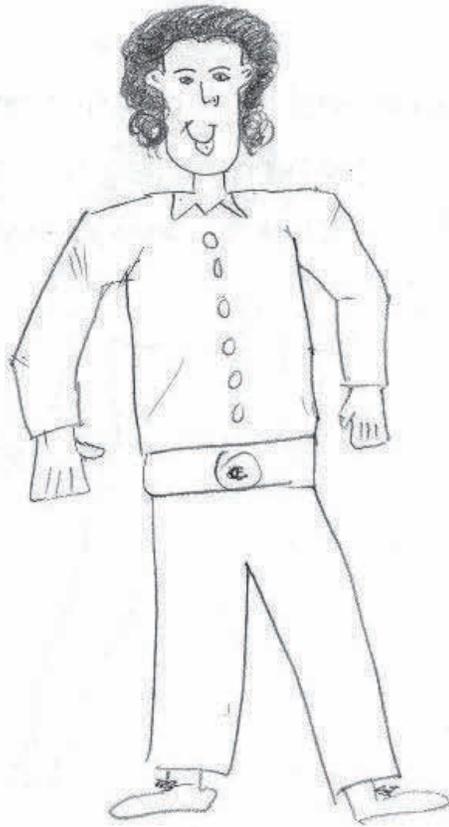
Es un chico muy alegre.



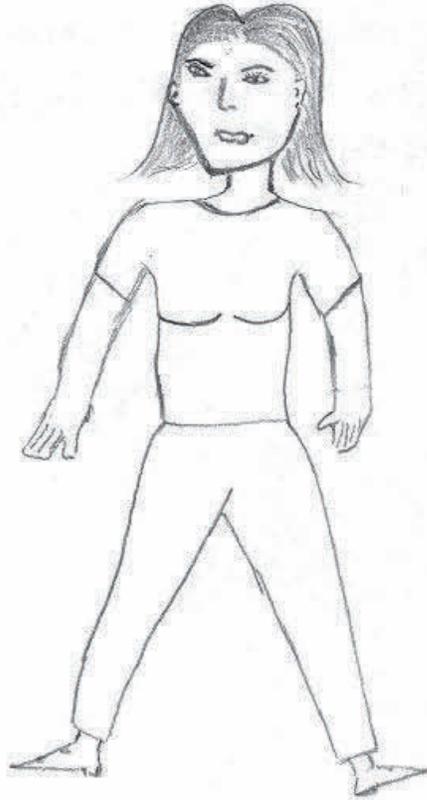
SANTIAGO ES UN CRITICO QUE LUCHA POR LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LE DESGARRAN
LAS INJUSTICIA Y LAS DESIGUALDADES, DISTA MUY
ESTAR CON SU PAREJA, ES AMANTE DE LA MUSICA Y LA
POESIA, LE GUSTA VIVIR DE LA NATURALEZA.



Ella es FERNANDA, es una joven ABOGADA
COMPROMETIDA CON LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS
DE LAS MUJERES. LE GUSTARÍA VIVIR EN UN MUNDO
DONDE MUJERES Y HOMBRAS FUERAMOS TRATADOS
COMO IGUALES.



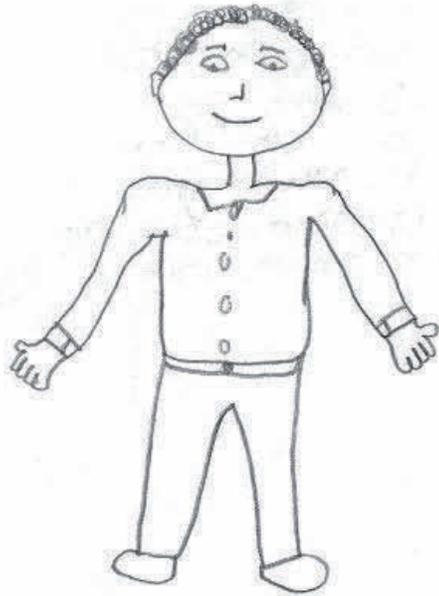
Este era un vez un Chavo muy alegre, sencillo
que le ha gustado conocer nuevos lugares,
nuevos amigos y que al lugar donde llego
esta contento y Agusto. pero que debes en
cuando tenia problemas pero que eran proble-
mas que se pueden solucionar y que tiene
el compromiso de echarle mas ganas para
que todo le salga bien.



Esta era una vez una muchacha muy
guapa muy inteligente que le gustaba
estudiar mucho y le gustaba tener muchos
amigos y que termino su carrera y le
gusta bastante y que es muy feliz como
es. y con lo que tiene.



Es una señora casada, con 2 hijos q' vive muy feliz.
Es muy alegre, trabajadora, honesta. Tiene 10 años d'
casada. Siempre trata d' dar la mejor cara a todos.
Muchas veces se mete en problemas por tratar
d' arreglar las cosas d' los demás. En varias ocasiones
tiene problemas con su esposo por el dinero, ya q' ella
es la q' administra la casa. Actualmente estudia y
trabaja.

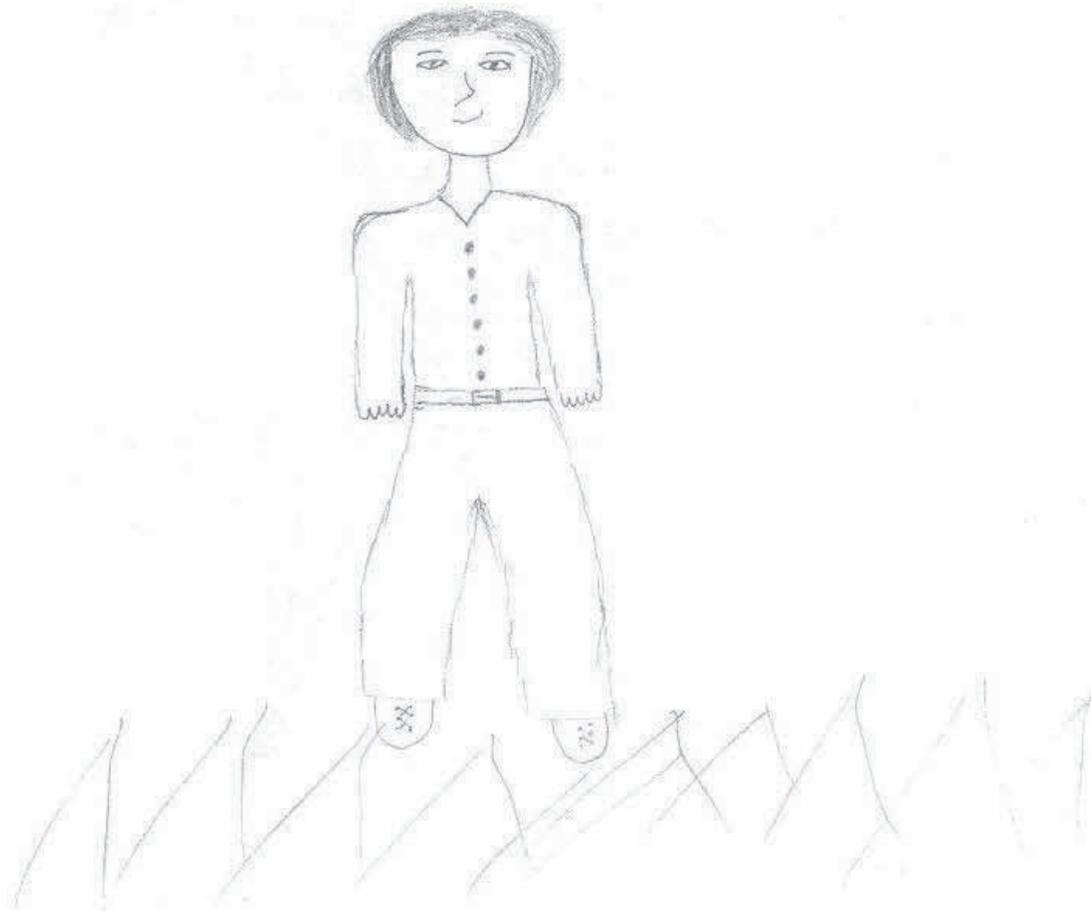


Es un chavo muy serio, no muy sociable pero es muy noble. Tiene muchos problemas con su familia porq' no estudia. El quisiera encontrar un trabajo estable pero aun no lo consigue. Siempre se la pasa con su amigo "Pablo" por q' los 2 se identifican mucho porq' su vida es muy parecida. Mucha gente cuando lo conoce piensan q' es muy agresivo pero no es asi. En un futuro el se casara y tendra muchos hijos.

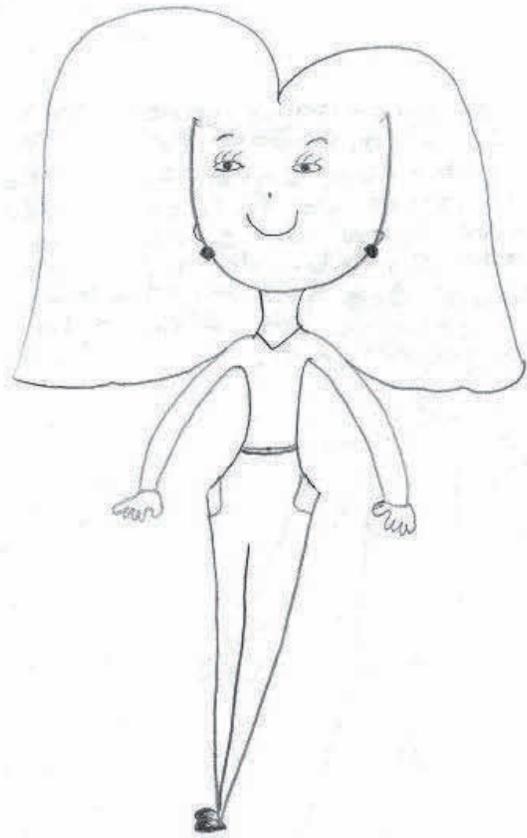


Ella es una mujer independiente y trabajadora, que ha buscado siempre superarse día a día, aunque tuvo muchas privaciones en su infancia, actualmente puede tener lo que ella desea. Es introvertida pero buena amiga.

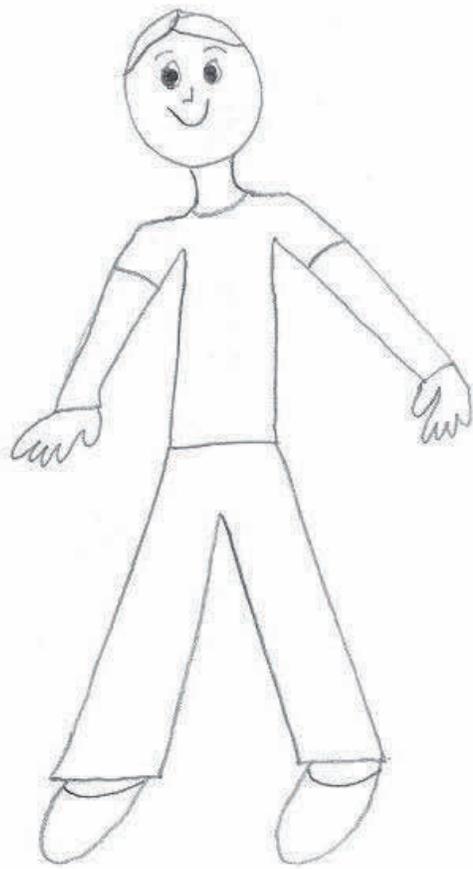
Le gusta su trabajo y trata de ser feliz con lo que tiene.



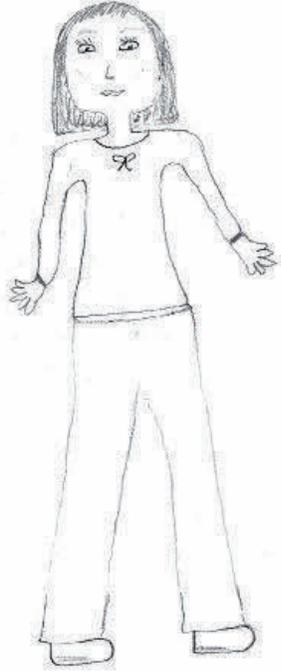
El es un hombre trabajador, buena persona; viene de familia humilde pero trabajadora, tiene 9 hijos de quienes ha hecho buenos muchachos, ya que siempre vieron por él. Hace 2 años que murió víctima de cáncer pulmonar y al que sus hijos extrañan profundamente, pero tratando de seguir la enseñanza que les dejó y los buenos consejos.



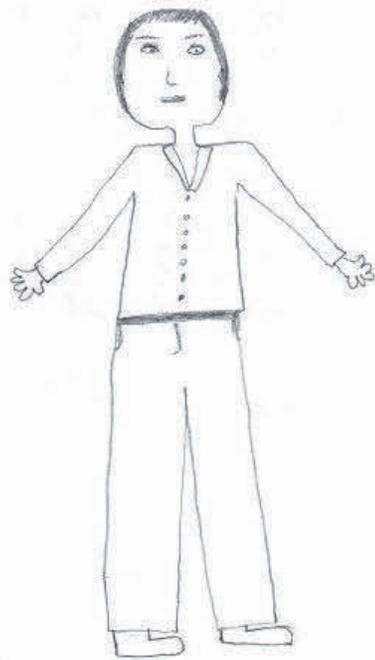
En una ocasión Mariana se encontraba pensando lo que le gustaría planear para su vida, así que estuvo reflexionando todo lo que había hecho, para saber con qué contaba para de ahí construir su futuro. Se dio cuenta que su vida estaba llena de sorpresas que jamás se había percatado ni detenido a valorar los momentos de su vida, por sus múltiples ocupaciones, así que decidió regalarse un día a la semana para encontrarse consigo misma.



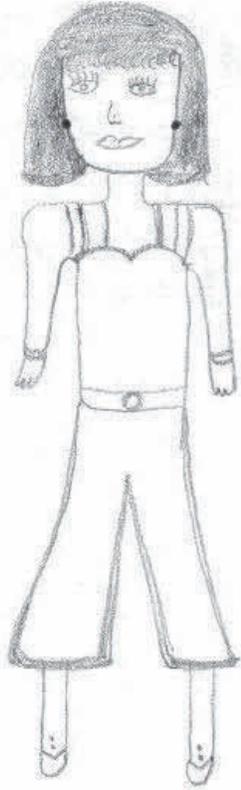
Julio es un niño lindo y positivo, todas las eventualidades que en su vida se suscitaron, las reflexionaba y lo tomaba como una enseñanza que le permitiría ser cada día una mejor persona



Angélica es una mujer joven de 27 años de edad. Tiene un negocio propio y da clases en una Universidad; le gusta la investigación y se encarga de algunos proyectos. Le gusta salir a divertirse al aire libre, escalar montañas, donde esté la naturaleza. También viajar y conocer lugares nuevos.



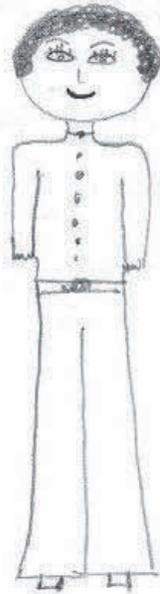
Jorge es un joven simpático, serio, responsable, le gusta su trabajo en una agencia de viajes. Vive lejos de su familia y trata de visitarlos cuando más puede.



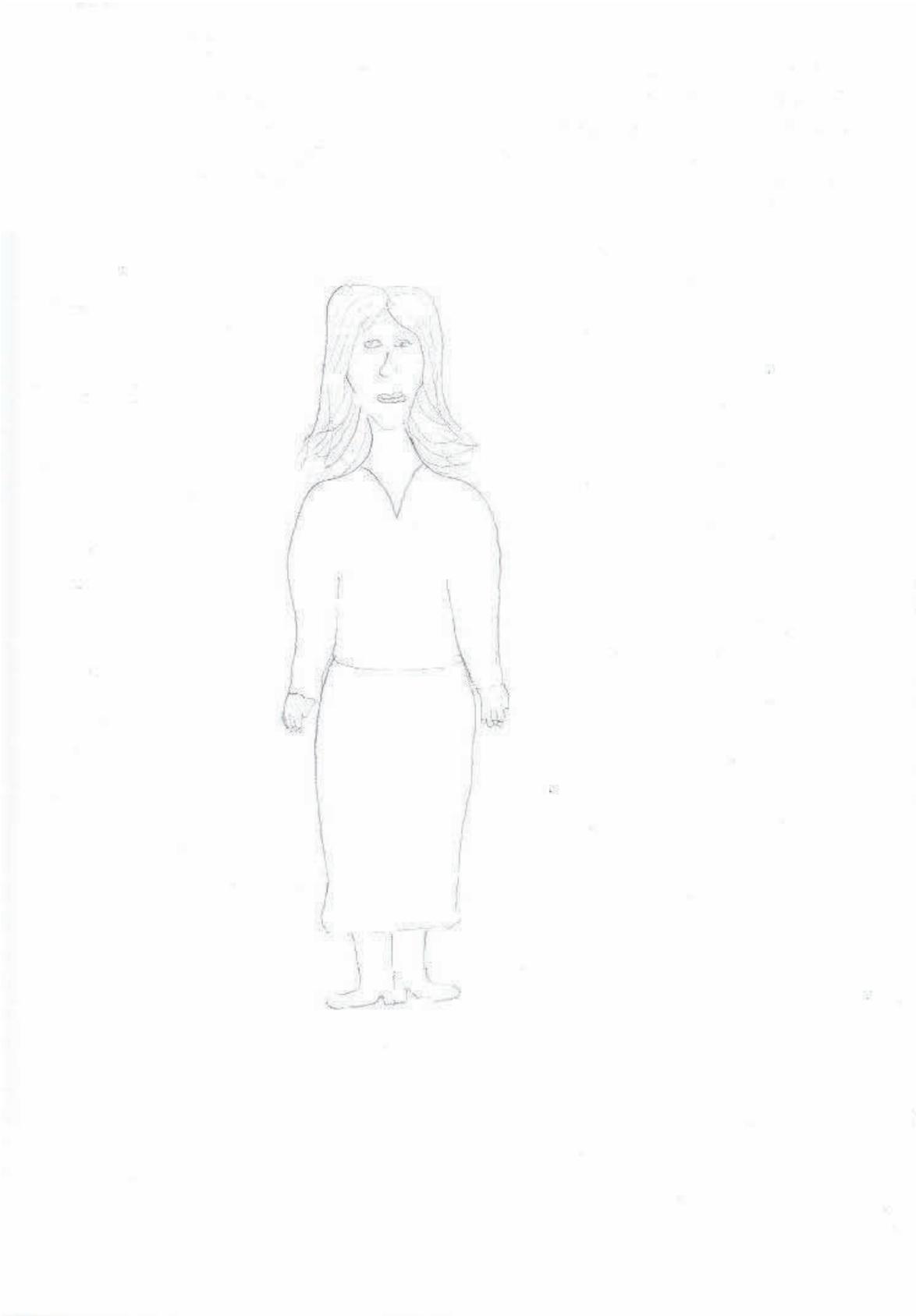
⇒ LA VIDA DE MARGARITA:

Margarita es una mujer de 34 años, que toda su vida ha luchado por obtener sus metas, es fotógrafa científica, saltera, su mayor placer es viajar alrededor del mundo y empapar a sus seres queridos de la belleza y valor de los cosas que tenemos a nuestro alrededor.

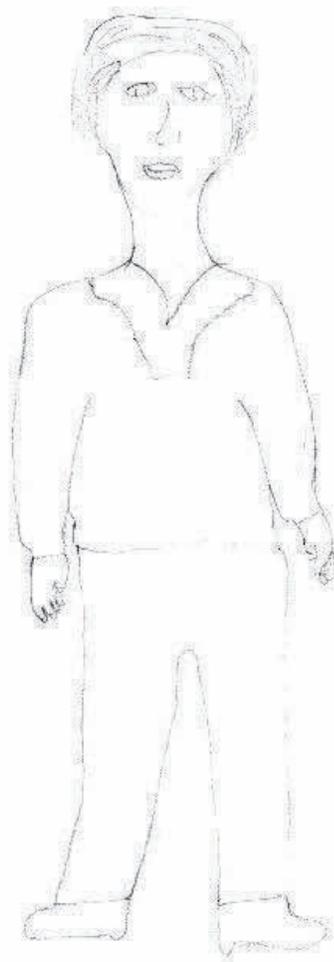
En ocasiones se siente muy sola, pero se concentra más en el trabajo y eso la hace sentirse mejor.



Él es un hombre que se caso recientemente, estudia una especialidad en Pediatría, le gusta conocer mucha gente, viene de una familia de 11 hermanos, siempre quiere lucir limpio y que se haga lo que él quiere. Le gustan las cosas altas y rubias. Su nombre es Marco, tiene 29 años de edad.



Era una bella mujer que constantemente hacía cosas para sentirse mejor, ella trabajaba y tenía muchos deseos de seguir estudiando su maestría, era una mujer muy madura y su objetivo de salir adelante la empujaban a hacer las cosas lo mejor posible y sabía que solo así podía tener resultados de lo que quería lograr.



Este era un hombre que vivía en un rancho, ha
mucho ejercicio, muchas personas lo admiraban
por ser trabajador y sano, aunque a veces se
notaba cansado el seguía porque sabía que
esto le traja beneficios.